IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

ANO VIII — BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE MARZO DE 1869 — NUM. 49

ALMANAQUE

HOY 4—San Casimiro confesor.

VARIEDADES

Visto desde una azotea.

Era una hermosa mañana á principios de la primavera, pero yo no podia gozar de ella.

Largos meses hacia que me hallaba encerrado en mi triste habitacion, y todavia no me dejaban salir de ella ni gozar de la pura brisa que debia refrescar mi abrasada cabeza. Podia ver á los niños jugando y riendo al aire libre; los pájaros que revoleteaban entre las ramas de los frondosos árboles; los corderos que tiscaban sobre la verde yerba, y deseaba hallarme entre ellos; gozar de pl brisa y respirar otra vez el aire puro de los campos. Traté de abrir la ventana, pero me hallaba todavia demasiado débil para conseguirlo, y me dejé caer sobre el sillon, abrumado por la atmósfera de mi habitacion, que cada vez se hacia mas pesada.

Estaba satisfecho de que no podria resistirla por mucho tiempo; pero ¿cómo evitarlo? Solo me quedaba un medio de salir de la habitacion sin ser descubierto; y este era ir al corredor y subir la escalera espiral que conducia á la azotea. Desde allí podria ver sin ser visto: allí podria vivir y respirar, y cuando hubiese gozado de ese momento de felicidad apetecida, volver otra vez á mi alcoba sin que nadie se apercibiese de ello. Resolví, pues, hacer el ensayo y correr el riesgo, porque en realidad lo habia, y yo estaba seguro de que el médico me echaria una buena reprimenda si llegaba á averiguar lo sucedido; pero habia tomado mi determinacion y resolví llevarla á cabo.

En tal concepto esperé hasta convencerme de que no podia ser visto, y entónces salí al corredor, subí las escaleras, aunque con mucha dificultad, y pronto me hallé gozando del prohibido placer de respirar el aire puro y libre del nauseabundo olor de los brevajes que á manos llenas me habian administrado durante todo el invierno.

¡Qué delicia! Admirábame de que me hubiesen tenido encerrado tanto tiempo, porque el aire me dió nuevas fuerzas, nueva vida, y no pude ménos de elevar un himno de gracias al Creador de tan deliciosa atmósfera.

Al mirar al campo, divisé un grupo de jóvenes que jugaban en la pradera, y entre ellas estaba la hermosa Juanita, hija del dueño de la casa, y la única mujer que yo habia amado en el mundo. Pero yo no era nada para ella, porque ignoraba que yo la amase y además era la prometida esposa de Gerardo. ¡Cuánto le envidiaba y, á veses, cuánto le aborrecia, aun con estar seguro de que no habia sabido conquistar el amor de la jóven, la cual habia consentido en ceder su mano, solamente por salvar de la pobreza á su anciano padre! Juanita habia consentido en sacrificarse y Gerardo estaba satisfecho.

Y sin embargo, yo no podia ahogar mi amor, y mi corazon palpitó con violencia al ver á Juanita otra vez despues de algunos meses; pero volviendo la vista á otra parte procuré desterrar de mi mente los dolorosos pensamientos que la habian asaltado.

Para mejor conseguirlo tomé el anteojo de larga vista, principié á escudriñar la campiña que se extendia hasta algunas millas de distancia, y pude distinguir dos hombres, que no eran otros sino Gerardo y su amigo Juan. Me pareció que andaban de caza, porque llevaban la escopeta al hombro y en aquel momento se encontraban atravesando unos matorrales que habia á la entrada del bosque. El anteojo era magnífico, y á pesar de la distancia podia yo ver claramente á los dos individuos mencionados.

Creo que no hubiera hecho mucho caso de ellos, á no ser por la circunstancia particular de que algunos meses antes eran enemigos acérrimos, y yo no sabia como ni cuando se habian reconciliado, porque Gerardo era en estremo orgulloso é implacable, y uno de esos hombres que nunca ceden de su derecho, tengan ó no razon. Con respecto á Juan nada podia decir, porque solo le conocia de vista.

Pensando sin querer en estas cosas, coloqué el anteojo de modo que pudiese ver bien á ambos individuos, y no tardé en observar que se detenian, y por sus movimientos presumí que estaban diputando lo cual excitó en alto grado mi interes. Los podia ver tan claramente que hasta se me figuró que podria oir lo que hablaban. Juan estaba muy agitado y tenia los puños muy cerrados; pero segun puede juzgar á simple vista no se hallaba muy dispuesto á proseguir la disputa mientras que Gerardo deseaba que las cosas llegasen á mayores.

Por espacio de cinco minutos estuvieron gesticulando acaloradamente, pero Juan se iba retirando poco á poco, y Gerardo le seguia, al parecer, insultándolo. Cansado al fin Juan de sufrir tantos insultos dió media vuelta y amenazó con el puño á su adversario. Este se exasperó hasta el punto que alzó su escopeta y mató á Juan. Yo ví al pobre jóven caer muerto sobre la yerba, y á Gerardo cargar tranquilamente su escopeta y acercarse al punto donde habia caido su víctima.

En aquel momento perdí el sentido, caí al suelo, y no sé lo que pasó desde entónces. Cuando volví en mí me hallaba en la cama; tenia la cabeza cubierta de vendas, y á la pálida luz de una lámpara, vi al lado de mi lecho á mi antiguo amigo Enrique.

—¿Qué ha pasado? le pregunté.

—Gracias á Dios que ya hablas en razon, contestó Enrique; porque hace mas de una semana que no has cesado de delirar: Haz el favor de no volver á la azotea mientras no tengas suficiente fuerza para bajar otra vez las escaleras.

Estas palabras me hicieron recordar lo que habia visto; pero por nada en el mundo lo hubiera dicho á nadie, porque mas bien me pareció un sueño. Sin embargo, pregunté á Enrique.

—¿Donde está Juan?

—No sé ni nadie lo sabe; pero déjate de preguntas porque estás demasiado débil.

No estoy tan débil como te figuaas, Enrique; dime lo que ha pasado?

Enrique tituveó un momento, pero al fin cedió y me dijo lo siguiente:

—Juan desapareció hace cosa de una semorir! ¿Cuán distinta es la impresion que producen estas dos palabras májicas en el alma de los humanos, segun sea la predisposicion del ánimo, ó á medida de la posicion social, ó conforme al carácter adquirido de cada uno de los individuos
mana, ó mas bien se fugó llevándose consigo una porcion de dinero perteneciente á su padre, el cual se halla furioso y no ha perdonado medio para encontrarle, aun cuando todavia debia casarse Juan dentro de poco, segun sabes, está media loca y dice que Juan no puede haber hecho semejante cosa. Este es todo lo que sabe. Pero ahora que hablo do bodorrios, ¿no sabes que Gerardo y Juanita se casan mañana?

Juan ha sido asesinado; dije sin contestar á la pregunta de Enrique.

—Vamos Federico, dijo Enrique mirándome con lástima, no hablemos mas por ahora y mas vale que duermas un rato.

—¿Crees pues que estoy delirando?

—No, pero si quieres ponerte bueno procura tranquilizarte.

Esta repuesta me hizo callar y volviéndo me hácia la pared principié á pensar si en efecto me habia vuelto loco.

Recordé perfectamente el dia en que habia subido á la azotea y todo lo que habia visto desde ella, pero no sabia exactamente si solo era una ilusion de mi enfermizo cerebro.

Pensando en esto, me quedé dormido, y cuando desperté era ya cerca de anochecer.

Enrique acababa de entrar en la habitacion y sentándose al lado de mi cama me preguntó cariñosamente:

—¿Te encuentras mejor Federico?

—Mucho mejor y mas fuerte Enrique, este sueño me ha causado muy buen efecto.

Estuvimos hablando un rato y luego le pregunté de repente si por la mañana me podria hacer un gran favor.

—Con mucho gusto Federico, con tal que no sea mucho pedir.

—Es la cosa mas fácil de este mundo, aun que es de suma importancia.

—¿Me prometes obedecer fielmente lo que te mande?

—Si, con tal que sea cosa razonable. Pero ¿no podrias dejarlo para otro dia?

Ya sabes que mañana es la boda.

—Es cosa que ha de hacerce al amanecer' y si fuera posible hacerlo esta noche, tanto mejor.

—Corriente, sepamos entónces lo que es dijo Enrique' sonriéndose de modo que me hizo sospechar que aun creia en mi delirio.

Yo no le dije lo que habia visto desde la azotea, porque no me hallaba aun en el caso de acusar á nadie pero descubrí con toda exactitud el punto en que Gerardo habia asesinado á Juan y supliqué á Enrique que fuese con tres ó cuatro personas de confianza y rejistrase cuidadosamente los contornos.

—Prometed, Enrique, y no digas ahora q' si y luego lo olvides en la creencia de que todavia estoy delirando porque te digo la pura verdad.

—Y ¿qué crees que hallaremos? dijo Enrique riendose, ¿un tesoro ó un hormiguero?

—No sé lo que hallareis, Enrique, pero id y ved, y ved con cuidado. No digais á nadie lo que habeis encontrado; guarda el secreto y volved aqui.

—Esta bien: Federico, prometo hacerlo.

—Gracias, Enrique, no te arrepentirás de ello, pero no te olvides que es preciso guardar el mayor secreto.

Estaba seguro de que podia confiar en Enrique, y esto me quitó un gran peso de encima, y pude pasar la noche sosegadamente. Desperté al amonecer, é inmediamente pregunté al enfermo si alguien habia salido de la casa, pero me contestó que no, y ácto continuo mandé llamar á Enrique, el cual vino riendo á carcajadas.

—Vamos á ver ¿que ocurre ahora, Federico?

¿No me darás tiempo para acabar de almorzar?

—No, Enrique, porque no hay un solo momento que perder. Es un asunto de vida ó muerte, y quien sabe si será ya demasiado tarde.

—Bueno; vamos allá: dijo Enriqué algo impaciente, y pocos momentos despues salió de la casa con los que le acompañaban en su expedicion.

La boda de Gerardo debia celebrarse á las nueve de la mañana y á las diez emprenderia el viaje para pasar la luna de miel. Este era el motivo que me impulsaba á obrar con tanta diligencia; porque si Gerardo era culpable, y yo estaba seguro de ello, no queria que se celebrase el matrimonio, ó al menos deseaba que fuese arrestado ántes de que emprendiese el viaje.

Ignoro cuanto tiempo trascurrió hasta el regreso de Enrique, porque la impacencia me devoraba. Oia confusamente el ruido de los carruajes que llegaban á casa casa del médico y las conversaciones de las personas que entraban; pero cuando el reloj dió las ocho me levanté sobresaltado, porque solo faltaba una hora para que Enrique regresase.

—¿Qué sucederá, pensé, si no encuentra el punto que le indicado, ó si vuelve demasiado tarde?

A no haber temido que me tuviesen por demente hubiera enviado acto continuo á buscar al juez Macgrair para decirle cuanto habia ocurrido.

Me puse á contemplar las manecillas del reloj, y me pareció que se movian con una velocidad inaudita. Pasaron veinte minutos, veinte y cinco, media hora sin que Enrique volviese, pero al fin oi el galope de un caballo, y mi amigo entró en la habitacion, pálido como un difunto.

¿Qué has visto? le pregunté en el acto.

—El cadáver de Juan.

—Ya lo sabia, Enrique; yo vi la víctima y el asesino. Pero no hay tiempo que perder, porque es preciso prender al malvado antes de que sea demasiado tarde. Vé inmediatamente á buscar un juez y un escribano; pero hazlo de modo que Gerardo no sospeché cosa alguna y logre escaparse. Corre, Enrique, y no pierdas un solo momento.

Un minuto despues oi otra vez el galope del caballo, y al cabo de diez se hallaban en mi habitacion el juez, el escribano, mi amigo Enrique y un empleado de policia.

Acto continuo presté mi declaracion jurada; el juez espidió la órden de arresto, y el empleado de policia salió con ella en direccion á la iglesia, habiendo tenido la fortuna de llegar á tiempo para impedir que Juanita llegase á ser la esposa de un asesino.

Gerardo fué juzgado, convicto y ahorcado porque las pruebas que resultaron contra él eran irrecusables.

En cuanto á mi solo puedo decir que me restablecí de mi enfermedad. . . y que Juanita es hoy mi esposa.

SOLICITADAS

Apuntes biográficos de la vida del Teniente Coronel D. Santiago Albarracin.

(Continuacion)

La muerte de un hombre justo.

Desde algun tiempo el físico débil de Albarracin cedia visiblemente, él mismo se sentia morir, lo decia á sus amigos con tranquilidad. Parece que, cuando se acerca la hora suprema, no hay sér humano que no tenga derecho lejítimo á su reposo; pero este quiso ser arrebatado, y turbado, gracias á la prevision de algunos de su familia, A barracin murió ignorado, las tenebrosas armas que el gefe de la iglesia católica en Buenos Aires (por ignorancia queremos hacerle ese favor en así creerlo) esgrima contra un moribundo cristiano, por exelencia, columna fuerte de la iglesia sin fanatismo, el amparo del desvalido, soldado valiente, guardian de la libertad de estos pueblos, propagador del evangelio sin supercherias, ciudadano honorable, con derechos religiosos y civiles que habia ayudado á conquistar uno por uno los grandes principios de la verdadera religion, en la fúnebre noche en que el mas cruel de los tiranos hizo de la casa de Cristo una profanacion indigna de pueblos cultos, ¿cómo es que hoy se atrevian así á penetrar, á perturbar el hogar doméstico, privando á un buen ciudadano de derechos inalienables en momentos tan solemnes? dónde estaban los que desde 1853 se dicen los depositarios de los grandes principios de Rivadavia, émulos degenerados, liberales ramplones, hablo de los hombres que estaban en el poder, se diria que teneis el republicanismo en los lábios, pero en realidad, la aristocrácia, la teocrácia roe vuestros corazones y vosotros nobles de «faubourg», podrá el pueblo contar con vosotros el dia que alguien intente arrebatarle sus libertades? Se reunió el conciliábulo, los «voutóurs», «maitres corbeaux» decidieron aconsejar á su señoria reuniese en el palacio (que el pueblo paga con el sudor de su frente) á aquellos prelados que podian ser solicitados por la familia Albarracin, para negarle los sacramentos, si fueren solicitados ó imponerles condiciones pero por suerte los buitres que se cernian sobre el cadáver; y aun que no estamos á la altura de la Francia, Inglaterra, ni Estados Unidos perdónenos sus apologistas encontraron una fortaleza inatacable en el noble prelado y cura párroco, D. Pedro de San Pedro, quien no solo se negó á cumplir las órdenes del poco aventajado señor Arzobispo, sino que confesó, administró el sacramento de la Ecuaristia, el de la Estrema-uncion y ayudó á bien morir sin abandonarle un instante á uno de los mas fieles siervos de Dios sobre la tierra y defensor perpétuo de las libertades del hombre en el mundo.

Las monjas Catalinas les habia privado de tiempo atrás demostrasen á su benefactor Albarracin, su agradecimiento; pero el corazon noble de la mujer salva las vallas q' se le imponen, tambien le mandaron su postrer recuerdo que lo llevó consigo al sepulcro; rogando á Dios y doblando en el momento de su agonia, y en el dia de su entierro.

Sus últimos momentos fueron tranquilos, habló hasta un instante antes de espirar, recibió y acordóse de todos sus amigos, llamó á sus hijos, haciéndoles responsables de ciertos documentos (que eran los solicitados por los buitres) todavia dijo puede hacerse algo en favor del progreso de estos pueblos probando que la verdadera religion está de acuerdo con los principios que he sostenido y sostienen mis amigos, despues que muera podeis poner sobre mi cajon el «Santo Cristo» y las insignias masónicas á fin de que no se diga que he abjurado de principios que reputo idénticos — su última disposicion fué cumplida.

Mas de cien carruajes, en los que habia mas de treinta enlutados costeados todos por sus amigos le acompañaron hasta el cementerio, presidian el duelo, por parte de la familia, sus deudos y por parte del Gobierno, el señor Ministro de Guerra y Marina, Brigadier W. Paunero y el señor Inspector General de Armas, General Nazar, numerosa concurrencia, nacional y estrangera sin que nadie hubiese sido invitado particularmente, acompañaron sus restos mortales al cementerio, donde despues de los responsos religiosos el Dr. D. Daniel Gazon pronunció un solemlemne discurso. En seguida pronunció otro que arrebató los corazones el Dr. D. José Roque Perez con la elocuencia que le es característica, algunos amigos iban á hacer uso de la palabra, pero se encontraron demasiado conmovidos.

Sus funerales se celebraron en la iglesia del Socorro; fueron estrechas las naves para contener á sus numerosos amigos, hacia los honores fúnebres la brigada de artilleria, tales han sido las amistosas demostraciones de simpatias que inspiró el virtuoso Teniente Coronel Albarracin, cuya vida laboriosa y honrada, ha dejado un rastro luminoso hasta entrar en la mancion eterna; raros son los hombres que pueden presentar á la consideracion pública; titulos tan honoríficos habiendo pasado por tantas peripecias, fué uno de los tipos mas concluidos de acrisolada honradez y de un carácter el mas noble, murió gozando de la consideracion de los hombres mas respetables de ambos partidos.

Se han encontrado entre sus papeles numerosos documentos, importantisimas cartas, algunos demasiado comprometedores, para hombres que han figurado y figuran en nuestro pais, hemos creido conveniente reservarlos, pasan de mil las cartas, del general Paz, del general Lavalle y otros muchos hombres *públicos*.

Siendo algunas las libertades conquistadas, pero aun no habiendo podido alcanzar el sencillo como modesto ceremonial, que usan los mazones en todas partes del mundo civilizado al depositar los restos mortales de sus amigos en los cementerios la Lójia Union Italiana, en la noche del 1.° de Setiembre 1868 celebró una pompa fúnebre en honor de Santiago R. Albarracin, estrecho era el templo para contener la concurrencia que no bajaba de trecientas personas, concluido el ceremonial pronunció una oracion fúnebre en italiano el Sr. Palma, orador de dicha Lójia—le siguió el Dr. D. Eujenio Perez, en seguida D. Roberto Hempel, finalizando el acto por un discurso fúnebre pronunciado por el representante del Gran Maestre Dr. D. José Roque Perez, en el folleto que verá la luz pública en Paris irán todos estos discursos.

Los funerales celebrados en honor de Abraham Lincol, y estos son las pompas fúnebres masónicas, mas concurridas que se han visto: los artistas de la ópera ejecutaron trozos sublimes.

Para el 11 de Marzo de 1869 el gran Oriente de la República Arjentina ha decretado una ceremonia fúnebre especial en honra de Santiago Albarracin uno de sus fundadores, y Leopoldo 1.° Rey de los Belgas.

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. ROBERTO HEMPEL.

Queridos hermanos todos:

¡Memento mori! Acuérdate que has de

Ellas causan en unos el terror, en otros el deseo de enmienda y en general un consuelo indecible: ya sea el malvado arrepentido, ya el perseguido por el infortunio, ya el justo ó virtuoso, todos esperan en esta transformacion de la materia, que llamamos muerte, un descanso imperturbable.

Hermanos mios:—Cuando con lúgubre voz hiere el «memento mori» el oido del asesino alevoso, su cabello se heriza de espanto, pues su irritada imajinacion le pinta, con vivos colores, todos los tormentos del castigo destinado á la maldad; no reflexiones le llevan ante la puerta del último juicio, puerta que se cierra atras de él para nunca mas abrirse; donde no le vale, ni el engaño, ni la mentira, ni la hipocresia, ni los falsos juramentos. La justicia eterna, tiene en una mano la balanza y en la otra la espada; le espera. . . . un miedo horrorizador le hace vibrar todas sus fibras.

El hombre timorato, el hombre opulento, el hombre avaro, el hombre ambicioso, al pasar por la portada del cementerio donde está escrito con carácteres indelebles el «memente mori» sienten correr por todo su cuerpo un rayo aterrador, la fuerza les falta para seguir mas adelante, y la sangre se hiela en el corazon!

El timorato dice: tengo miedo porque no sé lo que me espera despues de esta vida ¡oh la muerte es horrible!

El opulento: ¿para qué me sirve la opulencia, para qué la superabundancia de los medios que poseo para poder disfrutar todas las delicias mundanas, si me asiste la conviccion de que al otro lado del Letheo no hay festines, ni cosa que se asemeje? Tengo miedo de abandonar todo esto, horror me causa el solo pensar en la necesidad de morir.

El avaro: ¿para qué á costa de toda clase de privaciones, he aglomerado tesoros inmensos, cuyo resplandor me llena de un placer infinito? Cuánto me atormenta la idea que otros han de gozar de mi oro, que es mi deleite, mi consuelo, mi esperanza única, mi Dios—Oh! maldito sea la inevitable suerte de morir á que nos ha destinado la naturaleza!

El ambicioso: ¿para qué he perseguido indebidamente á mis semejantes, á los que creia podrian estorbarme en mi camino, á quienes hice caer bajo los rudos golpes de mi temeraria iniquidad con el único fin de saciar mi sed implacable de ambicion; cuando con la muerte todo mi espléndido edificio de ilusiones se derrumba y las almas de los sacrificados me piden estricta cuenta de mi proceder—¡Oh terror que me agovia!

El «memento mori» oye el *Libertino* y en medio del bullicio de sus libaciones bacanales, le aparece un espectro con el corazon par tido, uno de los muchos que su pasion desenfrenada, ha invocado en las aras del vicio, le señala con el indice descarnado; el cielo! y—el libertino vuelve sobre sus pasos.

El hombre débil é indeciso, quien fluctua entre la incertidumbre, cual de los dos caminos que la sábia naturaleza ha dibujado con su buril infalible sobre la plancha de la vida debe seguir: el del bien ó el del mal; al recordar aquellas dos palabras bien significativas se deside por el primero, ya sea por conviccion ya por miedo.

El inactivo, y enemigo del trabajo cuando á sus oidos llega con lugubre voz el «memento mori» se hace la pregunta ¿que he hecho en cumplimiento de mi mision en esta tierra y la desconsoladora respuesta: «nada» le estimulara á la accion; para que él no llegue con manos vacias ante el trono de la bondad omnimoda, al centro del movimiento eterno.

Luego hermanos mios; para el malvado ó timorato, opulento ú avaro, ambicioso, el «memento mori» será un motivo de terror, para el libertino, el débil, el inactivo maliciente tal vez para volver á la senda de la vir tud, ese valor templado para servir á la humanidad sin interès.

Veamos ahora, como esas mismas dos voces sirve de consuelo á todos los humanos.

El hombre pobre que ha pasado por todas las penurias y calamidades de la menesterosidad y las está sufriendo aun, el enfermo incrable postrado en su misero lecho de dolores incesantes al recordar «memento mori» esperimentan en su corazon una dulce curacion que les llena de una resignacion placentera, pues, sus penurias, sus dolores tendrán fin, y hasta el arrepentido asesino, exhausto del fuego inestinguible de sus remordimientos, cuyo fuego arde con mas y mas vigor; al paso que el hombre avanza en edad, hasta el tal malvado comtempla con cierto grado de consuelo esa seguridad de llegar al fin de sus continuas acusaciones.

Y el hombre justo, el hombre virtuoso; que dirá del placer que esperimenta un corazon en la ocasion de oir «memento mori»— Radiante su rostro de felicidad, satisfecho su corazon del buen uso que ha hecho de los dones con el ser supremo, le ha dotado para trabajar en bien de la humanidad y asi llevar su obolo á la perfeccion sucesiva del espiritu original, satisfecho de haber enseñado la verdadera ley que consagra la dignidad del hombre, dirige y honra la virtud......El hombre virtuoso está siempre pronto para decir el último adios á la existencia mundana, para entrar en absoluta libertad de la prision en que le tiene encerrado su sensualidad. Pues no hay tal muerte, no hay tal destruccion absuluta, no lo es solo un cambio de forma de ser ¿Y que cambio? Libre el alma del cuerpo que puede llamarse un enjambre de defectos, de pasiones, de vicios, y de crimenes, vuela como la inocente paloma á su nativo hogar, libre hasta lo infinito se despliega y se desarrolla en la inmensidad de los campos celestiales, no aislada, no en union con el todo, contribuyendo así á la perfeccion Universal de siglo en siglo:

Tal es el deleite del hombre justo y virtuoso, cuando solo medita, sobre el destino que tiene, el hombre de morir y cuanto mayor lo será aun en el momento de morir.

Y tal debe haber sido el placer de nuestro querido y respetado hermano R. Albarracin. ¡Que Dios tenga en paz!

Pues en su larga peregrinacion por este valle de lágrimas ha dejado brillada una luminosa senda de desinteresadas y nobles acciones; sé que hasta el ultimo instante de su existencia mundana, no ha desmentido su bien templado carácter. Firme y fiel obrero en la conservacion del templo de Salomon preferia arrostrar á la imbécil amenaza, del fanatismo ciego por no quebrantar su juramento prestado ante el altar de este templo y quiso estampar el sello de su intima conviccion de la sublimidad de la institucion masónica! Ejemplo grande y digno de admiracion, merecedor de ser imitado.

Hermano Albarracin que tu virtud y firmesa llenen el ambito de estas bóvedas sagradas y que dé fortaleza al hermano que pudiere flaquear en su fé masónica.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 4 de 1869.

Incidente.

La *República* de ayer publica lo siguiente:

Cuestion personal.

Enemigos de cuestiones personales, al leer la *Nacion* de ayer encontramos un párrafo cuyo sentido podia prestarse á interpretaciones distintas.

Con tal motivo creimos que no era propio ventilar por la prensa lo que no era de interes público y nos pertenecia particularmente; y adoptamos el temperamento de ocurrir directamente y en privado, por un esclarecimiento prévio, que nos pusiese en terreno sólido para normar nuestros procedimientos.

Al efecto dirijimos la siguiente carta:

Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.

Sr. Dr. D. José María Gutierrez.

Muy Sr. mio: Creo que las discusiones personales son ajenas de la prensa. Desde dias atras veo el empeño que hay en arrastrarme por vd á ese terreno. Lo he eludido por conviccion y por deber, limitándome á atacar al partido que vd. defiende.

Pero hoy encuentro en la *Nacion* el siguiente párrafo. «Si el *redactor* de *La República* es capaz de acusarnos, sin motivo de intenciones venales, es porque él es capaz de ser venal y de comerciar con sus palabras y convicciones.»

Tales palabras no puedo dejarlas pasar sin una esplicacion prévia, pues mi honor y la responsabilidad del diario que dirijo me obligan á ello.

Deseo saber si esas palabras significan una acusacion á mi personalidad de *ser yo venal*, y *capaz de comerciar con mis palabras y convicciones*, ó si ellas son vertidas para el caso hipotético de una represalia.

Con el ánimo de conocer el sentido verdadero del espresado cargo, es que espero de su caballerosidad tenga la bondad de darme una contestacion que ponga término á la personalidad por la prensa entre nosotros.

Saluda á vd. su atento y S. S.

Manuel Bilbao.

Esta carta nos fué contestada con la siguiente:

Sr. Dr. D. Manuel Bilbao.

Recibo una carta de vd. en que se sirve preguntarme si el siguiente párrafo de la *Nacion Argentina* es hipotético ó no:

«Si el *Redactor* de la «República» (vd. subraya) es capaz de acusarnos sin motivo, de intenciones venales, es porque él es capaz de ser venal y de comerciar con sus palabras y convicciones.»

He leido otra vez la *República* del sábado, á que contestan las lineas trascritas de la «Nacion Argentina» y encuentro que en aquella se dice que este diario (que tambien tiene *redactor*) condena todo lo que no le ponga en el dominio de su patria y en posesion de sus *rentas y empleos*, agregando que quiere hacer elecciones con *registros falsos*.

Con estas frases por delante, repito á vd., que si vd. es capaz de atribuirme gratuitamente y sin motivo alguno tan villanos propósitos, es mi conviccion que vd. es capaz de ser venal y de falsificar registros electorales, juzgando á los demas por sí propio.

Espero que vd. encontrará que al hablar así estoy rigorosamente en mi derecho, y que ninguno puede ni debe dar testimonio de la honorabilidad de aquel que se la niega.

De vd. atento S. S.

J. M. Gutierrez

Marzo 2 de 1869.

Se vé por el tenor de la contestacion, que el Sr. Gutierrez no nos acusa de venales ni de capaces de comerciar con nuestras palabras y convicciones, pues no tiene hecho alguno que imputarnos, y sus palabras son en la *hipótesis* de que nosotros lo supongamos venal etc. etc.

Es decir que si no lo acusamos de tales cosas, él nos cree honorables ó exentos de tales cargos.

Como nuestra honradez no depende de las acciones de un tercero, sino de las nuestras propias, resulta que no hay cargos propios que imputársenos, y que en tal sentido se nos reconoce en posesion de nuestra dignidad.

Esto basta para que se comprenda el propósito del artículo, y el término de estas cuestiones que se buscan dia á dia, sin mas objeto que desprestijiar la prensa, empleando armas que son vedadas en el terreno de la verdad y cuyo alcance está limitado por la justicia que se rinde al honor del hombre.

—

Ahora hablamos nosotros.

Habiendo manifestado el señor Bilbao que deseaba sacar la cuestion de la prensa, para llevarla á un terreno puramente personal, fácil es esplicar nuestra sorpresa al ver publicadas y comentadas en el mismo dia las cartas que cambiamos y cuya insercion en los diarios no está motivada en un convenio prévio.

Sin embargo, comprendemos que el señor Bilbao está en su derecho procediendo asi, desde que á él correspondia únicamente darse ó no por satisfecho con la respuesta que le hemos dirigido y cuya apreciacion dejamos absolutamente al criterio de cada uno.

Una vez que se han publicado, y no por nosotros, la carta del señor Bilbao y nuestra contestacion, parece que ya no es á nosotros sino á los demás á quienes toca juzgarlas.

No tenemos pues nada que decir ya sobre este incidente, y creemos de nuestro deber y de nuestro decoro no entrar en comentario ninguno á su respecto.

Chile y la alianza.

Consideramos de la mayor gravedad lo que hoy está sucediendo entre nuestros *hermanos* de Chile respecto de la República Arjentina y la alianza.

Es sabido la propagando que se ha estado haciendo contra nosotros y el Paraguay.

De poco tiempo á esta parte, la prensa chilena y á su cabeza los diarios oficiales y oficiosos empiezan á hacer una furiosa propaganda para que los gobiernos del Pacifico celebren una alianza con el fin de intervenir en favor del gobierno del Paraguay.

Cuando esto no pasaba de los diarios chilenos que habian proclamado á Lopez el *grande americano*, representante de la ley y de la libertad y á los aliados representantes del despotismo y de la usurpacion, no haciamos alto en la prédica

Pero el único diario que quedaba en Chile algo simpático á la República argentina «La Patria» de Valparaiso, empieza á publicar articulos en el sentido de la propaganda iniciada.

Casi podemos hoy creer que en Chile es hoy opinion que los demás estados americanos deben intervenir en la guerra que sostenemos contra la agresion brutal y sangrienta de un déspota cuyos crimenes han horrorizado la humanidad.

Y lo que es opinion está muy cerca de convertirse en hecho.

La dificultad empieza pues á hacerse séria, y tanto el gobierno como la prensa deben poner en ejercicio todos los medios para convencer á nuestros hermanos de Chile que la República Argentina tiene el derecho de defenderse y que la libertad y la ley no está precisamente representada por un monstruo que ha sacrificado un pueblo entero asesinando hasta sus mismos hermanos.

Ahora léase el articulo que transcribimos de la *Patria* de Valparaiso, la que como hemos dicho, se habia manifestado hasta hoy mas imparcial, dando cabida á los informes que personas amigas y sensatas le habian suministrado sobre los asuntos del Rio de la Plata.

Espoliacion del Paraguay

Las nuevas traidas últimamente por el correo trasandino, contienen á la vez que revelaciones de gravedad, lecciones y enseñanzas de inmenso valor para la América. La Asuncion saqueada por las hordas de esclavos del imperio: las huestes arjentinas, haciendo evacuar esa capital con el objeto de tomar posesion de ella; Lopez el prófugo ocupando una posicion y rodeado de una fuerza respetable, nuevos torrentes de sangre que derramar, nuevos sacrificios de vidas y fortuna que ejecutar, y en perspectivas los preliminares de una separacion ó rompimiento entre los ejércitos aliados contra el Paraguay, tal es el cuadro que presentan los vecinos paises del Atlántico.

La codicia del Brasil no retrocede sin embargo, y segun esos partes, el marques de Caxias pedia con urjencia á su real amo un nuevo ejército de doce mil hombres para derribar el ultimo baluarte del dictador y celebrar así con marcial pompa los funerales de un pueblo amante de su libertad.

Miéntras tanto, los abusos ejecutados ó tolerados por el jefe brasilero en el saqueo de la Asuncion, habian inspirado al comandante de las fuerzas arjentinas un sentimiento de repulcion y desagrado que no trataba de ocultar.

El desenlace pues no se hará esperar mucho tiempo mas y los lobos se morderan fuertemente entre si al tomar posesion de su codiciada presa.

La guerra no hará sino cambiar de direccion y de objeto, y mas grave y mas terrible hará pesar su azote sobre los pueblos argentinos. El inmoral tratado, base de esa funesta alianza, va á servir de una sentencia para la prosperidad de esa república y de escalon para el ambicioso imperio esclavócrata.

El FERRO CARRIL lamentaba hace dias la apática actitud asumida por la América entera en presencia de este sangriento ultraje al derecho y la autonomia de una nacion. El creia que la influencia solidaria de las repúblicas neutrales, impondria a los aliados el respeto y la consideracion necesarias para salvar la existencia nacional de ese pueblo digno de mejor suerte. Como un remedio urgente á esta situacion, aconsejaba la traslacion de un diplomático de primer órden con su presencia, en el teatro de los acontecimientos, la autonomia paraguaya.

Por nuestro parte, aplaudimos tal pensamiento, aunque desconfiamos de su eficacia. La diplomacia hoi dia nada puede, nada salva cuando tras el embajador no se divisa el guerrero. Nadie desconoce, y mucho ménos el FERROCARRIL, que el derecho de las naciones no se funda hoi en las doctrinas de un derecho internacional que no tiene mas que sonrisas para el fuerte, sino en la eficacia de autores que se llaman Chassepott, Blakeley, Armstrong! Para probarlo no hariamos sino mencionar Polonia, Sadowa, Mentana, Luzemburgo, Baviera.

¿Qué eficacia tendria una protesta diplomática aunque fuera colectiva de las repúblicas del Pacifico con respecto á los verdugos del Paraguay?

No otra que la que merecieron las reclamaciones diplomáticas del Perú y Chile respecto á la neutralidad de Montevideo y del Brasil. Una brusca y terca negativa; ó bien una recrudescencia de hostilidades. En tal emerjencia, nuestra dignidad de nacion ultrajada y nuestros buenos oficios desconocidos exijirian imperiosamente una ruptura de relaciones, cuyos resultados nos hallamos muy lejos preveer.

No creemos por esto que Chile y la América, contemplando indiferentes el desarroyo sangriento de la lucha, presten el apoyo de una adquiescencia tácita al atentado del Paraguay. No. En ese punto abundamos en la idea de que hartas faltas ha cometido la América y bastantes el gobierno de Chile para desear que se agregue una mas á ese estenso y desgraciado catálogo.

Pero en la situacion actual, sin la cooperacion de otras potencias tan interesada como nosotros en el respeto á la justicia y al derecho de las naciones creemos que nuestros reclamos irian á estrellarse contra la ambiciosa indiferencia del vencedor.

Esas protestas entonces correrian la suerte de la de los dos Borbones en Europa contra un órden de cosas legalizado y existente, vendrian á constituir un trofeo en el triunfo del poderoso y una elocuente pero inoficiosa oracion fúnebre del vencido y espoliado.

No deseamos ese papel para nuestra diplomacia. Queremos que ella haga pesar sus decisiones con la lucidez y criterio que da la representacion de un pueblo varonil y jeneroso, pero tambien con la cordura caracteristica de tal representacion. Deseamoé para ella que la prudencia vaya ligada intimamente á la fuerza y que al constituirse en protectora del débil pueda, como Brenno, hacer inclinar la balanza del lado de la justicia, colocando en el platillo el peso de sus desiciones.

Miéntras esa fuerza no se cree, miéntras la solidaridad de las repúblicas americanas no esté ligada por intereses mas duraderos, miéntras el derecho público americano no sea mas que un farrago indescifrable, cuya interpretacion penda del voluble capricho de los gobiernos y no del verdadero interes de las naciones, la fuerza moral de las reclamaciones hechas por los representantes de las repúblicas americanas no pasará de un hermoso miraje de patriotismo.

Por eso lo repetimos de nuevo, aplaudiendo el jeneroso pensamiento del FERRO-CARRIL, dudamos de su éxito en las actuales condiciones de la diplomacia americana. Mas aun creemos que la ciega codicia de los aliados va á servir de providencial instrumento de castigo para sus injustos temerarios atentados.

La lójica de la usurpacion condena a crueles y terribles espiaciones. La conquista del Paraguay, sustituyendo la fuerza por la fuerza, descansa en hartos movedizos cimientos para que el ménos previsor pueda dudar de su corta duracion. Desde luego ese edificio levantado sobre la sangre de un pueblo, tiene en su contra las prediciones de todo un continente que lo rechaza. Lo mas dificil, dice Girardin, no es conquistar el éxito, es guardarlo.

Correspondencia de Mattos.

Asuncion, Febrero 27 de 1869.

Apreciado amigo.

La órden de prepararse para la marcha, impartida al ejército brasilero y á sus proveedores el dia 22 del corriente mes, ha venido á estallar como una bomba en medio de este campamento, y á dejar descompuesto á mas de uno que, haciendo el rol de bien informado, aseguraba lo contrario.

Como empero se necesitan algunos elementas indispensables para la nueva clase de guerra que va á iniciarse, no será estraño que la marcha demore algunas semanas.

Quince ó veinte dias mas ó menos, nada influyen en el estado actual de la cuestion, y mas vale ir bien prevenido para lo que pueda suceder.

No me consta que haya aun recibido igual órden el ejército argentino, ignoro por que motivo, mas es de suponer que salga esa órden de un momento á otro.

Regresó la espedicion de la escuadra que habia ido hasta Matto-Grosso.

He aqui los detalles que he podido recojer de personas fidedignas.

Solo dos buques llegaron al fuerte de Corumbá, donde habia un pequeño fuerte guarnecido por quinientos brasileros; fuerte que fué construido despues de la espulsion de los paraguayos y en medio de las ruinas de aquella poblacion, sacrificada barbaramente por los soldados de Lopez.

Alli donde la codicia no pudo saciarse, el hacha y el fuego consumó su obra de destruccion.

Cuenta la misma persona que me dió estos informes, que al aproximarse los vapores espendicionarios la guarnicion del fuerte se puso en actitud de defensa, temiendo fuese algun ardid de guerra de los paraguayos, pues ya una vez lo intentaron, cambiando al efecto la bandera de su nacionalidad por la brasilera, lo que sin embargo no dió el fruto que ellos esperaban, pues fueron recibidos á balazos.

Reconocidos los buques por las señas cambiadas desde abordo, fué grande la alegria y esta creció al saberse las recientes y grandes victorias obtenidas por el ejército aliado.

A las pocas horas uno de los vapores subió hasta Cuyabá, donde está concentrada una gran parte de la poblacion de la provincia, y entonces se volvió aquella ciudad en un *gran festival*.

La pequeña escuadrilla que existia en ese punto, bajó, con muchas de las personas mas notables de la poblacion al puerto de Corumbá á visitar los dos vapores.

De regreso, como á la ida, los buques de la espedicion no han sido hostilizados; por el contrario se han presentado en varios puntos y acojido al pabellon brasilero algunos paraguayos que andaban huidos por los montes.

Se dice, pero no puedo asegurarlo, que de hoy á mañana llegará aqui el vaporcito «Consejero Parahos» trayendo á su bordo algunas personas de Matto Grosso que vienen de visita al ejército; así como se dice tambien que el Sr. Gefe Elisiario (quien ha ido á Humaitá

63

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro V.

LA INGRATITUD.

en cambio el señorio de San Esteban de Gormaz.

Quien habia causado la oposicion de los de Berlanga habia sido un caballero llamado Garcia Tellz, que lealmente queria que la villa quedase en poder del rey, pero como esta lealtad se habia puesto en oposicion del predominio que sobre el rey ejercian el infante don Juan Nuñez, estos aconsejaron al rey matase á Garcia Tellz y diese este encargo á uno de los caballeros del infante don Juan, tan traidor al rey como á él, y el rey, lo mandó, y Martin Gil de Aguilar fué á Barlanga, y de órden del rey hizo justicia en Garcia Tellez, con gran escándalo de la villa y hondo descontento.

Esta era la primer tirania con que Fernando IV manchaba la aurora de su poderio real absoluto é independiente.

Volvióse triste, apenada, la noble reina de Valladolid y entregando lo que queria al infante don Enrique, se acordó entre este, el infante don Juan y don Juan Nuñez, que el rey llamase córtes á Medina del Campo.

Convocadas estas córtes para el mes de abril la mayor parte de los concejos escribieron á la reina manifestando que si ella no se lo mandaba, ellos no enviarian sus personeros á las córte de Medina del Campo.

Pudo la noble reina encender la guerra civil, de nuevo, apoyada por la voluntad de los reinos pero siempre buena madre, siempre paciente, siempre resignada, evitando trastornos y males públicos que podian poner en peligro la corona de su hijo, mandó á los concejos enviasen sus personeros á las córtes de Medina del Campo.

Ademas, los de Medina habian enviado un mensaje á la reina manifestándola que si ella no queria no acogerian en la villa ni al rey, ni á los suyos, ni á los personeros de los concejos.

La reina mandó á Medina del Campo obedeciese al rey.

Asi los acostumbraba al dominio de su hijo; así aseguraba mas mas su corona, presindo de si misma, y mirando, antes que á todo, al bien del rey y al bien público.

Tales cosas no podian menos de influir en el ánimo de Fernando IV, que como era enérgico y dominador cuando alguna vez rompia la red en que le tenian envuelto, á pesar de los infaintes don Enrique y don Juan de don Juan Nuñez, fué á buscar á su madre á Valladolid, y la rogó encarecidamente le acompañase á las córtes de Medina del Campo.

Escusóse la reina diciéndole que no era decente fuese ella á estas córtes que no habia llamado.

A lo que el rey contestó que no tenia por qué escusarse, que á gran honra tenia el hacerlo todo por su consejo y por su mandato.

Escusábase todavia la reina; pero tanto rogó el rey, que ella, por evitar, como siempre los habia evitado, inconvenientes, tuvo paciencia una vez mas, una vez mas cedió.

Fuése, pues, á Medina con su hijo: cuando las córtes estuvieron reunidas y vieron como estaban las cosas, se disgustaron, teniendo por muy estraño que el rey anduviese separado de su madre, que tanto por él habia hecho, y en poder del infante don Juan Nuñez, que tan traidores le habian sido y era tan sus enemigos.

Entendido lo cual por los dos ambiciosos, dijeron al rey que la reina su madre conspiraba y le alborotaba á todos los personeros de los concejos reunidos en las córtes, que no podia ser otra cosa peor contra él ni que mas en peligro le pusiese de perder la corona, y que lo que la reina solicitaba era darla al infante don Alfonso de la Cerda, casándole con la infanta doña Isabel.

El rey volvió, á causas de estas calumnias de esta baja y miserable intriga, á enemistarse con su madre

Calumniaban á todos los que con la reina hablaban, sembrábanse las mas groseras calumnias, y de tal manera llevaban esto á mal los personeros, que conocian la bondad y la grandeza de la reina, que hablaron en secreto con el obispo de Avila que en Medina del Campo estaba, y le dijeron que fuese á la reina y que le dijese que si lo tenia por bien, ellos se irian de las córtes á sus tierras, y que volverian armados donde la reina les mandase.

Y la reina, no mirando á lo malo que contra ella el rey hacia, sino á que era madre, y recordando á su marido el rey don Sancho VI, las penas y los trabajos que por él y por su hijo habia pasado, y no queriendo por nada del mundo dejar de ser buena, fuese cualquiera el martirio que Dios la tuviese guardado, dijo al obispo de Avila dijese á los personeros que si ella aceptara lo que los consejos la ofrecian y apelara á su ayuda y á sus armas para sostener sus derechos de reina y de madre, destruiria todo lo bueno que hasta entonces habia hecho, y que ella no iria de ninguna manera contra el rey su hijo, ni pretenderia reducirse por la fuerza, si no podia reducirle por la razon; que no habia que estrañar lo que el rey hacia, porque era aún muy mozo, y que mas queria ella sufrirlo guardando su honra, que hacer contra su hijo nada que fuese en daño suyo.

Viendo el infante don Juan y don Juan Nuñez que no podian irritar á la reina contra el rey, aconsejaron á este que no se fiase de aquello que hacia su madre, y que para asegurarse del daño que ella podia hacerle, la pidiese su hermana la infanta doña Isabel y la diese á guardar á su mujer la reina doña Constanza.

Esto era buscar una nueva causa de desesperacion á la reina doña Maria.

Y no bastando esto tocando ya á la honra de doña Maria, hicieron por que el rey hiciese cuanto enorme puede hacer un hijo; pero esto requiere otro capitulo.

CAPITULO XI.

De cómo se pusieron en una importantisima escucha Zancudo y el Zurdo, ayudados por Juscpillo.

Dominaban la noche y el silencio á la estensisima villa de Medina del Campo.

Esta villa, situada sobre el rio Zapardiel en una llanura cuyos limites se pierden en los horizontes, era en la antigüedad muy populosa, y fué creciendo de tal modo, que en el siglo XVI era el emporio del comercio de España, y durante su famosa feria acudian á ella gentes de todas las partes de Europa.

Su situacion, en el cruce de las carreteras mas importantes, traia á ella los productos de todas las partes de España; las sedas, los paños, las hilazas, las pieles, las armas, ricas telas, telas de oro y plata, la perfumeria, las joyas, y ademas de esto, los ganados, las maderas, los cercales, la guerra de las Comunidades incendiando esta villa, acabó con toda su importancia.

El incendio destruyó inmensas fortunas que no pudieron reponerse, y quedó en ruinas, poco mas ó menos que como hoy se encuentra aquella potente villa, que se habia desarrollado y llegado á un grado de esplendor maravilloso durante centenares de años.

Por los tiempos de nuestro relato, Medina del Campo era en cuanto á estension, edificios y defensas, rival de su vecina Valladolid, é infinitamente superior á ella en riquezas.

Un inmenso caserio se apiñaba en estrechas sombrias callejuelas, que formaban laberintos, en los cuales, como las roturas de una malla, se veian plazas y plazuelas, un gran número de parroquias, de ermitas, de conventos de frailes y de monjas, acreditaban la piedad de los vecinos de esta villa.

En ella se celebraron muchas veces córtes, y la frecuentaron muchos reyes.

Sus posadas eran consideradas para entonces, cómodas y espaciosas, y servia á los viajeros.

En una de esas posadas, en la de San Ginés, situada junto á la Plaza Mayor, estaban alojados el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara, en tan buena union, que aunque casados ambos y con hijos, habitan en un mismo aposento; comian juntos y juntos salian de de la posada para ir á dar largos paseos á orillas del Zapardiel, encantrando siempre el término de estos paseos con alguna gente oculta entre los árboles, que habia ido allí por distinto camino.

Se temia el conspirar dentro de la villa, porque se sabia que la reina tenia espias en todas partes.

No se les ocurria que el sistema de los conspiradores de segundo órden, con los cuales habia que contar sin embargo, era ir denunciar secretamente la conspiracion á la reina, para asegurar de este modo una recompensa.

Así es que se maravillaban de que la reina supiese cosas que solo le habian tratado en lugares solitarios y seguros, y entre gente interesada en guardar el secreto.

Con el infante don Juan habia ido á Medina del Campo don Ayesa-ben-Tayde, tras el cual andaba que bebia los vientos, ansioso por lo menos de darle una paliza, don Melchor, Zancudo, rico hombre ya y poderoso de una villa despoblada en uno de los vericuetos del Guadarrama, lo cual hacia decir á Zancudo que para cobrar él los pechos y derechos que por su señorio le correspondian, tendria que compeler á los lagartos, lagartijas, culebras y demás reptiles, que eran los únicos moradores de la villa de su señorio.

En cuanto al castillo, decia Melchor que se habia reducido á una especie de raigon de piedra que le levantaba escueto sobre una altura; ni aun de los escombros quedaba memoria, porque con el transcurso del tiempo los habia cubierto el césped, y era muy dificil conocer donde habia estado el recinto de aquella fortaleza, de la cual solo habia quedado de pié, y esto milagrosamente, un angulo de torre.

Sin embargo don Melchor Zancudo, caballero y amigo, que no ya servidor, de la infanta doña Maria de Granada, se llamaba con énfasis el rico hombre de Garcavilla, que era el nombre de la villa quemada arruida y deshabitada.

Cuando le hablaban con mofa de su señorío, contestaba:

—Mi primera villa está despoblada; pero no importa: yo tendré otras bien pobladas y ahitas, y con lo que les sobre á las unas rellenaré la otra.

Y para hacer méritos á fin de que la reina la diese las villas que esperaba, andaba siempre á casa de don Ayesa-ben-Tayde, porque decia:

—El enemigo irreconciliable de la reina, el que todo lo trae barajado, el que mantiene casi en prision al rey mi señor, es el infante don Juan; si yo pudiese descubrir alguna grande trapaceria de este señor, y por medio de mi señora la infanta doña Maria la pusiese en conocimiento de la reina, y por este medio se evitasen grandes males y trastornos claro está que la señora reina me habia de recompensar largamente, no ya como hasta ahora con unos escombros en que solo habitan lagartos, y donde no hay una mala bóveda donde guarecerse del mas pequeño aguacero, sino con alguna fuerte villa torreada y populosa como Riosceco ó Arévalo; ¿y quién dice que no como Medina del Campo, si el servicio era tan grande que mereciese la merced? Ahora bien: para saber cómo se mueve y lo que hace y lo que piensa el señor infante don Juan, no hay cosa como arreglarse con ese bribon morazo de Ayesa-ben-Tayde, porque él sabe todos los secretos de su amo; y creo, Dios perdone, que él es su demonio familiar.

Así las cosas, volvamos al capitulo: deciamos que la sombra y el silencio imperaban sobre Medina del Campo.

Un hombre que habia salido antes de la queda del castillo, y habia atrevesado la mitad de la vil a, llegó á la posada de San Ginés, donde moraban el infante don Juan Nuñez de Lara, y se metió en su soportal.

Llevaba este hombre un ropon negro como simbolo del color del musgo que cubria las ruinas de su señorio, porque este hombre era Zancudo.

Botas de gamuza con espuelas, y capacete de hierro en la cabeza.

Se conocia á legua que era un personaje, por la prosopopeya con que movia su gigantesca persona.

Echó mano á la oreja de un mozo que pasaba, y que al ver que se trátaba de un fijodalgo que trascendia á caballero y á un rico hombre no se impacientó, y teniéndole asi sujeto como por una galante broma, Zancudo le dijo;

—Escúrrete, muchacho, métete en el aposento de don Ayesa-Ben-Tayde, y dile que está aquí un primo de doña Teresa Zarzales, la de Leon.

—Muy bien, dijo el mozo, pero suélteme, señor caballero, á fin de que pueda llevar el mensaje.

—No lleves el mensaje solo, dijo Zancudo.

Y dió al mozo un maravedí de plata viejo.

Esto estimuló al sirviente.

Zancudo sabia lo que hacia, en vista de que don Ayesa-Ben-Mayde le escurria el bulto hasta el punto de irse por las tapias del corral de la posada, que daba una callejuela, si le esperaban por la parte principal de la posada, habia tomado lenguas, y habia sabido que don Ayesa habia dejado en Leon, donde habia residido mucho tiempo, una querendona á quien estimaba en gran manera, y que esta tal dama tenia un primo.

Por eso Zancudo, por no ser notado, habia esperado á la noche, y para hacer que Ben-Tayde saliese y atraparle, se habia fingido primo de Teresa Zarzales, á quien tanto estimaba el moro.

Pero era el caso que Ben-Tayde estaba encerrado con su señor el infante don Juan, y aunque recibió el recado, dijo que no podia salir tan pronto, y que le esperase el primo de doña Teresa.

Zancudo se vió obligado á esperar; y durante su espera oyó que le siseaban desde la puerta.

Acudió allá, y se encontró con Diego de Moron, el Zurdo, detrás del que parecia Jusepillo.

—Cosa fuerte es, dijo de muy mal humor Zancudo, que no pueda yo moverme sin que vengais detrás de mí como si fuérais mi cola; y siempre con vuestro aprendiz, por añadidura, que es ya un mozangon á quien debiérais dejar en libertad de ir á donde quisiera: bien es verdad que á mí tambien debiais dejarme libre de vos, y se me os pegais como mi sombra.

—¡Válgame Dios, y que poco que estimais el cariño y el cuidado que se tiene por vos!

—Cariño y cuidado que me van pesando ya mas de lo juste.

—¿Qué sabeis lo que os decís, don Melchor? dijo el Zurdo: pues si no fuera por mí y por Josepillo, ¿sabeis vos lo que hubiera podido aconteceros esta noche?

—¡Eh! ¿si?

—Si señor: ¿no habeis oido ruido de espadas hace poco?

—¡No, pardiez!

—Detrás de vos venian cuatro.

—Nada tiene de particular que fueran detrás de mí, si yo iba delante de ellos.

—¡Ah, no! que aquellos hombres os seguian.

—O si me seguian y vos ibais detras de ellos iban detras de mí, ¿por qué no me avisatais para que yo hiciera lo que era incumbencia mia?

—Porque yo queria serviros, don Melchor porque me teneis el alma fria con decirme que yo no sirvo para nada mas que para herrar y currar animales, y era necesario que supiéseis, que aunque ya voy siendo viejo, sirvo para mucho.

—¿Y habeis despachado vos á esos cuatro?

—Justo es darle á cada uno lo que es suyo: Jusepillo me ha ayudado bravamente.

—¡Pardiez, maestro! dijo Jusepillo, no digais eso, que cuando yo quise meter mano, ya habias vos estropeado á uno, mal herido á otro, y hecho correr á los otros dos.

—¿Y con qué licencia, dijo el Zurdo, hablas tú, cuando no te se pregunta?

—Con la misma de Zancudo, que vos teneis para seguirme y meteros en mis cosas; pero ¿quiènes eran esos hombres?

—Escuderos del infante don Juan.

—Haceos afuera ó adentro, maestro, dijo Jusepillo, que aqui viene un tropel de gente por lo hondo de la calle, y á lo que parece de mano armada.

—Echémonos al otro lado de la calle nosotros, dijo Zancudo, y apercibamos, por ver lo que eso sea.

Y saliendo del zaguan de la posada, tomaron distancia al otro estremo de la calle, y se detuvieron espada en mano.

Pero la gente que venia, en vez de seguir hácia donde estaban Zancudo, el Zurdo y Jusepillo, sin reparar en ellos á causa de la oscuridad de la noche, se metieron en la posada.

Eran como unos treinta hombres, á juzgar por los bultos que en la posada se vieron colar merced al turbio reflejo que ardia en su zaguan.

—Pues digo, observó el Zurdo, que me alegro de que en la posada se hayan metido porque son demasiado treinta contra tres, ó mas bien contra dos y medio, que aunque yo he enseñado muy bien á Jusepillo á herrir con el hierro y á repararse con el broquel, todavia es media espada.

—Falto de fé y de corazon que sois, dijo Zancudo; y ya me espantaba yo de que vos, pudiéseis hacer algo de provecho.

—Pues, descreido, ¿os habeis olvidado ya de las gloriosas campañas de la compañia franca de los Hermanos de la Selva, cuando la acaudillaba el famoso y nunca tanto como se debiera celebrado caballero del Aguila Roja? ¿pues no me habeis visto á mi en mas de cuatro ocasiones metido entre cien caballeros enemigos, todos contra mi y yo contra todos, á este derribo, á aquel atravieso, á esotro rajo y á todos estropeo, aterro y contundo hasta que por último, no pudiendo resistir el invencible poder dé mi brazo, buscan los pocos que quedan vivos su vida en la fuga, y escapan, quién por aca, quien por allá, como puñado de moscas, y me quedo yo limpiándome el grueso sudor y sosegando á mi caballo, en medio de los sangrientos despojos de mi victoria? pues si esto visteis, corazon torpe y flojo, ¿por qué os alegrais de que esos treinta se hayan metido en la posada y no hayan venido á morir á los filos de mi tajante acero? pero á fe que ellos saldrán, y aunqué salieren doblados, habrán de medirse conmigo en la estrecha oscuridad de esta callejuela.

—Libreme Dios de poner en duda la fuerza gigantesca de vuestro corazon y de vuestro brazo, don Melchor, dijo el Zurdo; que bien cumple en la guerra, cuando un caballero se ve cercado de enemigos, se los quite de encima como pueda, y á brava hazaña se tenga el q' de ellos se liberte matandolos, maltratándolos y abuyentándolos, pero una cosa es la necesidad y otra la voluntad; y como los milagros no suceden á cada paso de prudentes es evitar las temeridades y tener presente aquello que dijo el sábio de que «*quien ama el peligro, en él perece.*»

—¿Pretendeis acaso tener mas razon que yo? dijo Zancudo: ¿ó vendreis al fin á acabarme la paciencia y á dar lugar á que yo os pruebe que en no tocando á lo de herrar ni á la curanderia ni á otras artes que vos sabeis, y algunas de ellas no muy licitas, como la de hacer olorosas á las mujeres, sé yo en todo y por todo mas que vos.

No sabemos lo que hubiera contestado el Zurdo, aunque creemos que hubiera respondido humildemente á Zancudo, á quien amaba, respetaba y aun temia, porque sobrevino Jusepillo que se habia alejado un tanto á oler hácia la posada y dijo:

—¡Don Melchor! ¡don Melchor!

—¿Qué hay que así te apresuras, muchacho?

—Hay, dijo Jusepillo, que por ese mirador grande de piedra que tiene la posada en la esquina, sale ruido y estruendo de voces de muchos hombres que hablan como disputando.

—¿Y se oyen lo que disputan, muchacho?

—No señor, no se oye mas que el rumor de las voces, pero yo, que para trepar por la pared soy un ximio, encaramaréme al mirador y atenderé, y luego os diré lo que hablaban los que están dentro, porque pegando la oreja á las puertas del mirador, ya se oirá bien.

—No ha de ser así, dijo Zancudo, que lo que ha de ser es que te metas en la posada sin que te sientan ni te vean, á ver si tu sabes hacer esto, y te vayas á las caballerizas y les quites os ronzales á tres ó cuatro caballerias y te los traigas, que luego los aruda-

para inspeccionar y hacer recoger los muchos pertrechos de guerra que alli existen pertenecientes á la marina) subirá en la próxima semana hasta Matto Grosso.

Circula tambien la voz de que Humaitá y el Cerrito serán abandonados muy pronto, concentrándote todo en la Asuncion.

Es tambien rumor (pero parece confirmarse) la retirada del Baron de Passagem, para Rio Janeiro, en la semana entrante.

Se está preparando y debe seguir para Matto Grosso, una espedicion de la escuadra, llevando muchos buques de comercio.

Bien necesita en efecto el comercio aglomerado aqui de un nuevo mercado.

No me parece sin embargo que esto lo salvará de la ruina que veo muy próxima.

Al hablar de comercio, y por asociacion de ideas me acordé de lo que por aqui está pasando con la proveeduría de forrages, puesta nuevamente en licitacion como V. ya lo sabrá por los avisos que á esta hora deben haberse publicado.

Me aseguran que hay treinta y cinco proponentes!!!!!

La sacará......?

Ayer llegó el »Proveedor» á la oracion, y pocas horas despues circuló el rumor de que en estos cinco dias baja á la ciudad de Buenos Aires el Sr. Ministro Parahos.

No confirmo esta noticia, pero la creo verosimil.

La recepcion de este destinguido caballero y notable diplomota ha sido espléndida, segun los informes que tengo, pero fué anterior á mi llegada.

Hubo un gran banquete dado por los oficiales del ejército, y en que se pronnnciaron muchos y entusiastas discursos.

Su venida produjo los beneficios que se esperaban, pues el nuevo gefe del ejército brasilero se rodeó del prestigio que le faltaba, en su calidad de interinato.

Si bien jamás ha sido alterada la buena armonia entre los gefes de los tres ejércitos, ha tenido sin embargo una ocasion mas de fortalecerse, y es en ese sentido especialmente que todos los que se interezcan por el triunfo definitivo de la causa de la alianza deben felicitarse.

Tambien llegó antes de ayer á este puerto el vapor norte americano Wasp que ha traido pliegos urgentes para el ministro norte-americano general Mac Mahon.

Hay quien afirme que, á causa del movimiento próximo del ejército no será permitido el libre tránsito para la conduccion de esa correspondencia, otros piensan lo contrario.

Con franqueza, y mirando este asunto con la consideracion que debo, diré mi humilde opinion al respecto, y si ella merece la atencion de la prensa liberal, pido su cooperacion, pues la juzgo como esencial para el pronto término de esta lucha, que ha costado raudales de sangre, y que debe terminar por honor de la humanidad y en interés de la América del Sud.

Es sabido que Lopez, fugitivo despues de la batalla de Lomas, habiendo perdido alli toda su artilleria y casi la totalidad de su ejército, ya considerablemente mermado por los desastres anteriores, no ha contado, ni cuenta con otro apoyo que el moral que pueda prestarle el ministro norte-americano, quien salie do del punto en que fué acreditado como tal por su gobierno, y haciendo una confusion lamentable entre la República paraguaya y el dictador Lopez, lo sigue ó ante sigue á su *amasia* segun es voz publica haciendo de su bandera, que debiera ser neutral, el puente por donde puede pasar la correspondencia del bárbaro verdugo de centenares de estrangeros; carnicifina que nada ni nadie puede escusar, ni poner en duda, en faz de los documentos que han visto la luz pública.

No creemos, ni podemos creer, que el pueblo norte americano, que siempre encontró las mayores simpatias en Sud América, apruebe el procedimiento del general Mac-Mahon; no creemos, ni podemos creer, que el gobierno de los Estados-Unidos esté de acuerdo con la conducta de su representante.

Muy al contrario, es persuacion general, que el ministro Mac-Mahon; será censurado por la prensa, por el pueblo y por el gobierno americano.

Ningun lustre, ningun timbre de honor, ningun fruto puede recoger el pabellon estrellado prestando su apoyo al hombre á quien los prisioneros de guerra, las mujeres, los ancianos y los niños nacionales y estrangeros no han movido á la compasion, y que los hizo degollar y morir en la tortura, inventando suplicios ante cuya idea se estremece de horror la humanidad.

Norte-América, lo mismo el gobierno que el pueblo, no puede sin enrojecerse de verguenza venir á sostener en el Rio de la Plata al sangriento verdugo del Paraguay, al cobarde salteador de fronteras, cuando hace apenas algunos años sostuvo derramando en la lucha mucha sangre y consiguió libertar á los hombres de color.

¿Que? ¿Tendremos aun por desgracia que veer reproducida la célebre anomalia que se dió en principios de este siglo, cuando los gobernantes europeos se ocuparon con afan de libertar á los negros de Africa mientras que remachaban cada vez mas los grillos con que tedian sujetos á sus conciudadanos.

No lo creemos ni podemos creer por mas que ciertos hechos hagan nacer la esperanza en el corazon de los hombres adictos á Lopez.

No es el ministro norte-americano, el único que directa ó indirectamente proteje la resistencia que hace Lopez Solano; resistencia que no tiene razon de ser, que no puede ser coronada de buen éxito, pero que por desgracia hará correr mucha sangre aun tanto paraguaya como oriental brasilera y argentina.

Otros funcionarios estrangeros hoy que, bajo pretestos poco formales, piden con insistencia para franquear nuestras lineas amenazadas y entablar comunicacion con el campo enemigo.

¿Que puede justificar esa conducta? Pues la paz, la tranquilidad de cuatro naciones que dependen solo de la persona de Lopez no merece un poco mas de consideracion por parte de esos agentes? el interés de una dos ó tres personas puede ó debe anteponerse al interés de esos paises.

Han pasado por dicha los tiempos en que se hacia la guerra á un pueblo para obligarlo á aceptar y consumir un veneno, cuya introducion sus leyes prohibian.

Si bien es cierto que en esos paises se recibe siempre con cariño y agasajo á los estrangeros que encuentran en ellos una segunda patria es menester no abusar de esa hospitalidad, pues traer el duelo y la miseria al corazon de esos pueblos es mas que ingratitud es una infamia; y la prolongacion de esta lucha solo males puede acarrear.

Se asegura aqui y yo en verdad desearia que fuese desmentido ese rumor, que el señor cónsul de Francia Couverville ha estado con Lopez ya despues de haber recitado al marques de Caxias en la Asuncion!!

¿Que diria, que haria el gobierno francés si en idéntico caso un cónsul oriental, brasilero ó argentino procediese de igual modo?

Si una desgracia le hubiese sucedido al pasar nuestras avanzadas, que arma no se ponia en manos de los enemigos de la alianza.

Aunque el asunto de que vengo ocupando es de un interés muy palpitante, no pued sin embargo determe mas en él; pero espero que los diarios de esa ciudad lo harán y con la atencion que merece.

—En el primer transporte que salga de este puerto sigue para Montevideo el consejero Silveira da Matta, que ha hecho una escursion por pasion al estudio, segun unos, para recojer datos á fin de servirse de ellos en oportunidad, segun otros

Ayer estuvo él en el campamento de Luque donde fué muy obsequiado.

Le acompañó en esa escursion el general Menna Barreto (Juan Manuel) que fué anteayer nombrado comandante del primer cuerpo de ejército brasilero, y será quien mande la espedicion que se proyecta.

Todo el ejército hace ejercicio p' la mañana y á la tarde, sin embargo los argentinos dan sus bailecitos seguidos, y los brasileros funciones dramáticos.

Ayer hubo uno de esos espectáculos, hoy hay otro, y mañana un tercero. Son tres las sociedades de aficionados en competencia, como es gratis la entrada, la sala está siempre llena.

Por primera vez he tenido ayer la proporcion de ver el *magnifico* traje que se ponian las poisanas acomodadas de esta tierra cuando el supremo les proporcionaba una galopa: vestido de raso con grandes floro es punzoes, peineta dorada de un palmo de alto y zapato *á lo natural*.

Esta dama entendió que el espectáculo era público y quiso penetrar en el teatro, no habiendo presentado sin embargo tarjeta, tuvo que retirarse.

Ayer fué asesinada frente al palacio de Lopez una mujer por un cabo de infanteria brasilero.

El asesino fué preso. Los celos dieron ocasion a este asesinato.

No he tenido tiempo para irá Luque. Como de paso visitaré el campamento argentino, en mi futura carta daré cuenta de lo que haya visto.

Su affmo. amigo.

Manuel A. de Mattos.

Ofensas hechas á los españoles

El público habrá observado los elogios y hasta cierto punto la adulacion que usa la «Tribuna», siempre que trata de captarse las simpatias y por consiguiente la suscricion de los estrangeros.

Sin embargo la «Tribuna» es el diario que mas ha insultado é insulta á los estranjeros, en sus correspondencias escritas dentro y fuera del pais.

Hemos tenido ocasion de observarlo algunas veces, y, sin embargo, el insulto que la «Tribuna» prohija á un corresponsal contra una nacion cualquiera, pasa inapercibido ó se satisface con un golpe de bombo y un elogio *obligado*.

Como prueba de lo que decimos, léase la «Tribuna» de ayer.

En su primera pájina trae una correspondencia escrita desde Paris, que ocupa mas de seis columnas.

Al final de esa correspondencia se hacen los cargos mas injustos, mas irritantes y mas sarcásticos contra la España y sus principales hombres, contra su revolucion, sus esperanzas y miserias, contra todo en fin, lo que tiene de mas caro y que imprime el verdadero carácter, reflejando las glorias de una nacionalidad.

Hé aqui algunos de los párrafos de esa correspondencia que transcribimos como muestra, llamando sobre éllos la atencion de los residentes españoles.

«Espresamente he dejado la España para el fin, con la esperanza de llegar la hora de poner la carta en el correo, ántes de que le llegase su turno, tal es el martirio que me causa acordarme de los asuntos de este desgraciados pais, que hoy mas que nunca quisiera olvidar con todos sus hombres, sus inconsecuencias, su falta de fé, inconsistencia etc. etc.

Uno de mis amigos, el jóven distinguido columbiano Rafael Nuñez, escritor, corresponsal del «Nacional» de Lima, me dice de Sevilla con fecha 13 del presente: «Amigo mio: España es un pais perdido y no merece la pena de ser visitado.

Nuestras pobres Repúblicas son prodigios de civilizacion AL LADO DE ESTOS LUGARONES SEMI-SALVAGES. QUE PRENSA, QUE LIBROS, QUE FERRO CARRILES, QUE FONDAS, QUE ALIMENTOS, QUE COSTUMBRES! AGREGE A ESO UNA MENDICIDAD ESPANTOSA, increible, inaudita é insolente al mismo tiempo y yá tendrá una idea de lo que por aqui se le espera al iluso que se proponga viajar por la tierra de sus mayores.

Hasta el LENGUAJE es otra cosa, y no crea vd. que es posible entenderse con nadie casi, saliendo de Madrid.

Es un cuadro bien triste por cierto, y deja pocas esperanzas á los que han creido que la revolucion actual ha sido un beneficio neto para la civilizacion''

Qué tal, eh?

Puede darse mayor sarcasmo, mayor ironia, que el que encierran esos párrafos?

«La España es un pais perdido, que no merece ser visitado!....»

«La España es semi-salvaje!»

Indudablemente el escritor que colabora desde Paris en las columnas de la *Tribuna*, debe abrigar un ódio entrañable contra la nacion española; y mucho mas q' el ódio un desprecio profundo por todas las cosas que le son peculiares.

Ese escritor olvida que la España que tanto desprecia, ha sido la cuna de nuestros mayores, que de élla heredamos sus vicios es cierto, pero tambien sus grandes virtudes, su sangre y su idioma; que éla ha sido el modelo de nuestra naciente literatura, y que á élla nos ligan los vinculos de carácter, de orijen y de costumbres.

La España de hoy es cierto, no es la España de otros tiempos en que *su imperio se estendia del Ocaso al Oriente*, segun el decir de uno de sus mas ilustres poetas.

Pero esta es la ley imperiosa que rije la marcha de los pueblos y de las sociedades, señalando sus épocas de poderio y de decadencia!....

La España heróica y caballerezca que espulsó de su suelo la dominacion morisca que lo habia profanado durante ocho siglos, no es seguramente la España de nuestros dias!...

Pero aun hoy mismo, en medio de su decadencia, en medio de la esclavitud en que la habian sumido el jesuitismo de sus gobiernos teocráticos aun hoy, mismo, decimos, la España ha dado á la Europa y al mundo, el espectáculo edificante de un pueblo viril que se levanta hundiendo para siempre á sus tiranos.

La España en la aspiracion mas lejitima de su derecho y de su libertad, se ha levantado grande, imponente, como pueblo libre, hollando con su planta la frente de sus verdugos, y haciendo temblar con su ejemplo los tronos europeos!....

La España, aun en medio de sus imfortunios, de sus dolores y sus miserias, se levanta hoy grande noble y rejenerada por el esfuerzo de sus hijos.

La luz de la libertad iluminando sus horizontes vastisimos, preñados de halagadoras esperanzas para España, es bastante á disipar de su cielo las sombras tristes de su pasado de esclavitud y de ruina!

La España de *sierva* se ha convertido en *señora* y hoy va á recomenzar la obra de su rejeneracion!

Ella ha alzado á los vientos la bandera que es el simbolo de la redencion de los pueblos oprimidos, y el génio de la República cruzando el occéano batesus alas sobre la tierra del Cid y de Gonzalo, y los esclavos sienten renacer en sus pechos un rayo de esperanza!...

La España de hoy es la revindicacion de la España de ayer.

Nosotros amamos y respetamos á España, porque la lucha politica que nos segregó de la Metrópoli, no ha podido impedir que germinase en nuestros corazones el sentimiento de confraternidad con q' nos une un mismo orijen.

Nosotros no podemos pues, guardar silencio cuando se insulta á la España, dañando á la América.

Nosotros querriamos ver á la España aspirando junta con la América un mismo ambiente: el de la República.

El articulo que mencionamos ataca los intereses y el honor de España y nos hemos sentido sinceramente interesados por la patria de nuestros mayores.

Creemos haber cumplido con un deber de corazon, de justicia y de lealtad.

Nos aseguran que se sublevó, alzándose y llevando sus armas una compañia entera de las fuerzas que tiene á sus órdenes el jefe de la frontera de Córdoba.

Estaba previsto!

—

Se dice que el Dr. Gainza, hablando con un coronel del ejército, le manifestó su sorpresa por haber dicho este, segun D. Pacomio de Gainza que habia de agarrar por *las narices* al Dr. Velez.

Nosotros encontramos muy justa la sorpresa de D. Buenaventura de Gainza.

Tratándose de agarrar al Dr. Velez, es incongruente el proyecto de tomarlo por las *narices*, cuando tan fácilmente se le puede agarrar por la cola.

Es cierto que ahora la lleva enroscada y en el bolsille, despues que le descubrieron la maniobra del regaton; pero hay una operacion muy sencilla para evitar este inconveniente.

Es sabido que todo ser que posee un apéndice natural de esta clase, sobre todo cuando es una continuacion huesosa de la columna vertebral, tiene en él una sensibilidad que no resiste á las emociones.

Los perros, los gatos y los monos dan amplio testimonio de esta verdad.

Jamás perro asustado se ha visto con la cola vertical; mientras que, por el contrario es instante que todos la convierten en una humilde curva, cuya punta se dirige adelante mirando su conveniencia.

Sorprendase pues el Dr. Mandinga con alguna palabra que lo descomponga (pidansele dos reales por ejemplo) y en el acto se verá el apéndice espeluznarse, alargarse y salir poco a poco del bolsillo.

—

Sobre Mercedes nos facilitan la siguiente carta:

Esto está muy agitado con un meeting, que preparan los enemigos del actual gobierno. Te mando el cartel que hay fijado y como el juez dejará hacer lo que les dá la gana temo suceda algo, pues dicen que lo que pretenden es tomarlo á Picot y mandárselo al gobierno. Seria bueno que esto que está pasando aqui llegase á oidos del gobierno, pues quieren deshacerse de Picot para que no trabaje por Castro. Picot está entendido con Villarino en esta para trabajar por Castro y en lo de Matias Cardoso es la reunion para trabajar por Montes de Oca para gobernador; todo esto es obra de Aranita y Dardo Rocha, y hoy en la reunion de que te hablo Aranita en la cual se habia encontrado, este les dijo que él no podia dar la cara porque el directorio se lo prohibia, pero que trabajaria particularmente con sus amigos. Soto trabajará en el club Cardoso por Montes de Oca, diciéndole yo á Marati que Castro ganaria por que Picot tenia muchos trabajos adelantados, me contestó, quien sabe dónde estará Picot entonces, pues no me parece que escape de la que le preparan sus amigos, pero por qué piensa nllevarlo *atado* a Castro?

Me dicen que Conor trabajará por Castro pero temo mucho sea verdad porque entiendo que los enemigos lo han tocado. Nuestros representantes ó candidatos en esta serán Olivera y Pedro Frias.

Pedro Frias no aceptó y en su lugar quieren al Dr. Ocantos.

—

Se ha recibido ó vá á recibirse de procurador el inteligente y honorable jóven D. Damaceno Fernandez.

Basta decir quien es el Señor Fernandez para que se le hagan votos por su prosperidad.

El Señor Fernandez fué en Corrientes oficial de Ministerio, oficial mayor del mismo defensor de menores y procurador fiscal de la nacion.

En la prensa ha sido redactor, en el Rosario del *Litoral* y de la *Nueva Era*, desde 1857 hasta 1861. En Corrientes escribió el *Progreso*, la *Esperanza* y el *Eco de Corrientes*, todos diarios que han sostenido con calor é inteligencia la idea liberal.

El Sr. Fernandez poa su honradez, por sus principios y por su inteligencia merece todo gánero de proteccion en la nueva carrera á que se ha consagrado.

Recien ayer hemos visto la «Verdad».

Es un diario muy bien escrito, variado en su redaccion y cuyas tendencias revelan tanto patriotismo como cordura.

Devolvemos cordialmente el saludo que dirije á la prensa y felicitamos de antemano por el triunfo de la candidatura del Sr. Castro, que ha venido á sostener á la prensa.

—

Dice la *Tribuna* que la candidatura de Castro está en gran baja, que es asunto perdido.

Y sin embargo hoy no existe sino la *Tribuna* por suma total de los diarios que combaten á Castro; mientras que cada dia algun diario se pronuncia por él ó se fundan para sostener su candidatura, por lo que hacen trabajos eficaces varias reuniones populares con influencias eficacisimas en la ciudad y en la campaña.

Si esto es andar de baja, no sabemos que sea andar de alta.

El hecho es que la «Tribuna» empieza á reirse de los dientes para afuera, porque presiente que va á realizarse lo que le ha dicho la «Nacion Argentina», á haber, que será derrotada desde el momento que no tenga de su lado la influencia oficial.

Pronto veremos, cólega, si es Castro ó la «Tribuna» quien anda de baja.

—

De San Pedro se nos remite lo siguiente:

Tanto este pueblo como todos los demas del Departamento del Norte teniamos tal indiferencia por la cosa pública que nadie se cuidaba de las próximas elecciones apesar de su importancia para el nombramiento de Gobernador de la Provincia.

Pero ha venido á sacarnos de la especie de letargo en que estábamos los gritos destemplados de «La Tribuna» contra el señor Castro y ha sucedido lo que era natural, adhiriéndose unanimente y en todas partes, Arrecifes, Junin, Rojas, Pergamino y San Nicolás á la candidatura Castro, unos por qué conocen la respetabilidad y honradez dee hombre y otros sin mas razon que los ataques de la «Tribuna» y se ha erijido un proverbio el dicho de que debe ser muy bueno Castro cuando lo ataca la «Tribuna» mucho mas cuando esos ataques no tienen fundamento y ya la gente de por acá no comulga con ruedas de carreta: distinguen perfectamente los insultos y la vilis de un diarista de lo que pudieran ser cargos fundados en que fundar una oposicion.

La *Tribuna* por hoy pierde su tiempo aqui en la campaña, y amedida de sus ataques la candidatura Castro gana terreno tanto mas cuanto que los otros candidatos de la *República* y el *Porteño* son completamente desconocidos y creo que nada les debe la Patria á esos señores.

Concluyo pues rogándole que publique esta gratis, servicio que quedara muy reconocido.

N. N.

—

Mi cólega de la «Tribuna» dice que la «Nacion» hace tiros al aire, aludiendo á dos articulos publicados contra élla en la «Nacion» del Domingo.

Yo me permito creer que esos tiros van dando en el *blanco* y q' á causa de esto es que ha salido la *figura* del otro redactor de la «Tribuna» á romper lanzas en la cuestion Gobernador, á la que asistia desde el principio como mero espectador.

Me parece pues, que los tiros al aire, no habrian ocasionado tanto movimiento en las filas tan valientes y aguerridas de la «Tribuna».....

—

Desde que se inició la oposicion de la «Tribuna» á la candidatura Castro, que antes puso por las nubes, venimos repitiendo, que la única causa, la razon, el motivo real y verdadero de esa oposicion tenia su orijen en la anulacion de las elecciones municipales.

La «Tribuna» se queja de que mezclemos en esta cuestion la personalidad de uno de sus redactores.

Pero, ¿cómo no hemos de mezclarla, si, precisamente, esa personalidad es el orijen de tantos desafueros?

El Sr. Varela (Héctor), no ha declarado esplicitamente «que no era tan tonto para «trabajar por un hombre que yá no lo necesitaba»?

Quiere mas claro?

Echele agua!

Y la «Tribuna» debe saber que «confesion *de parte*, releva *de prueba*.»

—

La «Tribuna» nos ofreció un dia publicar nos unos articulos de nuestra redaccion, en los que se proclamaba la caida del Gobierno Nacional.

Nosotros desmentimos muy formalmente á la «Tribuna, desafiándola á que nos repreduje se uno solo de tales articulos.

La «Tribuna» que no podia usar de esa arma porque en realidad no existia, nos prometió buscar esos articulos entre los papeles de su *cabrionera*.

Como lo prometido es deuda y la *Tribuna* no ha cumpido hasta hoy la que contrajo con nosotros le exijimos nuevamente el cumplimiento de su promesa.

Que los publicaba..!

—

Decididamente, si fuéramos á tomar á lo sério las *cosas* de la *Tribuna* era cosa de *desconcertarse* (estilo chileno)

En su número de ayer, despues de negar y protestar sobre su bombo monumental, que en la cuestion gobernador no abriga móviles personales, dice en resúmen: que si hoy ataca la candidatura Castro que ayer ensalzó es por que no dejó que Héctor fuera presidente de la municipalidad, aunque para ello tuviese el gobierno que transijir con el fraude y con la inmoralidad....

¡Vaya una lójica de *caja de fósforos*, la del cólega!!

—

En otro lugar continúa con el *estribillo* aquel:

«Castro *revela* la intencion de hostilizar, de anonadar á su partido»

Primeramente, supongo que el señor Castro, no ha *revelado* á nadie semejante *secreto* solamente á la *Tribuna*, por cuanto *élla sola* y nadie mas se manifiesta iniciada en esa *revelacion* que atribuye al señor Castro.

Pero se me ocurre preguntar al cólega cuales son esos hechos del gobernador Castro de los cuales se deduzca semejante *revelacion*.

La *Tribuna* contesta que la destitucion de Legout, que el *fiasco* que hizo dar á un candidato á la presidencia de la municipalidad etc. etc.

Pues señorj si esos son los hechos que comprueban esa *revelacion* del señor Castro, se me ocurre que ni el partido del señor Castro ni nadie que no sea de los *elejidos* en tales *revelaciones*, tiene porqué darse por aludido é iniciado en el *secreto*.

—

Un señor que se titula coronel Victorica manifiesta en la *Tribuna* de ayer *la intencion* de contestar á unos comentarios conque la *Nacion* precedia el parte del coronel Julio Campos, sobre la última invasion.

El señor Victorica dice que se ha equivocado cuando dijo en una nota á Campos, que *salió al encuentro* de los indios, debiendo entenderse *que salió á buscarlos*.

El señor Victorica podia haberse escusado esta *tarea* que no hace mas que ratificar que Campos *saliendo al encuentro* ó *saliendo á buscar á los indios*, fué de todos modos derrotado por estos.

Ahora en cuanto á la creencia que manifiesta el señor Victorica, respecto de la capacidad del coronel Campos y del Coronel Machado para el servicio de esa frontera, nos permitimos observarle que su creencia no ha de dar mayor importancia á uno ni á otro.

Y ademas que el paralelo que establece entre ambos gefes, está desmentido por los hechos que han probado con su terrible elocuencia que donde los salvajes asientan hoy el casco de sus caballos no lo asentaron nunca en tiempo del coronel Machado gefe de esa frontera.

Esta es la triste verdad.

Estos son los *hechos*, ante los cuales nada valen los testimonios de *conciencia* de nadie.

—

El diario oficial *mamon* al decidirse por la candidatura Castro, dice que nosotros nos hemos plegado á su bandera! ..

Se me ocurre preguntar al diario *mamon* de qué bandera habla.

Como nosotros le hemos conocido muchas y ninguna, no sabemos de que bandera habla.

—

Dice el mismo, que en la impotencia de triunfar con nuestros hombres, nosotros hemos ido á confundirnos con él, para participar del triunfo y meter la mano en la *olla*.

El diario *mamon* nos gruñe porque piensa que pretendemos arrebatarle el *hueso*.

Masque hasta que se cansen sus mandibulas, que, por nuestra parte, no le hemos de disputar el mendrugo.

—

El Mártes apareció el nuevo cólega la *Verdad*.

Es uno de los diarios mejor escritos de la prensa argentina.

Está redactado con ilustracion con altura y templanza; y viene á sostener la candidatura del ciudadano Emilio Castro para gobernador de la Provincia.

Como ayer, por un olvido involuntario, no contestamos á su saludo, nos es grato hacerla hoy, deseándole abundante cosecha de triunfos y suscritores.

—

De nuestro apreciable cólega la *Verdad* tomamos los párrafos que siguen:

«Dos meses hace «La Tribuna y si no «La Tribuna» D. Héctor Varela decia:

«El Gran Club Libertad, de Buenos Aires, «fiel á su tradicion politica, y á la lealtad «con que siempre ha procedido en todos «los actos de su vida pública, de«clara que en las próximas elecciones de «senadores y diputados, trabajará por nombrar represdntantes del pueblo QUE ELIJAN «GOBERNADOR DE LA PROVINCIA AL CIUDADA«NO EMILIO CASTRO, en quien los miembros «del gran *Club Libertad* encuentran las con«diciones necesarias para llevar al gobierno «de Buenos Aires, las ideas y los propósito «por que han combatido, triunfando, desde «su fundacion.

Hoy el señor Varela ó la «Tribuna» que son sinónimos, piensa que Castro seria el peor de los magistrados.

Vamos! Un poco de seriedad y sobre todo de lójica.

¿Que ha hecho Castro en los pocos dias transcurridos desde aquel en que se le veia como la encarnacion de los propósitos del *Club Libertad*.

¿Ha violado la constitucion?

¿Ha despilfarrado los tesoros públicos?

¿Ha cometido algun acto arbitrario?

¿Que ha motivado, por fin, esa transformacion del Castro lleno de cualidades superiores, convirtiéndolo en este otro Castro tan rechazado, tan odioso, tan retrógrado, tan ya no hay que decirle para «La Tribuna?

Es que la «Nacion Argentina» lo defiende, por consiguiente Castro tiene que ser todo lo malo y lo inútil.

Si tales doctrinas triunfaran, mañana la «Nacion» haria reñir á Sarmiento y Gainza y Conesa, puristas *enragés* como partidarios, con todos los liberales de la República.»

—

Continuan las conferencias del señor O'Donell en el Coliseo sobre la *cuadratura del circulo*.

La mayor parte de la concurrencia que asistió á la primera conferencia iba dispuesta en contra del hábil y profundo matemático por creer un problema irrealizable el de la *cuadratura*.

Sin embargo, preciso es confesarlo en honor del pais y del señor O'Donell, los hombres competentes en la ciencia han columbrado en las primeras conferencias posibilidad de la resolucion del problema.

Yo aunque no soy muy fuerte en estas materias, no veo la razon porqué el señor O'Donell no puede resolver el problema de la *cuadratura del circulo*, como Colon el de la existencia de un nuevo mundo.

Esperemos unos dias mas y el gran problema que por tantos siglos ha sido la pesadilla de los grandes hombres de la ciencia, estará resuelto ó quedará sepultado como antes en el abismo del misterio.

—

Me aseguran que el Sr. Munita, administrador del Hospital General de Hombres, ha suprimido á los practicantes de Medicina, la comida que se les daba en ese establecimiento, por razon de economia, de acuerdo con el señor Dr. Tamini, Municipal encargado de arbitrar en ese asunto.

No puedo menos de observar, que la tal medida es injusta y mezquina.

Los estudiantes de medicina á quienes se daba esa comida, prestan gratuitamente su servicios en el Hospital; y como no puede ocuparse de otra cosa para proporcionarse los medios de subsistencia, estaba establecido atenderles á esta necesidad en el Hospital mismo.

La medida de los señores Munita y Tamini haceq los pobres estudiantes q'no tienen bienes de fortuna, se echen á buscar los medios de llenar esta primera necesidad de la vida, desatendiendo sus estudios y retardando su carrerr.

Acaso esta consideracion no sea la causa de adoptar esta medida?....Quien sabe!..

Mientras tanto no veo el provecho que pueda resultar á la Municipalidad de tan mezquina economia.

Espero ver que los autores de tan injusta medida vuelvan sobre sus pasos, estableciendo nuevamente el antiguo réjimen.

—

La *República* de ayer dice que el coronel Campos ha perseguido 30 *leguas* á los indios quitándoles el arreo de haciendas que llevaban y haciéndoles muchas bajas.

Esta noticia es completamente incierta.

El Coronel Campos no solo *no ha perseguido* á los indios 30 leguas, sinó q' por el contrario, éstos han entrado *veinte leguas* adentro de fronteras y han hecho cuanto se les ha ocurrido.

Lea la *República* la importante correspondencia del Tandil que publicamos en nuestro número de ayer, de la cual damos traslado al Coronel Victorica.

—

Llueven diarios!

Nace uno por la mañana y *mueren* dosá la noche.

Falta tiempo materialmente para leer tantas publicaciones.

Si el pudblo no se ilustra de esta hecha, será cosa de desesperar que lo logre en adelante.

Por esta infinidad de diarios y *diaritos* sobresalen algunos que van tomando poco á poco imperio y prestigio en la opinion: de todos estos cólegas el que ha empezado con mas fortuna y promete *ver algo* es el «Comercio Argentino» cuyo programa se ha repareido estos dias, y que ha obtenido un espléndido éxito entre los comerciantes de esta plaza.

Nuestro nuevo cólega, aun antes de publicar su programa contaba con una buena suscricion la que hoy ha tomado gran incremento.

Esto quiere decir que el comercio ha tomado bajo su proteccion á ese diario que se consagrará esclusivamente al sostenenimiento de los intereses de áquel.

Damos los parabienes al nuevo cólega, esperando que sabrá corresponder al apoyo con que lo favorece el comercio de Buenos Aires.

—

Ahora si que *andan furiosos deveras los estraneros*.

Lo que dice ayer «La Tribuna» respecto de España solo Sarmiento podia escribirlo; si éste no es el autor de tales atrocidades, éllas han sido escritas indudablemente para adular el ódio que ha tenido Sarmiento siempre hácia aquella nacion, y el que creció y se hizo mas tenaz en él con la publicacion del *Sarmienticidio*.

Vamos cólega no se haga éco de tan mezquinos rencores dignos solo de Sarmiento.

NOTICIAS DEL DIA

A mas tardar hoy debe presentar segun nos aseguran, la renuncia del puesto de sub secretario del Culto el *vasco* Prado.

Sabiendo la alegria con que será recibida esta nos apresuramos á dar esta noticia.

Nos dicen que se trabaja actualmente para que el baile en el salon del Coliseum á beneficio de la Asociacion Filantrópica, trasferido para Mayo sea espléndido.

Confiamos en que los dignos señores que componen la comision se porten como en el del memorable del 17 de Setiembre.

—

Nuestro cólega la «Tribuna» le gusta siempre «*tomar el rábano por las hojas*».

Calificábamos con justicia una vez, de indecente á un pasquin titulado la «Cartera de Orion».

El cólega decia al otro dia que lo elojiábamos y que se vendia el doble, llegando su cinismo hasta pretender hacer creer al pueblo que lo protejiamos por nuestras alabanzas.

Abuso que diariamente comete con sus lectores, y falta de lealtad para con nosotros, desacreditándonos con la ridicula farsa de que podiamos elojiar un pranfleto que solo ha obtenido el merecido desprecio del público.

Atacamos leal y francamente el *farsante* proceder de dedicar la Comision del Club del Parque un baile á una comparsa, que su solo nombre haria retirar á las niñas.

Mas dijimos, aseguramos que el baile seria fiambre y que muchos socios se saldrian.

Todo fué cierto, y la «Tribuna» bien lo sabe.

Si es cierto que *algunos amigos particulares* de *Orion* han entrado de sócios,—los mas de los fundadores, han cumplido, con su deber, retirándose.

Y sin embargo ayer dice el cólega que nos hemos propuesto *levantar* el Club del Parque.

Tomen nota de estas palabras lo que quieran convencerse de que el único modo de *fugar* de la *Tribuna* es *con dos cartas*.

Juzguen y fallen quien es él que pretende hacer farsa de sus lectores, esplotando sus jenerosos sentimientos!

—

Aunque es mucha la aglomeracion de trigos en el 11 de Setiembre, los precios siguen firmes,—vendiéndose diariamente grandes cantidades.

—

El jóven Benjamin Dominguez encargado por el gobierno de Sarmiento (de remate) de levantar el plomo de ciertas partes del Bermejo partió ayer á cumplir su comision.

Laborioso é intelijente estamos ciertos que Dominguez sabrá llenar con un buen éxito su compromiso.

Le deseamos un viaje y resultado feliz.

—

El Argentino nos da hoy el último baile de máscaras de esta temporada.

Los ficionados al can-can, estan pues de parabienes.

Al Argentino esta noche.

—

Antenoche no hemos tenido serenos en nuestras calles, ni cosa que se le paresca.

Se nos dice que es por que el gefe de Policia nos les permitió retirarse la noche anterior, á la indicada hasta las 7 de la mañana

Dichos tipos se han amotinado y dicen que no quieren seguir en sus funciones por el poco sueldo que se les paga.

Serenos ó patrullas espreciso que el Sr. gefe no nos deje sin guardianes.

—

La gran loteria de corrientes, cuyo premio mayor es de 1,000 *amarillas* se juega hoy.

Dentro de trés dias tendremos el estracto.

—

Para esta noche anuncia el teatro Arjentino una linda y variada funcion.

Los *dandys* se prométen pasar alli un rato de gozo.

—

Apedido de varias señoritas, y caballeros rogamos al Sr. Conde ponga en escena el Domingo la linda zarzuela el *Juramento*.

No dudamos aun el Sr. Conde accederá á nuestro pedido pues siempre se ha mostrado scondesendiente con la prensa, mucho mas siendo pedido por unas niñas.

—

El viernes sube á la escena en el Teatro Colon la esplendida Opera *Don Giovanni*, de maestro Mozart.

—

El Dominge tendra lugar un segúndo paseo á las islas de Carapachay, en el Vaporcito *Oran*.

Nos anuncian la ida del *moro valenton*, con su inseparable *Mandinga*.

Con esta noticia quien será aquel que deje de ir, valiendo tan poco el pasage.

—

El hermoso vapor América sale el sábado para Montevideo.

—

Han seguido ante noche, y anoche las conferencias del Sr. O'Donell, sobre la cuadratura del circulo.

La concurrencia era muy numerosa, y en general ha salido muy satisfecha, conociendo el talento de este señor.

—

A mas de la sociedad *Los Tipos*, se nos dice que ha sido invitada al baile que tendrá lugar el Domingo, en Flores la sociedad *Gauchos Porteños*.

Por lo visto este baile será uno de los mejores que ha dado esté Club.

—

Con gran *algazara* y alegria han recido los estudiantes de la Universidad la noticia de que los exámenes no empezarán hasta el quince ó el veinte del corriente.

—

Se anuncia con gran bulla que aparecerá muy pronto un nuevo campeon en la prensa arjentina.

Dicho diario será redactado por los estudiantes mas aventajados de nuestra Universidad, y será órgano de la misma, y Colejio Nacional.

Le deseamos prosperidad.

—

Con mucho estruendo apareció el Domingo un periódico, con el no menos estruendoso titulo de «El Bombo».

Es redactado por algunos jóvenes de conocida intelijencia.

Una larga vida, y un buen negocio es lo que les deseamos.

—

Recordamos una vez mas al pueblo de Buenos Aires las casas donde pueden ocurrir á tomar tarjetas para la reunion que tendrá lugar el Domingo próximo, en el Coliseum del gran Club Rivadavia; Victoria 148, Arenales 65, Paraguay, 160, Florida 258.

—

Dice la «Tribuna» de Montevideo que es ya fuera de duda que se dará una funcion dramática por aficionados italianos á beneficio de los revolucionarios italianos ejecutados

Hacen tres noches que los guardianes nocturnos han dejado de rompernos el timpano con el monótono ahullido de las horas, debiendo desde entonces concretarse á dar vueltas cada diez minutos sus respectivas manzanas. De mucho tiempo atrás se ha multado á todo aquel que alteraba el órden dando gritos despues de las doce de la noche y hasta hoy los hijos de Galicia gozaban de la impugnidad de esta disposicion policial.

Por fin el señor O'Gorman ha visto que era injusto y les ha prohibido cantar las horas, y como hemos dicho, unicamente den vuelta sus manzanas cada diez minutos.

La medida del gefe de policia es digna de elogio pues hasta ofrece mas seguridades á la poblacion.

—

Un menor que sustrajo ayer en la seccion 13 la suma de seiscientos sesenta y cinco pesos se halla entre reja en compañia de su señora madre cómplice en este escamoteo.

—

Varios serenos despues de encaminarse tranquilamente anoche á tomar posesion de su puesto se amotinaron y sublevándose dijeron que no servian mas por cuanto el sueldo que se les pagaba no correspondia á sus grandes tareas. Con este motivo la ciudad ha carecido del servicio que por la noche prestan los descendientes de Pelayo.

—

Con motivo de la sublevacion de los serenos de que damos cuenta mas arriba el gefe de policia ha pasado una circular á los comisarios de seccion á fin de que por la noche patrullen en compañia de sus alcaldes y tenientes aquellos parages que carezcan de vigilancia.

Los presos que el dia anterior han tenido entrada en la policia ascienden á diez y ocho.

—

Varios individuos remitieron los serenos anoche á la casa central por causas insignificantes.

—

Donaciones hechas á la Comision Filantrópica y remitidas al deposito de la misma.

Remitido por el vocal de la comision señor Avelino Fernandez de la señora Manuela M. de Sosa 1 bandeja hilas.

Remitidas por el vocal de la misma señor Mateo Martinez de la señora de campaña 1 caja hilas y 87 compresas; de una señora que no dió su nombre 1 caja hilas, 9 vendas y 8 cabezales.

Señoritas Matilde y Paz Castéx 2 cajas hilas 21 compresas y 15 cabezales.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1869.

—

Hoy sale para Corrientes el hermoso vapor 'Guarani, en reemplazo del 'Taraguay' que está en compostura en el Tigre.

—

Hoy se hace la estraccion de la Loteria del Uruguay,

Probablemente por estos pagos caerán las 1,000 amarillas.

—

Ayer han permanecido á media hasta las banderas nacionales, en los establecimientos públicos, y en nuestra rada, en señal de duelo por el fallecimiento del Principe Real de Belgica, conde de Haimaus, heredero de la corona, falleció en Brucela el 2 de Enero.

Los pabellones estranjeros, acompañaron el duelo tambien amedia hasta, en todos los consulados, y en la rada de esta ciudad

El Señor Cónsul de Béljica, ha sido pues acompañado, en el justo sentimiento, que le habra ocasionado, la muerte de uno de los primeros hombres de su patria, y futuro soberano.

Las autoridades arjentinas, en justo recuerdo á este principe de una nacion amiga, han manifestado su duelo, á lo que se agrega las simpatias que tiene entre nosotros el Sr. Cónsul de Beljica.

—

El sub secretario ruso se está haciendo el duro para presentar su renuncia.

Ya se vé el Sr. Ministro es tan *Culto* que le permite convertir la oficina en estudio de abogado donde entran y salen los clientes de este *personaje*.

No entiende absolutamente nada sobre los asuntos del ministerio y deja que la carga pese sobre los otros empleados.

¡Hasta cuando este escándalo!

—

Despues de tres años y medio que el intelijente agrimensor Francisco Lopez Torres, ha invertido en la gloriosa campaña contra el déspota paraguayo,—ofrece hoy sus servicios profesionales al pueblo de Buenos Aires.

Jóven activo, intelijente, y laborioso, Lopez Torrez debe ser protejido por el pueblo que sacrificó muchos años de trabajo.

Léjos de su patria, de la atmósfera que debia rodear su carrera, su clientela puede decirse lo ha olvidado.

Proteccion pues para el valiente soldado é intelijente agrimensor Francisco Lopez.

—

Procedente de la Asuncion llegó ayer el vápor Proveedor.

De poca importancia son los sucesos que pasan, en la antigua morada del déspota, aliado *natural* de la *Tribuna*.

—

Se ha repartido el 2.° número del 3.° volúmen de «Los anales de la Sociedad Rural Argentina.

Contiene las siguientes materias:

Miguel F. Martinez de Hoz (articulo biográfico) por Eduardo Olivera—Cartas de un estanciero (cuarta y quinta)—Cultivo del algodon, por P. Palacios—Fábricas de paños en los Estados-Unidos, traducido por A. de Arenales—Tabladas: antecedentes sobre su traslacion—Los sevicicultores de Belgrano (articulo comunicado (—Variedades, por Victoy—Correspondencia de la Sociedad Rural—Localidad—Revista Comercial.

—

Se nos dice que el Telégrafo del Rosario Buenos Aires no podrá funcionar hasta el 15 del corriente.

No garantimos esta noticia; pero si podemos asegurar que hasta hoy la mesa no ha sido aun colocada en la oficina de aquella ciudad.

—

El «Eco de Córdoba» que hemos reibopic hoy nos ha hecho saber la llegada á esa ciudad, de tránsito, para Salta, del Sr. D. José Bedoya, Cirujano Mayor del Ejército Arjentino.

—

Bajo el titulo «El Telégrafo fluvial» ha aparecido en el Rosario un nuevo periódico, que saldrá á luz solamente los lúnes.

Es puramente comercial.

Le devolvemos el saludo

—

Nos dicen que en el paquete «Aunis» han llegado hoy buenos bailarines para el Alcázar.

Su debut lo harán á principio de invierno.

—

El nuevo cólega, el *Comercio Argentino* no solo ha encontrado simpatias en esta plaza sino que tambien los ha hallado entre los comerciantes de Montevideo.

Los redactores de este diario no se preocupan por cierto de la muerte, pues ningun diario hasta ahora ha sido recibido con tanto entusiasmo.

Verdad que este diario interesa á todos los comerciantes sin ecepcion, es un órgano especialmente de ellos.

¡No hay que dejar de suscribirse!

—

Llegaron ayer en el bergantin Italiano *Generoso* 123 inmigrantes, procedentes de Cádiz.

NOTICIAS DIVERSAS

San Juan.

De una correspondencia particular estratamos lo siguiente referentes á los asuntos de San Juan, los que dichos sea de paso parecen que andan incitando al pueblo á la vuelta.

El comisionado nacional, que llevaba por cierto buenas instrucciones de los hombres que forman la camarilla en esta ciudad, despues de haberse convencido que los habitantes de esa Provincia por una parte y algunos diputados por otra tenian, por candidato al Congreso al Dr. Rawson, idea una especie de convite, con el cual nuestro hombre creyó grangearse la voluntad de muchos de esos que en el fondo de una copa, cuyo licor sea gratis creen encontrar una acendrada amistad por parte del que convida y ¡cosa increible! Velez convidaba!!

Varios ciudaeanos conocedores de esos asuntos tambien se reunieron á objeto de que no se les traicionara, pues sabian que á Videla no le era indiferente el puesto de Senador, y que el comisionado hacia por que triunfará esa candidatura.

Pero este, conocedor de la protesta, se portó de modo que el pueblo no tuviera conocimiento del suceso.

Al efecto el dia designado para ello, la cámara no se reunió; por falta de número aunque el suficiente permanecia escondido en las antesalas.

Pero ese mismo dia, se reunió ocultamente como los antiguos templarios y decidió entre 11 de esos personajes, seis fueron del convite á declarar diputado el congreso a D. Valetin Videla.

Aun es esperado que ese nombramiento no fuera reconocido por el pueblo y que al comisionado se le diera una leccion para que fuera en adelante mas respetuoso y comedido con un pueblo que sabe respetar las justas medidas de autoridades superiores.

Los restos mortales del príncipe Alberto.

Los restos mortales del principe Alberto estaban depositados en una tumba provisional, esperando la terminacion del soberbio mausoleo que se ha construido en Frogmore-House.

Frogmore-House se halla situado en el parque de Windsor, y está habitado por los principes Christian.

Hace seis años que se comenzó el mausoleo La reina Victoria colocó la primera piedra el 15 de Marzo de 1852. Es un bellisimo edificio coronado por una elegante cúpula. Tiene varias galerias, siendo la del centro la mas importante; cuenta 30 piés de diámetro por 65 de elevacion. Las paredes están revestidas con pinturas y mármoles de diferentes colores.

Alli se encuentra el sarcófago de granito á que han sido trasportados los restos del principe Alberto cubierta del sarcófago está decorada con una estátua que representa al ilustre difunto, obra del baron M.

El sarcófago es suficientemente capaz para componer otro ataud.

Las envenenadoras de Marsella

Ha causado gran sensacion en Francia el proceso que se ha seguido y sustanciado en Marsella contra varias envenenadoras, en cuyo proceso figuran siete acusados. Dió lugar á él el descubrimiento de tres muertes causadas por envenenamiento.

El primer presidente del tribunal, reasumiendo su causa dijo á los jurados:

«Este proceso os presenta cinco mujeres, puede creerse fueron buenas y honradas durante mucho tiempo, y que han sido arrastradas hasta el último grado de la perversidad por el desarreglo de sus costumbres y la violacion de sus deberes de familia. Por cima de ellas aparecen dos seres mas perversos todavia, desiguales en sus medios de dañar, pero iguales en codicia y ausencia de todo sentido moral, esplotando á porfia la ignorancia y la credulidad, ejerciendo casi públicamente el oficio de envenenadores y repartiéndose ó disputándose entre si los provechos de su clientela. Este tratado infernal ha causado ya tres victimas: habiéndose salvado otras dos como por milagro. ¿Quién puede decir que no existan otras muchas ignoradas?

El tribunal condenó á la mujer Salvaje á veinte años de trabajos forzados; las mujeres Vile Graviel, Copelio llamada Lamberta, y á Francisco Joye, herbolario este último y ejerciendo en concurrencia con la anterior el oficio de envenenador, á trabajos forzados por toda la vida.

La *France*, consagrando algunas reflexiones á este triste proceso, dice que la gran culpable en él, despues de la inmoralidad, es la ignorancia, asi religiosa como social, y clama porque se haga penetrar la instruccion y la moralidad en las bajas casas sociales donde la ausencia de toda idea moral y religiosa hace que impere la mas degradante y brutal superticion.

El vapor y el hielo

En San Petersburgo se están organizando trenes de recreo sobre el hielo por medio del vapor.

Una locomotora de fuerza de 25 á 30 caballos que solo diferirá de las ordinarias en que sus ruedas serán ligeramente dentadas al través de las yantas, arrastrará los wagones en largos trayectos, particularmente en Finladdia, Laponia y algunas otras islas bloqueadas en invierno por las nieves.

Este proyecto encuentra muchos adherentes, en razon del progreso que entra, pues daria movimiento y vida á ciertas localidades que viven incomunicadas gran parte del año con Europa.

La compañia proyecta establecer wagones confortables, de descanso, *restaurants* de bebidas, de dormir, de juego, de fumar, de conciertos, de lectura; en fin de todo cuanto hace agradable la vida.

Por atrevida que parezca esta empresa, la consideran en el Norte como muy practicable, aun suponiendo que en la práctica ofrezca en déterminados puntos alguna dificultad pues en todo caso se utilizaria en los grandes rios, particularmente sobre la Newa, en reemplazo de la navegacion.

Todo el litoral del Norte espera ver este año tan nuevo y grandioso espetaculo.

Esta iniciativa parece se debe á un frances, que habia concebido el proyecto de establecer comunicaciones durante el invierno en las regiones setentrionales.

El áspid-vibora.

Es interesante lo que acerca del veneno de esta culebra dicen MM. Cheron y Gonjon.

Oigán ustedes:

«El 2 de setiembre último, estudiando comparativamente la accion del veneno de la vibora y del escorpion, hicimos morder á un conejo en las orejas y en el cuello por un áspid-vibora, comun en el bosque de Fontainebleau. Este conejo murió treinta horas despues de estas picaduras. Veintecuatro horas despues pudimos recojer 60 ó 70 gramos de serosidad rojiza, de olor fétido, coloreada por glóbulos de sangre, y conteniendo algunos raros leucocytos. Esta serosidad, calentada por medio de un tubo, y tratada por medio del ácido nitrico, no da coagulacion alguna.

«El contenido de una jeringuilla de Pravas (unos dos gramos de este liquido), se inyectó bajo la piel de otro conejo en perfecto estado de salud. Este animal no pareció en un principio incomodado por la operacion, pero hora y media despues se enfrió, titubeó al andar, y media hora mas tarde sucubió.

«En la autópsia, hecha en seguida, se encontró en la cavidad abdominal una gran cantidad de serosidad trasparente é inodora. El punto en que se habia hecho la inyeccion no presentaba carácter alguno especial; no se encontró equimósis comparable á la que producen los venenos. Los músculos estaban sumamente pálidos y sin accion alguna bajo la accion de las corrientes eléctricas. Todas las visceras estaban igualmente descoloridas.

Salida de vapores.

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa Fe á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio en los pasages el «Lujan»

Mañana, para Gualeguay Rosario y Paraná y Santa-Fé y demas puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios en los pasajes el «Lujan.»

El Domingo para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Provedor.»

El Sabado para Zárate, Baradero y San Pedro á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala»

Nota—Los pasajeros de los vapores del Tigre á mas de la gran rebaja que se les ha hecho en los pasages, obtendrán el boleto de tren gratis, que se les dará en la agencia.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 4[1.

—

Para la Asuncion vapor Theresa saldrá el sabado 6 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para el Rosario vapor «Eusebita» recibe carga en la Boca al costado del muelle. Por mas pormenores á su agente—

G. S. Paez Rivadavia 41.

—

Para Concordia y Escalas en los puertos Argentinos.

El Martes á las 10 de la mañana el Varpor «Villa del Salto»

Alvares y Risso. Reconquista 99 1[2.

El vapor Patagones se esta esperando de un momento á otro de Rio Janeiro para ponerse á la carga para Bahia Blanca y Patagones saldrá sin demora.

Telégrafo.

A causa de algunos atrasos en la via da Mercedes al Rosario, no quedará abierta esta linea hasta mediado del mes que corre.

Entendemos que los precios no serán muy subidos, aunque hemos oido decir que superan algo á los establecidos por la empresa del que vá á Montevideo; no encontrando razon justa que justifique este modo de obrar.

Ferro carril del Norte

Se nos dice que la direccion del Ferro carril del Oeste no ha podido á aquella el wagon solicitado para las conducciones de los caños nes del puerto del Tigre.

Al efecto hoy serán conducido hasta aquella via á objeto de que presten el servicio reclamado.

Suscricion.

Nuestro nuevo cólega el «Comercio Argentino» entra á la vida con fortuna. El programa que ha repartido en estos dias le ha conquistado una inmensa suscricion.

Los comerciantes han tomado la cuestion como cosa suya, y en verdad que tienen razon pues á nadie como á ellos hace tanta falta un diario de las condiciones del «Comercio Argentino»

Conque á suscribirse todos. Se suscribe en la libreria Inglesa San Martin 44, de Lucien Urre, y en el escritorio del Sr. Leguina.

A los españoles.

Les recomendamos los parrafos que trascribimos en otro lugar de una correspondencia de Paris *escrita aqui* que publica la «Tribuna» de ayer.

Que *finura* la del cólega.

Paseo á las Islas vapor "Oran"

El Domingo tendrá lugar un segundo paseo á las Islas de Carapachay.

El pasage cuesta cincuenta pesos m[c. comprendido el almuerzo que se dará á las 8 1[2 de la mañana en el Restaurant Champion en el Tigre.

El Tren que lleva á los paseantes sale á las 7 de la mañana del Retiro.

Los boletos de pasage en número limitado se venden en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

CRÓNICA LOCAL

El Sábado último—Vi á mi amigo Adolfo Alsina en el teatro Argentino, muy entretenido en ver bailar el can-can.

¡El Vice-Presidente de la República Argentina en un baile de máscaras bufo!

Desididamente este es el siglo de los fenómenos.

Primero se vió de como un Sarmiento podia ser Presidente de una República.

De como un loco puede mandar cuerdos, y los cuerdos hacer la voluntad de un orate.

De como el gran Mac-Cartan y su gran sombrero resultaron ser el arcangel Miguel que venia á combatir la gran bestia (Sarmiento loco citado)

De como ese gran Mac-Cartan era un Mac-Cartan de piedra.

De como un loco hace ciento.

De como un Presidente se traba en desastrada pelea por la prensa, con un cronista.

De como un Presidente hace grandes discursos, para combatir los argumentos de la novia de un cronista.

De como un Vice-Presidente quiere dar de punta piés al Redactor de un diario.

De como el Presidente de una República declara ser un borrachon.

De como un diario Sanjuanino dice que nuestro Presidente es un mulita.

De como las vacas son frutas de cuatro patas y los árboles pueblos errantes y semibárbaros.

Y de como un Vice-campanillas, vá á un baile de máscaras en el Argentino, á ver bailar el can-can.

Estoy por hacerme amigo de Sarmiento, y pedirle que me deguelle por la nuca, cuan irregular es.

—

Oh! hay gente muy—envidiosa y mal nacida, tan desastrada y vil, que han llegado hasta pretender poner en ridiculo al Dr. Sarmiento (de Michigan.)

Yo señores pido un barato y digo:

Los que han criticado al Dr. Sarmiento, deben ser unos miserables envidiosos, ó unos ignorantes que no conocen los meritos del Sr. Sarmiento.

¿Que persona sensata ignora que el Dr. Sarmiento es hombre de reconocida capacidad?

Napoleon, Leonidas, Alvear, Belgrano y Gerges, todos esos y tantos otros no hubieran envidiado el valor militar y la pericia de ese importante capitan de linea?

Julio Favre, Thiers, Ciceron, Demóstenes, y el mismo orador de Ginebra, y tantos otros no hubieran envidiado el talento del Dr. Sarmiento.

Emilio Girardin, Selgas, Villergas y tantos otros no tienen una desastrada envidia por la pluma del notable escritor Sarmiento?

¡Desgraciados!

El valor y talento de ese notabilisimo Sarmiento, esta muy arriba de vuestras sátiras para que lo podais manchar.

La sátira no llega al trono de Sarmiento hiere al que lo hace.

Vosotros, todos los que habeis tratado de menoscabar la cordura y talento de ese gran hombre, de tan gran cabeza, sois unos jumentos ignorantes, que no mereceis mas que el desprecio.

Pedid perdon, y decid á esa notable inteligencia os permita caer desmayados de arrepentimiento, ante este gran génio y permítios morir de miedo si hace él un gesto de justa ira.

Oh! gran Sarmiento! yo te admiro y te lamo la calva.

Recibe dos grandes bollazos en mi nombre!

—

Ayer le pusieron—el chaleco á Sarmiento.

¡Aguárdense! No se amontonen! no se estorben por ahorcarme!

He dicho que ayer le pusieron el chaleco á Sarmiento, porque no se lo puso él.

¿Qué hay de estraño en eso? Sarmiento se pone un chaleco todos los dias, y ayer se lo puso su sirviente (Sarmiento tiene sirviente.)

Ahora, si vdes. creen que por eso se merece la horca, ahórquenme, pero yo creo humildemente, que un pecador no se castiga con la pena capital.

—

Algarabia infernal—Ayer, caminaba por esas calles de Dios, cuando el grito de ¡sálvese quien pueda! salido de un gañote medio descalabrado hirió mis oidos.

De poco rato, ese grito lo repitieron muchos viandantes, que salian disparando desastradamente, de un fondin de la calle de la Defensa.

¿Qué diablos será esto? dije yo, para mi chaleco, y me diriji hácia el fondin.

Entré y....¡barbaridad!

Las mesas del fondin estaban llenas de jente en una de diablos, que hace un mes aun no comen; los platos desaparecieron con comida y todo entre los estómagos de aquellos forajidos, y una griteria desastrosa hacian de aquel fondin, una especie de redaccion de diario cuando hay muchos cabriones.

—¿A quién mató? ¿quieres que te mate? ¿á quién me como?

Estos desaforados gritos lanzaban aquellos basiliscos, y engullian de una manera que daba horror.

El fondero, con el pelo herizado y con un jabon mas grande que el que tuve cuando D. Dulcineo de Gainza me quiso comer á puñadas, pedia misericordia y suplicaba no se devoraran todos los comestible.

De pronto diviso la rubia barba de Eduardo Wilde, que convertido en un Lelong, comia por mil.

—¿Qué significa esto? pregunté á Wilde.

Este, atorado por un plato de carnero con batatas, me contestó:

—Somos los estudiantes del hospital, á quienes Munita y Tamini ha suprimido el almuerzo, y como el hambre nos cegaba, hemos forma la resolucion de tomar por asalto este fondin, con la santá intencion, ya lo ves, de sacar la tripa de mal mes. ..¿quieres que te mate?

—Gracias Faustino, me voy á la imprenta, á escribir un hecho local dándole cuatro riendas á ese tal Tamini.

—Dile, me dijo Wilde, atorado siempre por el almuerzo, dile que si quiere que lo matemos, por haber tomado esta medida no higiénica pero económica.

—

¿Que será?—Esta pregunta se hacen todos los viandantes de la calle de la Defensa, al ver una cuadrilla de diablos que todas las mañanas á las once, caminan por esa calle, á paso de trote.

Si á cualquiera de esos demonios preguntais lo que significa eso os dirá.

—Somos los estudiantes del hospital, que vamos á almorzar, porque nos han suprimido el almuerzo en el hospital.

—Pero les aumentarán el sueldo?

—No, nosotros trabajamos, y servimos en el hospital, gratis, sin sueldo, lo único que daban era el almuerzo, ahora nos han suprimido el almuerzo: á esa hora podemos tomar solamente......

—¿El que?

—Una resolucion, ó la calle por nuestra cuenta, para ir á almorzar á nuestras casas.

—

Dice Villergas de un hombre,
Que se dice ser Sarmiento:
Fáltale el juicio, fáltale el talento
En todo es demás, es un gran hombre

—

Escandaloso—No he visto escándalo mayor, que el que ciertos ignorantes patibularios están hoy haciendo.

Un gran miserable, desastrado ignorante que no sabe la gramática, un pelagatos que se llama Villergas, tuvo la insolencia y audacia de decir que un tal Sarmiento, presidente segun él de una República de canallas, era un orate insigne, que servia de estorvo á la educacion, y que no tenia juicio ni talento.

Despues, otro tal Sarmiento, declaró que era un borrachon, trató de tu y vos á su hermana, y dijo mil desatinos, y cometió dos mil locuras.

El *Zonda* diario Sanjuanino, dijo que ese tal Sarmiento era un mulita, y qué sé yó cuantas cosas mas.

Yo pido un barato y digo:

Que Villergas, el *Zonda*, yo y Nicolasa somos unos grandes mazorqueros que merecemos la horca.

El Dr. Sarmiento de (Michigan) es el hombre de juicio mas acentado que hay en este mundo y el otro, el talento mas notable y el militar mas valiente y temerario.

Todo el que otra cosa diga es un gran miserable, un fullero que recojé sus argumentos de los cajones de basura, y una fruta de dos patas.

La horca está lista para ellos.

¡Viva el cuerdo Sarmiento!

—

La traviesa—Nicolasa mi novia meha jugado una buena pasada por lo que se ha de estar riendo hasta ahora y haciendome burla con todas sus amigas.

Yo estoy llevado del «Diablo» y si no fuera que la quiero mucho, capaz era de hacerla degollar por la nuca, que bien lo merecia la bribona y para que no crea, la astuta, que me ha derrotado, voy á publicar sus chicanerias; tal vez le serviria de correccion ver ventiladas sus faltas.

Encontrandome muy atareado y queriendo verme libre de los cabriones que invaden la oficina, me fui á escribir la «Cronica» á casa de un amigo, en la cual encontré, á mas de él, dos amigos mios, Pancho y Juan.

Mas esto no me contrarió pues que ellos no me molestarian.

Nicolasa que tiene una policia secreta para atisbar mis pasos; supo al momento que en la imprenta yo no estaba.

La polvora se prende en el cerebro de mi vizcaina y los celos la ciegan.

Con un futil pretesto manda su criadita, la que me entrega una humita en chala, muy bien atadita en los estremos. Yo, creyendo, que dentro de ella me viene algun obsequio, como tiene costumbre de enviarme y celoso de hacer confidencia y participe á mis amigos de las afectuosas demostraciones de mi *taimada*, guardo la humita y le contesto lo siguiente:

«Nicolasa mia; me está sucediendo lo mismo que á esos grandes avaros que esconden su tesoro por no hacer participe al vecino.

Yo no me atrevo á abrir la humita, de miedo que venga algun obsequio tuyo y tenga que repartir entre estos amigos que me observan.

Luego la abriré y te contestaré»

—Cuando pude, abro la humita y me encuentro con una carta llena de pillerias y burlas.

—Ella me ha pasado, mas ya me las pagará la perillana le juro que le haré diez infidelidades por hora; sin mi perjuicio de hacerle comer un saco de pasas de higo sanjuaninas, para que le dé una indigestion, y luego hacer que zancajo Estrángula, antes de irse, le eche un desastrado discurso fúnebre.

Ya verás, taimada! ya verás!

—

La España juzgada —é insultada por la «Tribuna.»

La «Tribuna» de ayer, fragua una gran correspondencia de España en la cual pone á sus habitantes como unos salvajes, como unos Sarmientos.

Las malas lenguas dicen que un tal Sarmiento que se dice hombre de acentado juicio, la ha escrito.

Los españoles andan justamente indignados, con la baja propaganda de la «Tribuna.»

La «Tribuna» juzgando á la España, y diciendo que es un chiquero!

¡Un Sarmiento trepándose á una parra! ¡Horror!

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 3 de 1869

FONDOS PUBLICOS

Las transaciones habrieron á la 1 1|2 de dia, con una venta de 10,000 ps. plata para el sábado 6, al 54 1|2 p. %.

Los Fondos Públicos Nacionales se presentaron de suba pero despues doulinaron á causa de los muchos vendedores cerrando á las dos de la tarde al 54 1|2 p. %.

Vendidos.......... 344,100
Primer p'cio al c'tado 54 1|2
Siguientes .... 54 2|3
Sábado 6 de Marzo .54 1|2
Varios plazos...... 54 3|4 53 1|2
Ultimo al contado.. 54 1|8

Las ventas han sido de importancia como se verá por el siguiente detalle:

Alc'do 14,000 ps.pta. 54 3|4
P'ra el 6 30,000 « 54 1|2
« 31 295,000 « 54 5|8
« 31 D 5,000 « 54 5|8
Abril 15 30,000 « 53 1|4

Bolivianos

Algunos lotes asi:
De 500 gramos á 17 3|8 ps por onza.
De 400 gramos á 21 1|2 ps por onza.

Importacion

En remate se colocaron 400 bordalesas vino inferior y en mal estado ce ps 290 á 320 despachado.

Vendióse en fracciones azucar refinada del Ro ierdpm á ps 70 id.

100 cjs ajenjo marca Noilly Prat á ps 157 id.

100 barricos azucar de Habana al terciado á ps 48 dpdo. y el terciado á 58 id.

200 barricas cerbeza inglesa buena clase á 17 rs fts en depósito.

120 cjs aceite de kerosene á 18 ps el galon despachado.

35 pipas vino tinto español marca Rios á 43 ps fts en depósito.

Frutos del Pais

En los mercados y estaciones

250 arr. lana mestiza regular norte 52
500 id id mezcla buena id 49
600 id id borrega id 35.
400 id id id id sud 36.
800 id id mescla regular 43.
900 id id id buena id 45
1200 id id mestiza regular id 49.
1100 id id id id id 51
700 id id buena id 53
350 cueros vacunos secos id 128
700 id id matadero id 131 133
220 id id id id norte 132.
85 docenas cs. lars barrer id 80.
100 id id de de estacion id 3x
110 id id matadero sud 125 132

En remate.

3225 cueros vacunos secos del Paraguay del modo siguiente:
2312 á 48 1|2 rls. ftes.
301 á 46 idem.
104 á 45 1|2 idem.
6 á 45 1|2 idem.
216 á 44 1|2 idem.
116 á 41 1|2 idem.
18 á 40 idem.

En plaza.

4600 qq carne tasajo para la Habana á 12 á 1|2 rs. fts.

En Plaza.

50 pipas sebo carnere 14 3|4 rs. fts.

Telégramas.

A LA BOLSA.

Marzo 3—2 p. m.

Jeneiro, «Santa Cruz,» sale esta tarde.
Papel bancario, 91 1|2.
En la bolsa, ningun negocio en papeles.

A LA SALA DE RESIDENTES

3000 cueros americanos 4 ojo—Existencia, solo 3, oro—7000 arb. lana mestiza 24 112 papel—Dinero, escaso.

BANCOS

Banco Argentino

Cae San Martin Nos. 35
Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mjc

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 6 p% « «
90 dias de plazo........ 6 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 11 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

En metálico y moneda corriente se abona................ 6 p% anua

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

CALLE DE LA PIEDAD, ESQUINA A LA DE RECONQUISTA

CAPITAL.
$ 1.000,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 153,000 ó sean « » 775,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depós'tos en cuenta corriente.... 3 p% al año
— — á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora 3 1|2 —
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1 de Marzo de 1869.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente..... 6 p% al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.............. 10 —

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran...rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Llavallol, 83 bolsas arroz glace, 110 id fideos 19 cjs aceite en latas.
Roncoroni, 3 id salchichon en graza.
Cibils, 30 cjs azúcar quebrada y terciada habana.
Moller, 40 damajuanas anisado.
Bunge, 100 frasqueras ginebra fina.
Bayley, 100 bcas cerveza negra inglesa.
Deetjen, 100 cjs coñac.
Belthrano, 3 canastos loza comun 11 id cristal cortado.
Briet, 38 bordalesas vino tinto burdeos 40 id de cette.
Sohares, 300 id coñac 200 cjs vino burdeos 6|2 bordalesas vino id regular 15 barriles coñac.
Camere, 12 pipas caña del brasil:
Mampas, 46 id 8|2 vino tinto carlon.
Delfino 10 bordalesas vino burdeos.
Hill, 3 fds bolsas de papel.
Brener. 19 cjs cigarros alemanes.
Vicini, 10 pipas caña.
Marini, 49 bordalesas vino tinto burdeos.
Lalane, 10 id.
Modet, 200 cjs id.
Audrin, 60 bord id.
Lrnus, 46 pipas 8|2 vino tinto carlon.
Soriano, 32 pip 8|2 id.
Franqui 27 id 7|2.
Ochoa, 60 bord vino tinto burdeos 20 bocoi caña habada,
Bolm, 39 aceite en latas 2 id longanizas.
Camere, 100 escobas de brujo.
Arning, 10 cjs quesos ingleses.
Etchegaray, 60 bcs yerva paraguaj. 498 bultos id.
Bianchi, 1 cjs salchichon.
Gilmour, 4 id viscochos.
Noceti, 115 barricas azúcar terciada.
Zimermann, 420 bolsas arroz de la india.

Articulos diversos.

Luders, 3 cjs botines para señora.
Terrero 1 id medias cortas y largas algodon.
Bonnemason, 1 cjn botines para sras.
Coquelteaux, 2 id manteles y servilletas.
Lchencidet, 2 id pañuelos de sedp el euello.
Bemberg, 1 fardo casimir negro.
Powell, 6 calzado para sras hombres y niños.
Ebbinghaus, 6 id botines de lana.
Bonscier, 1 id sombreros 2 id tapados de jenero.
Mallman, 9 id merino negro flanela blanca y amarilla medias algodon blancas y alepin negro
Candegale, 1 cjn terciopelo negro y de colorés paño.
Kohlstedt, 5 confecciones de lana 2 id de terciopelo 2 id espalas.
Ebbinghaus, 4 cjs zapatillas,
Bosd 18 id pañuelos de rebozo de al id merino rebozo de lana y chalenes de id jeneros de lana para vestidos.
Mallmann, 10 cjs pañuelos de rebozo de lana pipño de algodon.
Coquelteaux camisas articulos de flaela para hombre confecciones para sras 6 id pistolas sombreros de paño y camisas pecdera de hilo.
Lanus, 2 cjs casimir y camisas blanc s bian cas esplicacien de color.
Armengaud. 15 fdos casimir.
Cbruchet. 2 charoles.
Scheneidet, 2 id tohallas de hilo.
Jourde, 49 cjs merino negro flanela tartan merino de lana negra chalecos fantasia pañuelos de rebozo punto de red bombasi labrado chales de lana y pantalones de fantasi.
Hopman, cjs frazadas de lana 6 id cortes de casimir para pantalon 5 id casimirs 4 id jeneros para vestidos.
Wedekind, 24 cjs pañuelos de rebozo de merino camisetas de algodon forro de id camisetas de lana á la crimea jeneros para vestidos de lana y algodon, pañuelos de rebozo de lana id de algodon para las manos muselina paño castor merino id surtidos cachemir alemana jenero de lana para paltos y para vestidos.
Ferber, 3 bultos jenero de algodon id para vestidos id de hilo para sabanas medias cortas paño castor y cortes casimir.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2,

Marsella el 3 de Enero barca francesa Union 288 tons cap Lel á Joly con 35 enganchados y 5 inmigrantes á la Orden con cargamento general.

DIA—4

Liverpool el 18 de diciembre barca inglesa G. Ray 356 tons cap Christie á la compañia del gas con 32 tubos de plomo 31 cascos fierro 2 cascos merce 2 cascos clavos 1 id papel 6 atado planchas de gerro 56 tons carbon.
Corrientes vapor nacional Proovedor.

CABOTAGE—DIA 3.

Concordia gol silencio Espreso á Nuñes 94 queso á Zorroaquin 1289 cueros vacunos 299 lena 14 bultos cerda.
Isla gol Angelita Argentina á Torrado 39 cdas leña 50 docenas huevos 30 yuntas gallinas.
Id poit Florido á Nuñez con 40 cdas leña.
Id Manuelita á id 30 id.
Id Rosita á id 30 id.
Id Reinalda á id 40 id.
Patagonia gol Chubut á Carrada 2 quellargo 1 flo id.
Islas cuter Rey de Italia á Nuñez 42 cds leña
Id gol 11 de Abril á Bughi 40 fanégas carbon.
Id pt Virgen del Carmen V id 400 id.

SALIDAS—DIA 3.

India Ocadeniales barca inglesa Helere.
Amberes bca francesa Madeleire.
Amberes, barca inglesa Amadine.
Antilla berganti d Orient.
Amberes barca inglesa Donnell.
Rio Janairo bergantin Maria Rosa
Nueva York barca nacional Juan Redson.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia Lirica Italiana

PARA EL VIERNES 5 DE MARZO 1869.

A pedido general la tan aplaudida ópera de Mozart.

DON GIOVANNI

A las 8 ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia de Zarzuela

Funcion para el Sábado 6 de Marzo.

La zarzuela en 2 actos, titulada:

ENTRE MI MUJER Y EL NEGRO

REPARTO

Da. Inés	Sra. Buil.
Miss Fanni	" Segura.
Anita	" Dardalla.
D. Manuel	Sr. Carbonell.
Gaspar	« Allú.
Mister Piguen	« Gimeno.
Benjamin	« Jarques.
Un mozo	« Flores.
Un orangutan	« N. N.

Varios concurrentes.

Finalizando con el baile español de costumbres andaluzas, composicion del Sr. Vadillo, titulado:

LA GRANADINA

En el que toma parte la primera bailarina Da Rosa Espert y el cuerpo coreográfico.

A las 8 ½.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Jeudi 4 Mars 1869.
3e. representation du premier abonement.
1er. representation:

LE FORFAIS DE PIFERMAN

Opera comique en un acte de Grisar.

Les trois epiciers

Vaudeville en 3 actes jovée par MM. Rosier, Mollard, D'Hote, Pelva, Lindheim, Mmes. Duprez, Engénie, Damoreau, Arsène.

On commencerá á 8 heures.

AUTRE

Mi Caréme

POUR LE JEUDI 4 MARS DE 1869.

GRANDS BALS

Parés, Masques, Travestis.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUR LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCALE

Aujourd'hui Jeudi 4 Mars 1869

1er. representation de:

Les 2 sans culotte

Vaudeville en un acte.

Les six demoiselles á marier

Opera bouffe en un acte.

INTERMEDE DE CHANT

Diable á quatre

Dansé par Melle. Carlotta, Elisa, Mr. Aubert et Pratesi.

A 8 hs. ½.

TEATRO DEL RECREO

GRAN FUNCION

El Domingo 7 se pondrá en escena con todo el aparato que requiere, el espectaculoso drama:

Roberto el Diablo.

A las 8 en punto.

SOCIETE GÉNÉRALE DE TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor «SAVOIE» de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Marzo próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | Marsella, Génova.

	1a clase	fts.	2a clase	fts.	3a clase	fts.
GIBRALTAR	m$ 5900	236	m$ 4000	160	m$ 2000	80
MARSELLA	« 5900	236	« 4000	160	« 2000	80
GÉNOVA	« 6150	246	« 4250	170	« 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres. consignatarios calle Bolivar 76.

Al público

PROVISION DE AGUA FILTRADA

SERVICIO A DOMICILIO

Los caños abastecedores de agua filtradas perfectamente para recorren ya las calles Libertad, Lima, Rivadavia, Bolivar, Florida, y Santa-Fé, y se hallan por consiguiente prontos á llevar el agua á domicilio á todos los que sobre esa linea la soliciten.

En esta virtud, la Comision nombrada por el Superior Gobierno, invita á todos los propietarios é inquilinos que quieran proveer de agua al interior de sus casas á presentarse á la Comision para ser atendidos en el órden de su presentacion.

El costo de la colocacion de los caños interiores será de cuenta del propietario ó inquilino que será innicado antes de empezar la obra. Aunque es dificil fijar desde ya ese precio, puede estimarse que por regla general no pasará para las casas que solo pidan una llave ó bitoque en el primer patio de 400 $ papel y de 3,500 para establecer una distribucion completa desde la primer pieza hasta la cocina.

En las fábricas y establecimientos especiales será convencional.

La provision de agua en todas las partes que se tome es ilimitada y constante, es decir que sá toda hora del dia ó de la noche se podrá hacer correr por las llaves ó (bitoques) toda el agua que se desee.

El precio del agua será el que establece la siguiente tarifa, aprobada el Superior Gobierno

Provision de agua filtrada á la ciudad,

TARIFA MENSUAL

Domicilios particulares 3 % sobre el alquiler.
Hoteles, 1a clase $ 30 por cuarto.
" 2a " " 20 "
" 3a " " 15 "
Restaurants y Caféés 1a clase $ 800.
« 2a " " 500.
« 3a " " 300.
Casas de baño segun medidor á $ 2 por pipa 100 galones.
Caballerizas $ 15 por pesebre.
Cocherias " 20 " carruage.
Panaderias " 300.
Herrerias " 20 por fragua.
Tiendas, Mercerias, Barberias, Bazares, Almacenes, Confiterias, Droguerias, Boticas, Zapaterias } de toda clase p' mayor y menor
Y demás industrias no especificadas pagarán: $ 70 siendo el alquiler de $ 4 000 arriba.
« 55 id id « 2,500 4,000.
« 40 id id « 1,000 2,500.
« 30 id id « 1,000 abajo.
Fábricas, Bancos, Bolsa de Comercio, Estaciones del Ferro Carril, Mercados, Clubs } segun convenio.
Edificios especiales, Institutos, Imprentas, Jardines, Almacenes de Aduana, Máquinas á vapor (1) } Segun convenio:
Aguateros pesos 300 por carro.

NOTA—(1) se establece (segun convenio) todas aquellas industrias en la que la provision de agua dependerá del uso á que se destine en en unas, y del número de llaves contra incendios que se quiera colocar en otras.

En las fábricas, almacenes y todo género de establecimientos, como igualmente en las obras en construccion podrá establecerse la cañeria, bitoques y mangas necesarias para proveer de agua y para la estincion inmediata de los incendios.

La presion de los caños permitirá arrojar el agua por medio de las mangas, hasta quince varas arriba del edificio mas alto de la Ciudad ó sea de la iglesia de San Miguel.

Estencion de la cañeria.

Deseando el Superior Gobierno estender las ventajas y economia que ofrece la provision de agua á domicilio, ha autorizado á la comision para estender la linea de caños conductores á aquellas calles que no lo tienen, por medio de anticipos que hagan los vecinos, á cuenta del agua que han de consumir.

Con esta autorizacion la Comision se encarga de estender la linea de caños abastecedores á toda la ciudad bajo las condiciones siguientes.

1.° Los vecinos de la cuadra donde se desee la colocacion de los caños podran obtenerla inmediatamente, anticipando á cuenta del consumo de agua que harán en sus domicilios la suma de 18,000 (diez y ocho mil) pesos papel por cuadra de caño, incluso en esa suma, el costo de los caños de servicio hasta la puerta de las casas. Esta suma proporcionalmente dividida. entre los vecinos de cada cuadra hará que haste un anticipo de sesenta y cinco pesos papel por vara de frente para obtener la cañeria y la ventaja del agua á domicilio.

Arreglada la estension, por estos anticipos la Comision dará vales con los cuales podrá pagar se en todo tiempo el consumo de agua en cualquier punto de la ciudad, lo que permitirá que estos vales sean considerados siempre como moneda corriente por el pago del agua consumida en cualquiera de las casas del municipio.

Ademas del caño abastecedor, la Comision colocará en las esquinas y mitad de las cuadras una llave de incendio y riego (hydrau) que servirá para garantir la propiedad é intereses de los vecinos, permitiendo ocurrir rapidamente en los casos de incendio con toda el agua necesaria, sin necesidad de bombas para arrojarle á lo mas alto de las casas, pues como antes se dijo, la presion de los caños permitirá enviarla quince varas mas arriba que el mas elevado de los edificios de la ciudad.

Esta ventaja, como la del riego fácil de las calles, no ha de ser la menor que reporte al vecindario.

Surtidores públicos

En los surtidores públicos establecidos en las plazas y puntos aparentes y que llegarán al número de treinta, el público puede tomar el agua gratis para el consumo particular ó público, no siendo para venderla.

Los que quieran tomarla para revenderla, como los aguateros pagarán el precio establecido en la tarifa.

La Comision cree escusado recomendar la ventaja de tener el agua en domicilio y poderla usar y consumir sin imitacion y se pone á disposicion del público para todos los informes necesarios en la oficina establecida provisoriamente en el escritorio del señor Ingeniero Coghlan, 87 Reconquista.

Buenos Aires, Febrero 1869.
La Comision.

PROVISION DE AGUA

87—RECONQUISTA—87

Escritorio del sr Ingeniero Coghlan

En este escritorio se darán todos los informes que se desen sobre la provision de agua á domicilio.

A li mismo se encargan de la colocacion de saños destribuidores en el interior de las casas y so podrán elegir llaves, bitoques etc.

AVISOS NUEVOS

Al comercio Ventura Lynch y Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Cuyo núm 261 1|2. p3 m4

Para Vigo, Coruña y Santander Saldrá con toda brevedad la corbeta española «Nueva Ignacia,» su capitan D. Sebastian Fernandez Terreros. Es buque muy conocido y acreditado en la carrera por sus excelentes condiciones y buen trato de su capitan.

Consignatarios J. Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15 m4

Aviso Municipal

Por acuerdo de la Municipalidad en la sesion del 13 del corriente, ha dispuesto dar el plazo de diez meses dentro de la traza del pueblo y un año fuera de ella, para que cerquen y pueblen los terrenos de propiedad á contar desde el primero del corriente Marzo del presente año, en la inteligencia que el que no cumpliere lo ordenado, la Corporacion tomará las medidas que le sean convenientes.

Dolores, Febrero 22 de 1869.
Lino D. Lagos.
José Gaian.
p8 m4 Secretario.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de Policia correccional Dr. Don José D. Boneo, se hace saber á Don Liborio Muslera la sentencia recaida en la causa que le ha promovido Don Pedro P. Uzal por injurias por la prensa cuya providencia es del tenor siguiente:

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.

Y vistos:—en reveldia de Don Liborio Muslera se dá por contestado el traslado de fojas, y considerando que de la diligencia de fojas resulta ser el espresado Muslera el autor del artículo acusado que consta del diario de fojas, que en esa publicacion se hacen imputaciones gravemente ofensivas al demandante, sin que el demandado, apesar de haber sido emplazado debidamente por edictos, se haya presentado segun consta de fojas, á estar á derecho ni deducir por consiguiente escepcion alguna que lo exima ó atenúe la responsabilidad que le resulta. Por ello y no estando en uso la ley 3 tit. 9 part. 7a por el excesivo rigor de sus penas, habiendo quedado la aplicacion de esta, al prudente arbitro judicial con arreglo al art. 14, seccion 4a del Reglamento de Justicia de 1817, se condena al espresado Muslera á quinientos pesos de multa con destino al fondo de Escuelas ó en su defecto á un mes de prision y pago de todas las costas, archivándose este espediente en caso de no interponer apelacion, reponiéndose el sello.

Firmado—José D. Boneo.
Por mandato de S S.
Diego Pombo.
Escribano del Juzgado correccional.
p5 m4

Aviso Municipal

La Comision Municipal ha dispuesto se imponga la multa de quinientos pesos á toda persona que arroje á las calles rivera, plazas, huecos, &, &, animales muertos, basuras ó desperdicios de cualquier genero, sin perjuicio de levantarlos y conducirlos á sus espensas al vaciadero de las basuras.

Para inteligencia del público se le hace saber por medio del presente.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1869.
p3 m4 B. Llorente.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL JUEVES 4 DE MARZO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

Corbeta Española «Luna»—Para la Coruña y Vigo. Saldrá el 15 del corriente mes para dichos puertos; los pasageros que deseen tomar pasage, aprovechen antes de dicho dia, los que han tomado pasages presenten sus pasaportes al consignatario; asi mismo se les previene á los pasageros que han venido en dicho buque, se presenten á pagar sus pasages, de lo contrario pagarán sus fiadores en España; para mas informes á su consignatario Maipú núm. 66 ó Piedad 210.

Nota—Se dan letras sobre dichos puntos.
p10 m4 Fernando Peros.

Ama de leche Se precisa una estrangera en la calle de Chile 304. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. p3 m4

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Camisas medio hilo para hombres 480$ docena, jénero de lana para vestidos 3, 4 y 5$ vara, pequin negro rico 32$ juguetes de todas clases á 20 ps. docena, gorras finas de niño 15, botitas prunela bordadas para señoras y niñas 60 y 50 pesos. p3 m4

Abrojo Máquinas para cortarlo se encuentran Rivadavia 345. p3 f28

Jardinera Se desea comprar una jardinera de regular uso y con ella los arcos para el caballo de varas; ocúrrase calle de Belgrano núm. 136. p3 f28

Mucamo Se necesita uno que presente buenas recomendaciones de su conducta. Ocurra á la fotografia del Sr. Christiano Junior, calle Florida núm 154. p3 f28
p3 f28

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una casa antigua con 16 1|2 varas y 69 de fondo situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1|4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros. tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185 00 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos tercera partes ó sean 1285 0 pesos.

NOTA:—Fíjense los interesados en la estension del terreno de 16 1|4 varas por 69, el que seguramente va e mas de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tranway pase por la calle Rivadavia, este terreno baldrá 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

En San Fernando de una casa con quinta situada á inmediacion dd las casas quintas de los señores D. Emilio Castro; Arteaga; Quintana etc en la calle principal; casa conocida por de D. Pedro Francia.

El Domingo 7 de Marzo; á las 11 en punto; se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca; siendo indispensable que los interesados; salgan de la Estacion 25 de Mayo por el tren que sale á las 9 y 25 minutos, la casa es como sigue:

El terreno hace esquina y tiene 55 varas á la calle principal que mira al Nor-Oeste: y 100 de frente que miran al Sud-Oeste; linda por su frente con terreno del finado D. Juan Mauricio Galien; por el fondo con D. Vicente Ramos, por el Sud-Oeste con D. Francisco Sanos y por el Nord-Este con D. Sebastian Ruzio etc.

La casa es de material y azotea; tiene un gran almacen de esquina y otra gran pieza, 4 piezas mas con techos de zinc; pozo; porton para entrar á la quinta; la que está poblada de árboles frutales; manzanos; peros; duraznos etc; tasada en 72.000 ps. aunque tiene de costado al dueño mas de 150.000 ps. y no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean 48.000 pesos.

Nota—Esta quinta se rematará á quien mas ofrezca y dinero de contado; el tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 y 25 minutos. Por otros informes; escritorio de Cárlos Ristorini; calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

En San Fernando; en el centro del pueblo; de terrenos situados esquina á las calles Constitucion y Ayacucho. terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Romero de Boado, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 7 de Marzo á la 1; se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado; estos terrenos y son como sigue:

Un terreno esquina Constitucion y Ayacucho con 50 v. de frente al Oeste y 50 al Sud; tasado en 25.000 ps. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean 16.700 pesos.

Un terreno inmediato al anterior; calle Ayacucho con 18 v. de frente al Sud, por 50 ó mas de fondo; tasado en 10.800 pesos; no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes; ó sean 7.250 pesos.

Por otros informes é imponerse de los titulos; ocúrrase al escritorio calle de Lima número 56.

POR EL MISMO.

De la Barraca Defensa.

Situada entre la Boca y Barracas al fin de la calle Defensa, distante del Riachuelo de Barracas 50 varas, lindera por el Este, calle en medio, con la Barraca de Balcarce y á la esquina conocida por los 3 vientos.

El Domingo 14 de Marzo á las 12 en punto, se efectuará el remate de este bien conocido establecimiento de Barraca, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 62 varas de frente al Norte y con porton de entrada á la calle que llamaremos de Azaga, al Sud, (lindando con la Barraca Ballesteros) tiene 58 varas, por el Oeste tiene 65 y 65 con frente al E. y calle en medio con Balcarce, teniendo sobre esta calle 2 puertas para cargar y descargar distante 50 varas del embarcadero del Riachuelo.

El edificio de esta Barraca se compone de grandes galpones de material que tienen de 14 á 16 varas de ancho, en la parte del Sud tiene varias piezas de material con techo de azotea y á la entrada por el Norte, tiene otro edificio de azotea para escritorio y piezas de habitacion. La prensa es nueva y movida por caballos.

Nota—La Barraca Defensa esta alquilada en cuatro mil pesos mensuales, pudiendo ganar mas, de todos modos, sea que la compre un barraquero para esplotarla, ó bien alguno como colocacion de dinero para renta, esta será una buena adquisicion por su situacion que solo dista del Riachuelo 50 varas. Por otros informes, escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Gran remate de terrenos pertenecientes á una testamentaria situados 2 lotes calle de Cangallo (calle empedrada) entre las calles de Azcuénaga y Larrea, 4 lotes en la calle de Cuyo y 6 lotes calle de Larrea, todos estos terrenos estan en una misma manzana frente al colegio de "San José" situado calle de Cangallo, 2 cuadras antes de llegar al Mercado 11 de Setiembre.

El Domingo 7 de Marzo á las 5 en punto dará principio el remate de estos lindos terrenos cuya situacion es de mucho porvenir debido á los Tranways que van á pasar á una cuadra de distancia.

Calle de Cangallo.

LOTE N. 1.—8 1|4 varas de frente al Sur, por 67 de fondo:

Este terreno tiene accion á la carga en toda la estension de la pared de la casa del costado Oeste. Tasado en 39 0 0 pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes ó sean 26,000 pesos.

LOTE N. 2—8 1|2 varas de frente, por 67 de fondo. Tasado en 37.700 pesos, las dos terceras partes son 25,2 0 pesos.

Calle de Cuyo entre Azcuénaga y Larrea.

LOTE N. 3—8 3|4 varas de frente al Norte por 38 de fondo. Tasado en 26 400 pesos, las dos terceras partes son 17,600.

LOTE N. 4—8 3|4 varas de frente al Norte. por 38 de fondo Tasado en 26,400 ps. las dos terceras partes son 17,600

LOTE N.5—8 3|4 varas de frente al Norte. por 38 de fondo. Tasado en 26 400 ps. las dos terceras partes son 17,600.

LOTE N. 6—9 varas de frente por 38 de fondo. Tasado en 27,150 ps, las dos terceras partes son 18,100.

Calle de Larrea entre Cangallo y Cuyo.

LOTES N. 7—8 3|4 varas de frente al Oeste por 55 de fondo. Tasado en 26,250 ps, las dos terceras partes son 17,500

LOTE N. 8, 9, 10, 11, y 12, tienen igual frente y fondo que el lote núm. 7 y tienen la misma tasacion: Fíjense que estos terrenos tienen mucho fondo.

Nota—Estas tasaciones son del año 1861 y son muy bajas.

Por otros informes, calle de Lima 57.

POR EL MISMO

De una casa—Situada calle de Chile núm. 407, entre Lorea y Seballos,

El Miércoles 17 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. José Canaveri, por disposicion del Sr. Juez 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:

El terreno tiene 8 1|2 varas de frente y 66 de fondo el edificio se compone de 8 piezas de material, 4 con techos de paja y 4 con zinc, etc. el empedrado esta en la boca-calle el todo estasado en 53 668 ps. mjc

NOTA—Esta tasacion es antigua y muy baja, pues el terreno solo vale mas.

Para imponerse de títulos ocúrrase á la Escribania del S. Lagos calle de la Victoria y por informes al Escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El martes 16 de marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1a Instancia Dr. Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milimetros de fondo tasada en quince mil pesos mjc (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos, pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el café delli Alpi situado en la calle del Parque No. 256 con todos sus útiles y dos mesas de billar, lo casa tiene dos años de contrato para mas informes á los rematadores calle de Cangallo No. 266.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas,

En su casa calle de Victoria No. 379 y 381—El Viernes 5 del próximo mes de Marzo á las 11 en punto de mañana, se rematará á la mas alta póstura y dinero al contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De ün almacen de menudeo sito en la calle de Victoria núm 391.

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Losas, cristales.—vino francés bordalesas, azucar refinada, yerba argentina, té, cafe, encurtidos, licores finos, quesos de varias clasés, cigarros hamburgueses de Bahia y del pais, vermouth franceses, id de Torino, bitter, ajenjo, vinagre. vino carlon, velas de estearina, vino de Chile vino champagne sardinas en 1|4 conservas alimenticias, coñac Martell id Robin, fideos de Génoxa grasa de chancho, id de vaca, y otra porcian de articulos que estarán á la vista.

En seguida:—Armazon mostrador, vidrieras, una rica balanza, gas y otros útiles del negocio que estarán á la vista.

Federico Julio Miró

Judicial

Importante. Del valioso y gran caseron viejo situado en las calles de Colon, Chile y Balcarce, con tres frentes y dos esquinas á una cuadra del F. C. de la Boca por cuenta de la testamentaria del señor Olivera con la venia del señor Juez de 1a Instancia.

No hay retracto por estar abolido.

El Viernes 5 de Marzo á las 3 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza el gran cerreno y caseron edificado en terreno de 32 varas de frente calle Colon por 65 varas de frente á Chile y 32 varas á la calle de Balcarce con 12 habitaciones material cal e por medio con el Molino del Sr. Justo, con prevencion que el sanjon que corre par la calle de Chile va á ser tapado y la calle empedrada y por consiguiente tomara mucho mérito por el gran porvenir que esto tendra muy pronto por las grandes reformas de progreso que hoy estan en movimiento en esa parte de la ciudad. Alerta Capitalistas. Esta es buena especulacion, los titulos de lo mejor y no en mal estado con o lo hacen creer algunos interesados en el negocio, mas datos Maipú 107

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno de esquina situado en la calle de Mejico y Rincon grancentro de poblacion italiana etc, por liquidacion testamentaria de Da. Angela Catelo de Barril por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo. El Domingo 14 de Marzo á la á en punto del dia se ha de vender en público remate y á quien mas diere el lindo terreno de esquina que mide 13 varas y pico de frente por 3? de fondo al Norte, con prevencion que en el fondo termina en 10 varas este terreno se halla tasado por la baja suma de 17,182 pesos 4 rs. cuyas dos terceras partes solo alcanzan á 11,455 ps. mjc. precio por que debe empezar la venta mas informes á la oficina Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante. De 14 lotes de terreno situados en la calle de Charcas entre Centro América y Azcuénaga. Por cuenta de una testamenteria sin retracto. Alerta. El Domingo 7 de marzo á la 1 en punto, se ha de vender en público remate los lindos 14 lotes de terreno con 10 ó mas varas de frente por 40 y tantas de fondo, casi todo edificado en la vecindad, gran centro de poblacion á 1|2 cuadra del tramway de Belgrano, la venta es forzosa y á todo precio los titulos de lo mejor, mas datos Maipú, donde habra carruajes hasta la 1 en punto para conducir á los licitadores al punto de remate. Esto es de gran porvenir.

Por Estevan Ansaldo.

De una finca situada en la calle de Andes entre Córdova y Paraguay.

El Domingo 7 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita que mide 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo con una hermosa pieza de material, pozo y demas comodidades, zaguan etc. etc.

Nota—Por mas pormenores vease al rematador en su casa, calle de Piedras 102; la casa esta desocupada los que quieran inspeccionarla pueden ocurrir por las llaves á casa del rematador.

POR EL MISMO

De la linda casita calle de Andes núm. 13 entre Rivadavia y Piedad,

El Domingo 7 de Marzo á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado dicha casita que mide 8 1|2 varas de frente al Oeste por 15 ó 17 de fondo al Este, con tres piezas de material letrida, cocina, pozo, algibe con rica agua, y magníficos parral aaboles frutales etc.

Nota—Por mas pormenores vease el rematador.

Pedro Romero

De una casa central.
Méjico 197 entre Piedras y Tacuarí.

El jueves 4 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde se remata la casa central calle de Méjico. 197 entre las de Piedras y Tacuarí compuesta de diez y siete y cuarta varas de frente con varias piezas muy habitables, maderas buenas y que hermosa y central localidad!!

NOTA: pueden hacerse allí 2 hermosas casas una baja y otra alta, para lo que tiene ya un gran muro lindero á calicanto de la casa contigua que forma la esquina de Megico y Tacuarí—El rematador Venezuela 139.

Pedro Galup.

De una linda casita en el pueblo de Moron á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril donde estar la bandera. El Domingo 14 de Marzo á la 1 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contado, por órden terminante de su dueño dicha casita en terreno 44 1|2 vs de frente al Sud por 130 de fondo al Norte con dos hermosas piezas de asotea, cocina y pozo de roca agua.

NOTA—Un galpon de 17 1|2 vs de largo por 6 de ancho sin techo con paredes de material amas hay 48 tirantes pino de tea nuevo, 1609; teguelas francesas con su alambre correspondiente todo pronto para colocar en el techo de dicho galpon; previniendo que lo titulos son de le mejor no faltar á la hora indicada por mas informes al rematador Cerrito 68 esquina á Cangallo.

Luis Gimenez y Rojas

Se rematará sin falta alguna, y dinero de contado el Domingo 7 de Marzo á las 5 de la tarde, un hermoso terreno propio para corralon, situado en la calle Corrientes entre Andes y Ombú á 7 cuadras del 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate y cuyo terreno mide 12 1|2 varas de frente por 34 de fondo con un martillo á su favor á las 25 varas de 12 1|2 de frente por 9 de fondo, advirtiendose que podra aumentar de 3 á 4 varas de fondo y escusu de tener que adelantar para ponerse en linea.

Por mas pormenores al rematador, calle Buen Orden 477

José Eulogio Blanco

JUDICIAL

En la calle de Buen Orden núm. 14,

El Viernes 5 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura de órden del Sr. Juez de prime a instancia Dr. Agrelo, los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Ana S. de Gueselaga que son los siguientes: SALA—12 sillas esterilla de caoba, 3 sofaes de caoba forrados en damasco punzó, 1 espejo grande dorado, una mesa de la India, 5 cuadros y un brazo de gas con bomba.

ANTESALA—8 sillas esterilla de caoba, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 sofá forro de cerda 1 lámpara con caireles y bomba, 1 brazo de gas con bomba, 1 estera.

DORMITORIO—1 cómoda con escritorio, 1 sillon 1 idem de esterilla, 1 mesa piedra de marmol, 5 sillas, 2 cuadros, 4 rinconera con 2 figuras, 1 florero, 1 alfombra, 1 canape, 1 mesa.

COMEDOR—1 mesa de caoba para doce cubiertos con carpeta, 1 sofá de caoba 1 aparador, 2 cuadros marcos dorados, 4 sillas esterilla, y varios útiles de loza etc.

José Marquez

De una lindisima casa calle de Córdoba núm. 355.

El Domingo 7 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde se rematará la casa mencionada por orden terminante de su dueño de 8 1|2 varas y 6 pulgadas de frente por 46 1|2 de fondo, 6 piezas hermosisimas, empapeladas, cotrrma cos de madera, pisos entarimados patio y techo embaldozados umbrales de mármol, maderas de urunday, aljibe, pozo, cocina, 1 huerta con arboles frutales y gallinero.

Nota—Atencion á los que quieran hacerse de una preciosa casa en un lindo paraje y calle empedrada.

Pablo Escalante.

De una casa alta y baja á 6 cuadras de la plaza de la Victoria sita en la calle de la Defensa bajo los núms. 269, 271 273 y 275, formando esquina á la calle de Chile con los núms. 39, 41, 44, 49 y 51 perteneciente á la testamentaria de D. Juan R, Victorica, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Miércoles 10 de Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la indicada casa, cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 13 metros y 40 centimetros de frente al Este calle Defensa, por 44 metros y 50 centimetros de fondo á la de Chile. con el edificio que se compone de 4 casas altas y bajas: la 1.a consta de un almacen que hace esquina, mas 2 piezas, escaleras, altillo etc

Segunda casa baja—Con 11 piezas, de estas 1 gran sala, algibe, 2 patios zaguanes y demás oficinas.

Tercera casa alta—Con 8 piezas, sala y antesala y demas oficinas. con 1 bomba para conducir agua á los altos, galerias etc,

Cuarta casa alta—Calle de Chile con 7 piezas, cocina, 1 cuarto, letrina etc. y buenas escaleras.

Todo este edificio es construido con buenos materiales, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, la mayor empapeladas con cielos razos, contra-marcos, pisos de tabla y baldozas, todas con gas. Este hermoso edificio está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 630,000 ps mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 420.000 ps. mjc.

Recomendamos á los Sres. de pesos, que estén alerta en la adquisicion de este hermoso edificio para acercarse de una renta segura. Por mas pormenores, San Martin número 118.

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa calle San Martin 118.

El Viernes 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un variado surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente.

Lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, id franceses; sofaes, 1 confidente sillones, mesas de centro de sala de caoba con piedra mármol, mesas de escritorio camas de caoba id de fierro id de bronce, 2 pianos horizontales, sillas diferentes clases, de caoba con asiento de esterilla, cunas para niños de caoba y fierro, galerias, juegos de bandejas, juegos para lavatorio compuesto de valde regadera y lib illo, algunos cristales como ser botellas, azucareras, copas, saleros etc. y varios objetos para adorno de mesa, algunos relojes y diferentes otras alhajas, alfombrados, cuadros é infinidad de efectos que estaran á la vista.

A las 2 en punto de la tarde se vendera un rico tilbury con todos sus aparejos. Tambien se venderá un Atlas completo de todo el mundo, compuesto de 6 tomos bien encuadernados.

Mariano Irigoyen y Ca.

De lindos terrenos

El domingo 7 de Marzo á las 5 de la tarde se procederá á la venta por ultima vez de los terrenos que quedados sin venderse situados entre las calles del Parque andes Corrientes y Ombú pertenecientes á la Testamenteria de Da. Josefa Gonsales por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Los lotes son de distintos tamaños y la tasacion muy vaja y podran abtenerse usando de las dos terrenos tan en buenas calles y aprorosito para edificarlos los ineresados pueden ver el plano y tasaciones en el escritorio del rematador Perú 117.

Thomas Gowland.

El De ferreteria, por cuenta de varias casas

Viernes 5 de Marzo se rematará á las 12 en punto con plazos que se estipularán en el tiempo de la venta un gran surtido de ferreteria cuyo pormenor es como sigue:

Cuchillos de saladero barrenos, taladros, cuchillos de punta, hachas americanas, ba des de fierro estañados, juegos de dormitorios palmatorios, trabadores, pididores, saliveras de metal, andejos charoladas y de composicion, tinta en tarros, navajas de podar, cortaplumas finas, anzuelos, tinteros de felhe, aceteras y cafeteras, cerraduras de puerta y braceros, argo las de composicion, del 1 al 6, cubiertos finos en caja, visagras charoladas y de á'a, azucareras, manijas de baul cucharas de sopa y de café, despavialderas; tenedores de composicion; bombillas; palas; candeleros; palanganas; clavos batidos; baldes de laton; puntas de Paris cortadas máquinas de alambre; ollas; pavas; balanzas; tijeras; azadores; arados; grampas; tabla; alambre; treves trampas; es uñas; bombas de riego; máquinas para hamazo: 50 atados palas y otros articulos.

En seguida—Interesante para los cigarreros, de 2 ó 3 de la tarde se venderán por cuenta de un capitan de buque y dinero al contado 6 cajones papel de hilo lejitimo español cortado á propósito para cigarros negros 3 cajones papel de hilo sin cortar, 100 gruesas libritos de papel de hilo español.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Eduardo Ashcowth y C.a calle de la Piedad núm. 116

De un estenso y variado surtido de mercaderias inglesas aparente para la entrante estacion.

El Miércoles 3 y Jueves 4 del corriente á las 11 en punto y á plazos y condiciones que se estipularán se rematará un brillante surtido de efectos ingleses.

ALGODONES—Lienzos, bramantes y zarazas de todas clases, uso domestico angosto y doble ancho, listado, lienzo gris, ce'eta, coco abrao, bombasi blanco y crudo, pañuelos de algodon, coco blanco, cambray, crinolina, mucelina á cuadro.

LANAS—Bayeta de dos frisas, medio pellon y pellon, paño de la estrella, bayeton, felpados, paño pintado para alfombra paño castor, id ee piloto, id satina paños de piloto labrados, id de poncho regular y pura lana, pelo de lobo de colores.

Un grande y variado surtido de frazadas de pura lana y mezcla, ribeteadas, de todas clases y tamaños

VARIOS—Lustrina, grano de oro, chalies, corderoy, pana, piel lisa, pellones, hilo de ovillo, id en carreiel, colchas de algodon, camisas de listado, de zaraza y blancas de pechera de hilo, pana, brines, y un gran surtido de chaquetones de paño piloto, ponchos hecho de paño de muchas clases.

POR EL MISMO

En su casa á defensa 114.

Por cuenta de varias casas, de un gran surtido de efectos para la estacion entrante.

El Jueves 11 y Viernes 12 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos de invierno cuyo pormenor se dará mañana.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle Defensa 177.

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos.

Veinticinco canastas loza compuestas de escupideras, palanganas, jarros, teteras, azucareras, jarros, Platos, tazas de caldo, id de almuerzo.

Veinte cajones bristoles compuestos de Botellones, botellas para lavatorio, jarrafones, copas. vasos, tubos, copitas para lucir.

Cincuenta docenas báldes americanos, 100 cajones pasas de Málaga. 50 cajones bacalao, 20 id té negro Orange, 100 cajones kerosene, 10 id vino burdeos, 10 id coñac Martell 20 retobos tabaco tucumano, 10 cajones de 100 gruesas fosforos de cera, 25 bolsas lentejas, 25 bultos yerva Paranaguá y argentina, 50 cajones ostras, 20 bultos orejones descarozados, 26 cajones mostaza francesa, 50 cajones ajenjo, 50 cajones de anchoas de 2, 1 1|2 arroba 50 cajones vermouth, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 barricas sal fina 25 canjoncitos tabaco americano, 20 bultos te negro, 25 tarros aceite de almendras, 10 cajs, savon, 50 cajs, coñac de Rubin, 10 id yerba argentina en paquetes, 50 bultos pasas de higo de Mendoza.

Estevan Avbert y Reissig

En su casa Calle Victoria núm 153 155
Por cuenta de los Sres. Wolff Wissner y Ca.

Los dias Lunes 1° Martes 2 y Miércoles 3 de Marzo, de un brillante surtido de efectos franceses, alemanes é ingleses para tienda, recien introducidos y cuyo pormenor es el siguiente.

Para tenderos.

Levitas y sacos de gró y pequien. sacos y levitas de paño negro; id de colores; sacos de artracan negros y de colores: saquitos para niñas; un lindisimo surtido de enaguas hechas, de colores; género para vestidos tornasol, escoces y floreado; tartanes de lana; id doble ancho inglés, pañuelos de rebozo de lana; id para el cuello, franela blanca y amarilla, alemana é inglesa; camisas bordadas de algodon y de hilo para señoras camisas pechera de hilo con bordado y volado para señoras y niños; batas y calzones, boas de punto de lana; medias de todas clases; id núm 40 50 60 etc. etc- muselina adamascada, mantillas españolas, tiras bordadas; tules de seda de muchas clases; chalones de merino negros; merino negro y de colores; muselina de lana, negra y de colores; pañuelos de hilo de mano; cortes de vestido etc.

Para Rejistros—Camisetas de algodon, id de lana inglesas, boas para señores, de muchas clases, dé tartan, id con seda y de cachinir. ropa hecha, como sobre todos levitas y sacos, camisas á la crimea bordadas y lisas, camisetas y calzoncillos de franela, sombreros paños y casimires y muchos otros articulos.

NOTA—En vista de la gran cantidad de efectos, la venta empezará á las 12 en punto.

Rodriguez y Larrazabal

Averias importantes.

Por orden del señor Cónsul de Francia.

En la barraca del Sr. Don Guillermo Bertran sita en Barracas á dos cuadras de la estacion Peña donde estará la bandera del remate

El Jueves 4 de Marzo á las 10 1|2 en punto de la mañana venderemos al contado lo siguiente:—10 fardos conteniendo 2200 cueros de cabrito, son de primera clase todos ejejos y psoutos para la fabricacion.

POR LOS MISMOS

A plazos de 5, 6 y 7 meses.—En nuestra casa calle de la Victoria núms. 148 y 145.

Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viernes 5 de Marzo venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle se dará oportunamente.

Para sastres, roperos, merceros y tenderos, zarazas para colcha, camisas hilo y algodon para niños, id medio hilo, algodon, de zaraza y montecristo y de crimea para hombre camisas para señora, camisetas de franela, pique y bombasi labrado, frazadas de algodon y lana genero de hilo para sabanas, id para calzoncillos, camisetas de tricot, calzoncillos de hilo, id madapolan, guantes castor, trajes completos para bautismo, medias de lana para niños, gorras de paño, id terciopelo, tiras bordadas, mantitas filet, redecillas de seda, id de paño y de casimir para señoras y niñas, cinturones de seda, crepe fou ares de seda para familia vestidos de seda en corte, pañuelos rebozo de seda, bordados, tapados impermiables de ultima moda para señoras, pañuelos y chalones de merino negro, de tartan, cortes de seda para chalecos de casimir, franela de colores para camisas, botines de niña, corbatas de seda, bella porteña, muselina de ana negra, merino negro y de colores, casimires negros, id de colores en corte y en pieza para trajes, pañuelos foulares de varias clases.

POR LOS MISMOS

El Lunes 8 del corriente á los plazos de costumbre en nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145, venderemos un variado surtido cuyo detalle se dará despues,

POR LOS MISMOS

¡¡ Gran remate !!

Por cuenta del señor Don Ernesto Lartigue
A plazos de 5, 6 y 7 meses.

Ropa hecha casimires, generos para vestidos, calzado y mil articulos mas.

En nuestra casa calle de la Victoria núms. 443 y 445

El Jueves 11 y Viernes 12 del corriente, daremos el importante remate del nuevo y variado surtido. cuyo detalle se dará despues.

Nazar y Pereyra

A plazos largos

El Juéves 4 y Viérnes 5 de Marzo venderemos por cuenta de varios y sin retirar lote un importantisimo surtido cuyo detalle daremos mañana.

En su casa calle del Perú número 28.

PARA LOS SASTRES—Gran cantidad de cajenes de casimir muy ricas clases y gustos de novedad, paño casimir negro muy fino en piesas, id id azul paño castor para ponchos fino y regular gran cantidad, casimir en cortes, ropa heche de varias clases, pantalones, chalecos, jaquets de casimir y otros géneros, toda clase de géneros de paño.

PARA LOS ZAPATEROS—Un magnifico surtido de calzado para hombre, de cabritilla, becerro, cuero de perro y otras clases, para señora de becerro, prunela y sillas clases, botitas á la crimea, toda clase de zapatiaor y gran cántidad de botincitos parr niños

TIENDA—Pércales lisos, id pintados para vestidos, d id para camisas, zaraza para vestido id para camisas, id para colchas, bramantes de muchas marcas, lienzo de hilo, id id algodon, id id doble ancho para sábanas cotin de hilo doble ancho y augosto, id de algodon, id americano sin goma, id inglés, listado de hilo y de algodon, bombasi labrado blanco y crudo, id liso blanco y crudo, coleta plomo y negra, coco punzó, id rosa, camisetas rayadas de punto finas. id lisas, id de crimea de tartan, id listado de algodon, franela blanca y amarilla muy fina, tohallas de hilo genovesas, id inglesas de 25 pulgadas, id de algodon, id turcas, pañuelos de merino negro bordados, id lisos, id de algodon de colores, id bordados id de hilo con bainilla tela de poncho de lana, id algodon, ponchos de vicuña, ricas mantas de id, id de algodon, id de reps, id imitacion pampa, balleta pellon y medio pellon. fajas de seda de la India id fransesas, pañeelos fulares. id punzoes de la India, garibaldinas bordadas. trajes para niño, corcees finos, miriñaques, jabones, aceites, estractos, agua florida, peines y peinetas, trensilla para ruedo, id blancá para guarnicion, un surtido completo de medias para señora id para hombre, y niños, seda negra, cordones hilo de carretel, id de sastre y otros artículos.

POR EL MISMO

Al contado.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al contado y sin retirar lote el importante surtido que se detalla en seguida.

Para tienda y merceria—Varios fardos de frazadas francesas de pura lana ribeteadas en seda, ricos ponchos de paño forrados en bayeta calsoncillos y camisetas de punto, de varias clases. id de merino muy ricos, bayeta medio pellon, franela de pura lana blanca, amarilla, punzó etc, boas de lana, medias, id, tipe para alfombras, hule para carpetas, id para piso, carpetas de lana, id de damasco, colchas blancas, de 2 varas de largo, genero de lana para vestidos, de distintas clases y gustos, meriño frances negro rico, id ingles negro y de colores, muselina de lana, lustrina, pañuelos rebozo de pura lana, id de espumilla, enaguas de color, id bandas bordadas y lisas, sombreros de terciopelo, id de castor finos y regulares, sombreros y gorritas para niños, hilo de lustre negro, id de carretel id lejitimo, de Blash, cotin puro hilo, id de algodon legitimo americáno, camisas bordadas para hombre id vista de hilo, id bladcas finas, id de percal, id crimea, id listado rejorzadas, ricos tapados de paño para señora, raso de seda negro, pequin negro y de colores, bramanté de 15 marcas distintas lienzo id id uso domestico ancho y angosto de distintas marcas, coleta plomo y negra, bombasi blanco americano, id crudo, percales para vestidos, id para camisas, zarazas para vestidos, id para lulo, y 1|2 luto paouelos de algodon grandes, id cochinilla, id pintados de aceite, pañuelos de seda foulares, id bordados y blancos de la india, fajas de la india, id de seda, medias de señora y hombre, id de niños. agna de colonia y de florida, estractos de varias clases, aceites, un surtido perfumeria, ponchos algodon ingleses y alemanes, id imitacion vicuña, id pampa, pellones ingleses finos id tucumanos y chilenos, sobrepuestos, tira ores, estribos, bastos- estera de la india, si lones i id.

Para Sastres—Casimires de invierno de colores, y gustos de novedad 40 cajones, un gran surtido de ropa hecha fina, casimires en corte, genero para forro, hilo de sastre, dedales etc.

Zapateria, un gran surtido de calzado para hombre señoras y niños,

En seguida varios aparatos para bordar, 50 docenas cubiertos imitacion marfil, 10 docenas cubiertos de plata garantidos.

Posadas y Ca

De articulos de tienda, Merceria, Sastreria y Zapateria.

A Plazos de 5, 6 y 7 meses.
En su casa Bolivar N. 23.
Esplendido sustido para invierno.

El Viernes 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana e empezará la venta á plazos arriba indicados de un grande y variado surtido propio para la estacion entrante cuyo pormenor se dá en parte como sigue:

Genero para vestido para la estacion entrante, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, ricos percales finos, muchas clases de bramante, uso domestico doble ancho, id angosto, madapolan frances, camisas de hilo, 1|2 hilo, algodon, montecristo y zaraza para hombre y niño ricas camisetas á la crimea camisetas de franela, bombasi crudo y labrado, genero de hilo para sábanas, frazadas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto y de merino, pañuelos rebozo, chalones merino, id de cachemer, muselina de lana negra, merino negro y de colores gro, pañuelos foulares de varias clases, id de hilo, id de a godon id de ydrva id de cochidilla, id cambray, id de la india, id bordados, pañuelos punzoes, franela blanca y de colores, chaquetones ingleses, un variado surtido de medias de lana y algodon, para hombres señoras y niños, una variedad de lienzo tabla y tablon, id de hilo, cotin y listado americano, trué de algodon, id de hilo, coleta plomo y negra, tohallas de hilo, id genovesas, id de algodon, pañuelos merino negros, bordados y lisos, mantas y ponchos de vicuña, id de algodon, mantas gruesas de lana, id imitacion pampa, enaguas bordadas, cocos finos y regulares, lona para catre, servilletas hilo jergas inglesas, tiras bordadas, embutido, pellones ingleses, id. tucumanos finos,

MERCERIA—Garibaldinas de merino bordadas de colores sombreros de castor y de felpa, miriñaques javones finos, agua florida, id colonia, aceite sociedad, id moupelas, botones para puño, albums de terciopelo, guarniciones completamente nuevas para invierno, ricas peinetas carey, id imitacion, gorritas para bautismo, aguares, flores artificiales, estractos finos, fajas de la india, id de seda botones de nacar y de hueso, hilo de patente, id de sastre, trencilla de seda y algodon cinta de gró y de seda, corbatas, boas de merino, id cachemir y de lana, cinta de hilo, portamonedas, carteras, cubiertos de marfil finos, cucharas composicion, gorras de paño, id adordadas, para niños, juegos de dominó, id de loterias, bolantes, guantes de castor, para señoras hombres y niños.

SASTRERIA—Ricos trajes de casimir para hombres y niños última moda, paños y casimires finos y regulares, ricos cortes de pantalon, sarga, lustrina, y, coleta para forro, chalecos de paño y casimir, chaquetones ingleses, sacos finos.

ZAPATERIA—Un espléndido y variado surtido de calzado para hombres señoras y niños, botas granaderas é infinidad de articulos que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO

De Comestibles y Bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El Lunes 8 del corriente á la 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue.

Garbanzos, alpargatas, cogñac, imitacion Martell id Rubin, bitter Secrestall, vino frannes en bordalesa buena clase, tabaco en rama, id picado, café molido, anis, oporto jerez en cajones y en barriles, cogñac, champagne, vino burdeos, id Santernes, almidon de mandioca, vermoth Noha y Prat, id Torino, galletitas dulces, pasas de mendoza, id de higo, fideos, cepillos y betum, cigarros hamburgueses id de Brener, fosforos de cera, id de palo, papel de hilo, id de algodon, cerveza inglesa, vino del Rhin, cigarrillos, cominillo, cominos estantes para botellas, cenceros, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension y que estaran á la vista en el acto del remate.

Molino y Chenaut

Al contado en el Depósito de Aduana calle de Belgrano núm. 70. El Juéves 4 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de rematar por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de 65 tercios yerba paraguaya de 1a calidad.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la Sastreria calle de Rivadavia núm. 261 perteneciente al fallido Pedro Fouscardé. El Viernes 5 del corriente por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas á las 11 1|2 de la mañana, se rematarán al contado todas las existencias de dicha sastreria, al mismo tiempo armazon y mostrador.

Balbin y Plowes.

En la casa de Sr. P. Jourde calle de Victoria núm. 93. El Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y Viérnes 5 de Marzo á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el grande y espléndido surtido de mercancias recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se detalla.

Para sastres, roperos, tenderos y merceros, zarazas para colcha, camisas de hilo y algodon para niños, id 1|2 hilo, de algodon y de zaraza de monte cristo y de casimir para hombre, camisas de franela para Sra, piqué y bompasi labrado, frazadas de algodon y de lana, género de hilo para sábanas, id para calzoncillos, camisetas de tricol, calzoncillos de hilo. id madapolen, guantes castor, trajes complatos para bautismo, medias de lana para niños, gorras de paño, id de terciopelo, tiras bordadas, mantitas filet, redecillas de seda. tapados de terciopelo, última moda, id de seda, id de paño y de casimir para Sras. y niñas, cinturones de seda; fou ares de id para forro, vestidos de id en córtes. pañuelos de rebozó de id bordados, tapados inpermeables de última moda para Sra, pañuelos y cholones de merino, id de tartan, córtes de seda para chalecos de fantasia, franelas de color es para camisas id blanca, tartan, corbatas de seda bella portura muselina de lana negra, merino id y de colores varias calidades y anchos, pantalones y chalecos de casimir, paño negro y de colores, casimires negros y de id en córtes y en llozas, par trajes, pañuelos, foulares de varias clasesombreros de castor y aterciopelados, botones, peines horadefalo y de carey, jabones, estractos de pinaud y mose céas, vinagre aromárico, zapatos y zapatillas corym bú y ordinarios, pañuelos de algodon, pintados, piifis tdu de varias clases, madapolan, gorritas de baudo se pese porcion de articulos.

Antonio Zunini

De muebles; alhajas y otros efectos para el Juéves 4 y Sábado 6 de Marzo á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Un riquisimo piano de jacarandá nuevo flamante prependicular, fabricado por Caveau, 1 id usado también prependicular, 1 id horizontal para estudio, 2 lindos chefaniers dorados de bronce y jacarandá con piedas marmol, 2 lindas bibliotecar nuevas flamantes, 1 magnifico ropero con espejo de cuerpo entero luna francesa varios diferentes, aparadores con piedra, id muy sólidos de caoba, id de pino, varias mesas de comedor para 42, 18 y 24 cubiertos, id de cedro y corte sólido, cómodas nuevas flamantes, mesas de escritorio, mesitas de noche, meass de usadas con piedra, labatorios de jacarandá con piedra y espejo, id de caoba con piedra, tocadores, gravados, fruteros, sofaes, confidentes, 1 magnifica cama camera de bronce dorado, varias diferentes, cortinas de damasco de colores, id de la India, esteras en pieza relojes de comedor y de sobremesa dorados con bomba, juegos de articulos completos, candeleros, perchas, colchas de crochet, panoramas, anteojos de teatro, bellas finas y ordinarias cuadros de roble, de jacarandá y de caoba. sillones de damasco, libros, tinteros de realce. calentadores, id juegos para café de id, piezas de adorno de eristol de Bohemio, juegos de labatorio norte americanos, juego de porcelana, botellas, basos copas, galletas norte-americanas, id inglesas, vinos finos, cogñac. champagne, cigarros Bahia y habanos y otros objetos que no se detallan.

Alhajas: 1 riquisimo anillo con un gran brillante de mas de 5 kilates, 1 id con otro brillante de 3 kilates, varios con brillantes y piedras finas, caravanas con brillantes y esmeraldas. medios aderezos de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes de oro id con cadena del mismo metal, tres alfileres de corbata, botones para puño y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

De los muebles pertenecientes á doña Marta Viol calle de Lima núm. 29.

El Viérnes 5 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, por haberse ausentado del pais.

Dicho dia á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue.

SALA—Un juego de sala compuesto de un divan de caoba forrado en crin, 14 sillas y 6 sillones, 1 rica mesa de cedro ovalada, 1 confidente de caoba, 1 espejo de chimenea, 1 rico piano de Collard y Collard, 1 rico reloj de sobremesa, 1 par de cortinas con galeria correspondiente, 2 cuadros al acuarelo y varios otros cuadros, adornos, alfombrado etc.

APOSENTO—Una cama inglesa completa, colchon, cortinado y demas adornos, sofá de caoba, 1 labatorio, 1 mesa de noche, 1 maquina de coser, cortinado, alfombrado y demas adornos.

F. G. Neves

Por liquidacion de una casa.

El Jueves 4 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se venderá el estenso y variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa.

Paños castores, casimires en piezas, id en cortes de muy lindos gustos, yaquets de casimir, id de paño merino, sacos de lustrina, id de orleans, cortes de chaleco pantalones de casimir generos de vestido diferentes clases, bramantes de varias clases y marcas, uso domestico ancho y angosto, percal, lustrina negra, bombasi fino y labrado, franela blanca y amarilla, merinos negros y de colores, bombasi de color, trajes de casimir para niños, cocos negros, pañuelos de hilo, id de seda, id de la india, camisas de hilo, id 1|2 hilo, camisetas de lana id merino, id algodon, casineta, irlanda, tapados de señora, toallas, medias largas id cortas de niño miriñaques de acero ancho y angosto, calzones para señora calsoncillos con fleco y sin el camisas de señora, abochadores, brin plomo, guantes de cabritilla, id de dunto, id de seda negros, peinetas de carey estractos fino varias clases, botones de puño peines blancos cortos, id de goma, broches, alfileres, orquillas cinta de hilera, cerdoné.

ZAPATERIA—Un gran surtido de calzado estrangero para señoras, hombres y niños, y otra infinidad de articulos que no se mencionan por su larga estension.

POR EL MISMO.

Judicial.

El Domingo 21 del entrante merzo á las 5 de la tarde se ha de rematar por disposicion del señor Juez de 1a Instancia Dr D. Emilio N. Agrelo, un terreno y Ranchos situado en este ciudad en la calle de Montevideo al lado del núm. 311, pertenecientes á la testamentaria de D. Ciriaco Escalada y se compone dicho terreno de 7 metros y 60 centimetros de frente con 62 metros 57 centimetros de fondo igual á 8 varas y 60 centimetros de frente con 72 y 25 centimetros de fondo y contiene 3 viviendas 2 con paredes de ladrillo y techo de paja y una de quincho con techo de lo mismo, tasado en 35,250 pesos mjc. Previniendose que el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado y que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son 23 500

Los que se interesen pueden ocurrir á la casa del rematador que firma á imponerse de sus tasaciones, Calle de Potosí núm. 91,

Bencé y Puig

De la preciosa casa 1 la moderna situada en la calle de Chacabuco núm. 368, á 10 cuadras de la plaza de la Victoria.

El Domingo 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura la casa arriba indicada edificada en 37 1|2 varas de frente por 52 1|2 de fondo siendo su frente moderno con dos lindas ventanas de reja, piso de mármol, seis piezas lindas, teniendo la sala su linda portada antesala y cuatro piezas mas, todas perfectamente codc uidas, tres de ellas empapeladas y tres pintadas en temple, con sus cielos rasos empapelados, contra marcos en todas las puertas y piso de baldoza, dos patios, teniendo en el primero un aljibe de cuarenta pipas con brocal de marmol y dividiendose el segundo patio del fondo, con dos arcos con reja de fierro.

El piso del primer saguan de marmol y una linda puerta de fierro al patio, las maderas de toda la casa son de urunday y los techos embeldozados teniendo todas os umbrales de marmol.

Invitamos á las personas de buen gusto á que pasen á inspeccionar la casa antes del dia que su venta seguros de quedaran satisfechos pidiendo al mismo tiempo á las personas que se interesen en ella, el no faltar a la hora indicada. Por mas pormenores al rematador Tacuarí 157.

Benjamin Nazar y Ca.

Por cuenta de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. de articulos de tienda, merceria, sastreria y gran surtido de calzado inglés y francés, en su casa calle de la Victoria núm. 151.

El Miércoles 3 y Juéves 4 de Marzo á las 11 en punto se rematará á la mas alta posturara y á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, 1 gran variedad de mercaderias de última moda, recibidas por los últimos paquetes venidos de Europa, cuyo estenso pormenor se publicará en parte.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. de articulos de tienda, Merceria, Sastreria, y un gran surtido de calzado ingles y frances en su casa calle de la Victoria núm 154.

El miercoles 3 y jueves 4 de Marzo á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta una gran cantidad de mercaderias de ultima moda venidas por los últimos paquetes cuyo pormenor se publica en parte.

100 cjs calzado ingles y frances, conteniendo 30 clases diferentes para hembres, señorao y niños, 10 distintas de somqreros, un completo surtido de camisas, 10 cjs chaquetones ingleses varias clases, un variado surtido de medias de lana y de algodon para hombres señoras y niños, pañuelos de hilo de todas clases, id de seda, fajas para militares, un surtido completa de perfumeria cinta de hilera de hilo y de algodon, corses varias clases, cojinillos tucumanos, toallas turcas, servilletas de hilo y de algodon. merino y muselinas de lana negra portamonedas de todas clases, peines de goma y de marfil, el fino de [illegible] crison, tiras bordadas surtidas corbatas de [illegible] invierno, cotin, articulos de punto de lana [illegible] invierno, botas granaderas, peinetas fantasia seda, trencillas, cubiertos marfil finos, ropa hecha, completo surtido de sacos, chalecos, gorras de paño adornadas id sin adorno id para niños, botones de todas clases, juegos dominós tarlatanes finos de colores, bombasi americano jergas, albums de terciopelo, flecos de seda, guarniciones completamente nueves para invierno, 6 cjs zarazas y percales, 20 cjs bramantes de diferentes marcas. un surtido general de mantas de imitacion, casimir negro, castor, paños castores afeldadas, casimires frances es gustos nuevos: chalones de merino, lona núm. 1 y 2 uso domestico, coleta, alemanesco de hilo, trazadas francesas, paño los de espumilla, zarazas para colchas aceite mumpelás, cortes de Jaconá, paño castor ancho de poncho, foulares de seda y otra infinidad de articulos que estará á la vista.

Treinta zapatillas de todas clases, 5 cajs, sillos de montar completas, y de varias clases.

Francisco F. de la Serna

Judicial—De una pequeña casita en calle de Brasil frente alnúm 98.

Por orden del Juzgado de 1a Instancia en lo civil cuenta de testamentaria de la Sra. Da. Estefanea Zamora.

El Domingo 7 de Marzo á las 11 en en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la casita que arriba dejamos designada.

El terreno mide frente al sud 6 varas y noventa sentecimos le varas, poa 17 y 1|2 varas de fondo al norte El edificio consta de dos piesas de material techos de madera.

Las dos terceras parte de la tasacion total que servián de base para la vénta solo importan 11527 ps. mjc

La venta se efectuará puntualmente en la misma casita,

POR EL MISMO.

Por liquidacion de una sociedad—De un espacioso terreno esquina, con frente al Sud, al Mercado constitucion, y al Oeste, á la calle de Salta.

El miercoles de de marzo á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta, debiendo verificarse el pago, una parte al contado al tiempo de esen ese las escrituras, y el resto á plazos, el importante terreno que queda arriba designado y cuyas dimensiones son las siguientes.

De frente al Sud y el Mercado Constitucion 60 varas. De fondo al Norte, pue hace frente á la calle de Salta 14 varas.

La venta se realizará en un solo lote ó en varios de 10 varas de frente al Mercado bajo condiciones que se estipularán el tiempo de la venta.

El lote entero por su estension y localidad esta destinado para una hermosa Barraca de frutos del pais con entrada. Los lotes de 10 varas de frente por 41 de fondo permiten la edificacion de casas cómodas y desahogadas.

Por demas nos parece recordar las ventajes y el porvenir de esta localidad emporio de comercio.

Advertimos igualmente que estamos autorizados para hacer venta privada de esta propiedad, y que se nos hallará siempre en nuestra oficina calle de Belgrano núm 218 por la mañana hasta las 12, y por la tarde de 4 á 6 infaliblemente.

El remate tendra lugar sobre el mismo terreno.

Garcia Orma y Ca

A plazos de 3, y 5, 7 meses.
En su casa calle de Potosi 131. 1|2.

El jueves 4 de Marzo á la hora de costumbre; daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de articulos aparentes para la estacion en los ramos de tienda; merceria roperia y zapateria que no detallamos por su mucha estencion.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la Sastreria y roperia del concurso de Beret calle de Bolivar núm. 41.

El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta del surtido de articulos de sastreria y roperia que á continuacion se detalla.

Cortes casimir de medio tiempo id chalecos id, id id de tercispelo, id id de ootonia, id id de lana y seda, 1 pieza piqué de seda negro, sacos de casimir de color, rr o de lana negro, lustrina azargada de rica clase, sarga de seda negra, brin para entre telas, coleta negra, evillas, botones y trencillas, casimir de color, id verano, id para invierno, de color id color borra de vino, id color oscuro, id id paño negro fino id mejor, id casimir negro, id de color y pintitas id claro, id á cuadritos casimir de color para invierno, franela á cuadros para forros, id de bastones, trajes completos de casimir para niños, paño castor negro, brines de color, chalecho casimir para hombre y pantalones para id,

Muebles—Un armazon de vidriera, 2 espejos, 1 ventana vidriera para muestras, 1 puerta de espejo, 5 sillas, 1 armario de escritorio, 1 baranda de id, 1 mesa para id, 6 sillas de esterilla, 5 picos de gas, y muchas otras cosas que no se anuncian por su mucha estension

AVISOS NO CUMPLIDOS

Interesante Se ha recibido nuevamente en la Merceria del Indio calle de Rivadavia núm. 342, un lindo y variado surtido de tripes rosados los que se venden en todas partes á 28 los tenemos á 25$ vara, esteras de 1 ¾ varas de ancho á 8$ vara, id de 1, ½ á 7 ½$ vara, id de 1 yarda á 5 1[2 $ vara, tambien dulce 5 pesos. p3 m3

Quintero Hortelano y peon de chacra. Se necesita un quintero inteligente y de profesion y un peon que conozca todos los trabajos de chacra. Se prefiere los que hayan practicado en el pais; Reconquista 37, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. p3 m3

Importante Se vende á 4 y media cuadras de la plaza de la Victoria, una casa antigua con 20 varas de frente y 38 de fondo, con 2 martillos en su favor. Para tratar calle de Méjico núm. 119. p4 m3

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian, calle Potosí núm. 228. p3 m3

Clase de noche Lectura, escritura, aritmética comercial, sistema métrico decimal, teneduria de libros, inglés y francés 80 ps. por mes; se paga adelantada.

NOTA—Los interesados pueden optar á uno ó todos los ramos arriba mencionados; Tacuari 191. p4 m3

Ricas camisas Bordadas para hombre á 650 y 700 ps. docena, corbatas última novedad 15 y 20 ps. calle Victoria 189. p3 m3

Se necesita Una cocinera con buenas recomendaciones en la calle de Lima 71. p3 m3

Colegio de la América del Sud Calle de Moreno 269. Se necesitan profesores de instruccion primaria. p3 m3

Ferro-carril Central Argentino El escritorio de este Ferro-carril se ha trasladado del núm. 87 calle Reconquista al núm. 106 calle de Bolivar. p3 m3

Ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada El escritorio de este Ferro-carril se ha trasladado del núm. 87 calle de Reconquista, al núm. 106 calle de Bolivar. p3 m3

Empresa muelle y ramal de San Fernando El escritorio de esta Compañio se ha trasladado del núm. 87 calle de Reconquista, al núm. 106 calle de Bolivar. p3 m3

Reloj Se ha perdido uno de oro con cadena de lo mismo el Sábado á la noche.

El que lo entregue será generosamente gratificado. La hora de encontrar al dueño de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle de Piedad núm. 80. p3 m2

Vascos, vascos, vascos Se necesitan en la calle Temple núm. 80, para trabajos de á pie en una estancia. p3 m2

Ama de leche Se necesita en la calle San Martin núm. 42, segundo piso á la derecha. p3 m2

A la Rosa de Japon Plantas y flores nuevas de Europa. Gran exhibicion de 10,000 plantas, flores y árboles frutales, y semillas de todas las clases importadas por Adere, jardinero y florista de Leon.

Se vende calle de la Piedad núm. 193. p6 f28

Articulos de libreria Hoy se rematará un variado surtido de articulos. A plazos que se estableceran.

Por Posadas y Ca.
p1. m3. Bolivar núm. 23.

Atencion Se ha perdido una perrita galga obera con manchas color plomo, se dará una buena gratificacion al que la entregue calle de Corrientes núm. 433. p3. m3.

Piedras de vereda Se venden muy baratas, calle Piedad núm 29, p15 m3

Se precisa Conchabar un chico de 10 á 13 años de edad para el servicio interior y esterior de una casa, dando garántias de su conducta ocurra calle de Artes núm. 84. p3. m3.

Mucamo Se necesita en la calle Maipú núm 271 escusado se presente sin buenos informes. p2. m3

En el Pilar Se vende ó se cambia por una propiedad en esta ciudad una casa con mucho terreno y bien situada á la cuadra de la plaza con muchas piezas, por la tasacion que ha sido por la mitad de su valor y del costo que tiene en caso de venta, la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés ninguno; para tratar ocurran á la calle de Rivadavia núm. 75, de las once á las cuatro de la tarde, (altos) estudio del Doctor Almeyr, preguntando por Basualto el rematador. p10 f24

Casa Se vende una calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas da frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, 1 linda glorieta en el primer patio con algunas plantas, una parra en el segundo patio con árboles frutales; es una linda casa para entrar á vivir una familia decente; para verla y tratar en la misma casa. p30 f23

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300
SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con coledo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

Lo esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante g conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan. p15 f27

A LOS AGENTES
DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

Banco Argentino

CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea general Ordinaria convocada para el 26 del corriente, por no haber asistido el número de accionistas necesario á representar la mitad del capital suscripto, como lo dispone el articulo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca nuevamente á los Sres. accionistas para el 17 de Marzo entrante, á la una de la tarde, á los efectos indicados en la convocatoria anterior.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1869.

Juan Bautista Peña.
Presidente.
Carlos Carvallo.
p6 f28 Secretario.

Libre de comision

Se da dinero en hipoteco libre de comision de corredor, desde 4,000 fuertes hasta 4 millones de Pesos m[c, á un interés módico sobre propiedades centrales; ocurrir al escritorio frente á la Catedral San Martin núm. 4. p3 f27

Licor desinfectante

ANTI-COLÉRICO

Este licor ha producido tan buenos resultados durante las dos epidemias que han invadido este pais, que se puede decir, es el mejor conocido hasta el dia

Se vende en la Botica Raspail, Moreno 297. p15 f20

Aviso Municipal

La comision Municipal saca á propuesta cerrada para el 3 del entrante Marzo á la 1 del dia en la Secretaria de la Corporacion, para la compra de dos mil toneladas de piedra, la mitad de la Banda Oriental y la otra de Martin Garcia.

El tamaño de la piedra no debe á bajar de [illegible] pulgadas de longitud por ocho de profundidad y deberá ser de la mejor calidad.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.

Eduardo Dimet
p8. f25. Secretario

Para Vigo, Carril y CORUÑA.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera Barca Española «Sirena» admite pasageros de cámara y proa para los que tiene esc lentes comodidades y su capitan D. José Vidal les ofrece el buen trato que a redtan los pasageros que traslada á este Puerto.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Sres. A. Lopez y Ca. Potosi 148 ó á su capitan 25 de Mayo 66. f2 p30

Aviso de la Universidad

Los alumnos de dibujo y pintura que concurrian á la Escuela del Estado que existia en la calle de Corrientes núm. 125, deben concurrir en adelante á la Universidad de una á tres de la tarde, los dias Lunes, Miércoles y Viernes. En el mismo local pueden recibirse mayor número de alumnos, matriculándose en la Secretaria de la misma.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.

Carlos José Alvarez,
p3 m3 Secretario.

Comisaria Geneaal
DE GUERRA Y MARINA

A los que tengan que hacer cobros por cuenta de los oficiales de las fuerzas Nacionales en Goya se les avisa que el Jueves 4 se les abonara los meses de Diciembre y Enero.

Marzo 2 de 1869.
p2 m3 José Luis Amadeo.

TILBURY

Se desea comprar un tilbury nuevo ó usado, en buen estado. Para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 123. p3 m3

Asociacion Española
DE SOCORROS MUTUOS

Se pone en conocimiento de los S, S. socios que la Secretaria se ha mudado de la calle de Lima núm. 54 á la de Tacuarí núm 131, altos.

p3. m3. El Secretario

ATENCION
Gran baratillo

Sacos de casimir adornados para señoras á 40 y 50$ uno, valdrán estos sacos en todas partes 120$, corsés finos para señoras á 20$, enaguas finas de colores á 30$, sacos de terciopelo para señoras muy ricos adornados á 120 y 140, un gran surtido de guantes de cabritilla de Jouvin recien recibidos á 25$ par, y otros muchos articulos como un gran surtido de ropa blanca para señoras y niñas. Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. p3 m3

Aviso Municipal

Se saca á licitacion verbal el arrendamiento de la parte Oeste de la estacion del 25 de Mayo desde la plaza del mismo nombre, al objeto de estacionar Omnibus en ella, La licitacion tendrá lugar el Martes 9 del corriente á las dos de la tarde y en las mismas condiciones que la de los demás locales para estacionar carruages.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.
p3. m3.

Al comercio

Participo haber establecido una casa de remate y comisiones en esta plaza bajo la razon de Pedro Ebbeke y Ca. siendo mis socios comanditarios los Señores D. Juan Lanus y D. Adolfo E Carranza.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1869.
P. A. G. Ebbeke

OTRO

En virtud del aviso que antecede prevengo haber puesto en liquidacion la casa de nogocio de mercaderias que tenia hasta la fecha en esta plaza.

Buenos Aires. 1.° de Marzo de 1869.
P. A, G. Ebbeke.
p4 m3.

SIRVIENTE
PARA HOMBRE SOLO

Se necesita en la calle San Martin núm, 124. Si no tiene las mejores recomendaciones y no sabe servir perfectamente, es escusado se presente,

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868; ocúrrase á esta Imprenta.

Aviso Municipal

Por acuerdo de la Municipalidad en la sesion del 13 del corriente ha dispuesto dar el plazo de seis meses dentro de la traza del pueblo y un año fuera de ella para que cerquen y pueblen los terrenos de propiedad, á contar desde el primero del entrante Marzo del corriente año, en la inteligencia que el que no cumpliese lo ordenado, la corporacion tomará las medidas que le sean convenientes.

Dolores, Febrero 22 de 1860.
Lino D. Lagos.
José Galan.
Secretario.

La Protejida

Para Navarro, Lobos sale todos los dias nones de la estacion de Mercedes y regresa los pares, su agencia calle de Tacuari núm 9 y 11.

Dueño y conductor Nicolas Escobar.

La Union Americana,

Junta general de asegurados.

Hoy 28 á la una de la tarde. Perú 92 altos. p1 f28.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billeles son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso

Se juega el 24 de Marzo

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12.000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600,000
2,400 en cuartos.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1869.
La Comision Administradora.

LOTERIA DEL URUGUAY
4,000 patacones

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 4 de Marzo.

Los billetes son impresos en papel rosado, numeracion azul, tinta negra y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 4.

SUERTES

1	de	....	4000 patacones.
1	de	....	500 «
1	de	....	200 «
2	de	....	100 «
3	de	....	50 «
15	de	....	20 «
40	de	....	16 «
100	de	....	12 «
347	de	....	10 «

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires, en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sans y Muñoz y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Febrero 25 de 1869.
La Empresa.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFÉLICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Compañia
Rio de la Plata.

Aunque se crea innecesario, se previene que la Compañía no responde por deudas contraidas por los empleados en sus buques, que no tienen facultad ni autorizacion para hacer provisiones de ningun jénero de cuenta de ella.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1869.

Julio C. Camelino.
p3 f27 Gerente.

IMPORTANTE

Hoy Domingo 21 se venderá en remate una casa quinta calle de Santa Fé esquina á la de Nueva Granada, á las 10 en punto de la mañana al mas alto precio, compuesta de 35 varas de frente al Sud por 135 id. de fondo al Este, con un martillo á su favor de 35 varas de frente por 67 ½ id de fondo, con 5 habitaciones grandes casi nuevas, baranda y pilares de fierro en el patio.

Otro mas importante

A las 6 de la tarde, una casa en la calle de Cuyo núm. 152.

p1 f28 Jacob Varela é Hidalgo.

CAPITANIA CENTRAL
De los puertos de la República

En cumplimiento del decreto espedido por el Superior Gobierno que vá á continuacion se hace esta publicacion para que los agentes de vapores patentados queden notificados de la resolucion siguiente:

1° En adelante ningun buque podrá usar al obtener la patente de paquete, sin ser destinado á este servicio, con las cargas que le irroga este servicio.

2° Para usar de las escenciones y privilegios que acuerda la patente de paquete, en los Rios y puertos Nacionales, cada buque deberá tener fija o el dia y hora de su salida, debiendo ser diferente de las de los otros buques que vayan á igual destino y que hayan sido establecidos con anterioridad.

3° Cuando ocurriese el caso improbable de pretenderse establecer en una misma linea mayor número de buques patentados, que dias tiene la semana, los que aún no tengan dia y hora designada, padrán elejir el dia y hora que les acomode, saliendo del puerto seis horas despues del buque cuya salida habia sido anteriormente establecida en el dia elejido.

4° Se establece como compensacion de las escenciones y privilejios acordados á los buques por medio de la patente de paquete, la conduccion gratuita de la correspondencia pública y privada, oficial y particular despachada por las Administraciones de Correos, á cargo ó no de un empleado, de la misma que la reciba y distribuya en el tránsito, segun el Gobierno lo determine.

5° La Capitania Central de Marina pasará al Gobierno una razon de las patentes de paquetes espedidas hasta aqui, y por medio de un aviso notificará é intimará á los buques que la tengan, el cése de su uso y su devolucion, si dentro de 25 dias desde la fecha de esta resolucion no hubiesen fijado ante esa Capitania, el dia y hora de salida de los puertos que determina e art. 2°.

6° Treinta dias despues de promulgada esta resolucion, la misma Capitania pasará al Gobierno una nota detallada de los buques inscritos con arreglo á lo estatuido por la presente, recojiendo y remitiendo, á la vez, para su inutilizacion, las patentes de aquellos buques que no obsen ásu uso en lo futuro, bajo las bases espresadas.

7° Los buques inactivos, de compañias con lineas establecidas que funcionen en los rios de la República, podrán conservar sus patentes, aunque no naveguen ni fijen dia de salida, por cuanto con esas reservas podrán sus dueños suplir las inhabilidades sobrevinientes, siniestros, &, de los que tengan, en servicio activo.

8° La Capitania Central de Marina comunicará esta resolucion á todas la de su dependencia, á fin de que la hagan saber a-i á los interesados, en cualquier punto del territorio fluvial de la Nacion en que se encuentren, participándoles, despues, el nombre de los buques que hubieran declinado el uso de la patente.

9° Quedan derogadas las disposiciones en caso contrario.

10° Comuníquese, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1866.
p15 f12 BUSTILLO.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-St-Augustin; en **Buenos-Ayres**, **A. Demarchy y hermanos**, depositarios generales.

Juzgado de Paz
DEL TANDIL

Se hace saber á los deudores de la contribucion directa en este partido que aún no hayan abonado sus respectivas cuotas correspondientes á los años de 1867 y 1868, que si no lo verifican hasta el 15 del próximo Marzo, se procederá contra ellos en la forma que indica la ley.

Tandil, Febrero 18 1869.

Juan A. Figueroa.
p15 m2 Juez de Paz.

PASTA Y JARABE DE **BERTHÉ**
CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.

Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices frutos del pais y cualesquiera otros valores se movientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentin"

1,000 PESOS
DE GRATIFICACION

Se dará á la persona que de noticias de unos estribos orientales forma bracero con las armas de la patria, y fueron robados en la plaza del Parque el Domingo 14 del corriente.

La persona que quiera dar razon de ellos, puede ocurrir á esta Imprenta á cualquier hora del dia. p8 f21

SE ALQUILA

Una casa alta y baja apropósito para establecer UNA CASA DE COMERCIO, UN HOTEL, Ó UNA CASA AMUEBLADA en la calle Reconquista núms. 111, 113 y 115.

Puede alquilarse separadamente para familia, ocurran para tratar á la calle del Perú núm. 9, segundo piso, escalera izquierda de 9 á 2 de la tarde p6 f23

Juzgado de Paz
DE SAN NICOLAS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Nicolas Palenson á que se presente en este Juzgado en el término de treinta dias contados desde la fecha á responder á la demanda que por cobro de arrendamientos de un campo le ha sido interpuesta por D. Joaquin Maldonado en representacion de Da. Beatris Ramayo; previniendo que de no presentarse dentro del término, le parará el perjuicio á que su desobediencia diese lugar por derecho.

San Nicolas, Febrero 17 1869.

f26 p8 Marcelino Diaz.

Para Génova Directamente

El Bergantin Italiano Emene. saldrá el 28 de corriente.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para tratar ocurrase calle de Salta 29 ó á su capitan Cuyo 17. f20 p15

Horno y ladrillo

Se arrenda un establecimiento de este ramo, por haber fallecido el dueño, el cual tiene todos los útiles precisos y está en excelente terreno, tiene un horno grande y una hornalla y todo preparado para el trabajo y un potrero aparte para pisiones de bueyes. Tambien hay una cantidad de cascos de la bola de cal y pared, que se venderá alli ó en donde lo pidan; para tratar Suipacha núm. 23. p3 f28

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

SE JUEGA EL 10 DE MARZO DE 1869

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 550 suertes, los billetes son tografiados en papel lila, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 10 de Marzo. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	....	16000 patacones.
1	de	....	1000 "
2	do	....	200 "
2	de	....	100 "
6	de	....	50 "
30	de	....	16 "
270	de	....	12 "
238	de	....	10 "

550 suertes y 2,200 cuartos en 8 millares.

Rosario, 24 1869.

LA EMPRESA

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque*. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana.... SARRA; V. FERNANDEZ. — Santiago de Chili. MOURGUES; BARRIOS Hos.
Caracas.... STURUP. — Valparaiso... MONGIARDINI.
Montevideo... CRANWELL; IMBERT. — Buenos-Ayres.. DEMARCHI.

CASA INTRODUCTORA
ARMAS PARA TODOS
DE
15 PESOS A 10,000
ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20-Calle de Rivadavia-20

Frente al café del Plata

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema, y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporras.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.

Armas y piezas de repuesto para los armeros del campo

PARIS **LONDRES**

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES
Rosario y puertos intermedios

PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ¼ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro ó, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.

PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de Enrique Dowse.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado légitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adeptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, **12**, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será la siguiente:

En moneda corriente y metálico

Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.

Letras descontadas á precios convencionales.

Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:

Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.

Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.

Wanklyn y Ca.

Importantísimo

Para lo que puede suceder.

Todo el mundo sabe hoy que el mejor anticolerico es el licor de la botica Raspail.

Como preservativo se toma una pequeña copita todas las mañanas.

Es el mejor tonico.

Para cualquier descompostura del estomago ó del bientre tomando una copita de este poderoso licor al momento uno se siente alibiado como por encanto.

Se vende por mayor y menor en la Botica Raspail, Moreno 297, p15 20f.

Aviso Oficial.
Comisaria general de Guerra y marina.

Se avisa nuevamente que en esta comisaria se dan costura á mejores precios que lo que no las han pagado hasta ahora.

Las chaquetillas á 20 ps. las camisas á 36 ps. docena, los calzoncillos á 30 ps. docena, blusas de paño 12 ps. etc. etc.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1869.

J. Luis Amadeo.

Escribania Mayor
DE GOBIERNO

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de tierras públicas Dr. D. Manuel F. Uriburu, se hace saber á Don Florencia Madero haga entrega en esta oficina del espediente iniciado por Don Facundo Ordoñés en representacion de Don Antonio Viner, sobre posesion de tres leguas de terrenos situados en el partido 9 de Julio, dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1869.

Alejandro Araujo.
p6 f26 Escribano Mayor de Gobierno.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	.	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	.	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		8
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonar pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

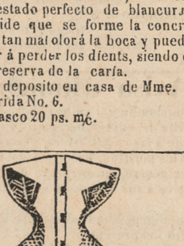
ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el [illegible] de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m[c.



PERFECCIONES
Corses de todas clase :
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

VEJIGATORIO
de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, *por órden del Consejo de Sanidad*, obra en algunas horas.

El **PAPEL de ALBESPEYRES** mantiene en seguida, por sí solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en **100** enfermedades contagiosas y obtenido **100** curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de **Copahiba**. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En PARIS, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. Desconfiese de las falsificaciones.

Cada frasco está envuelto en el Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada

Estancia de San Salvador

en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.

L. S. Isaac.
Vicente Rickcsts.
p30 f16 Guillermo J. Rickcsts.

Para el Callao
Directamente

Saldrá á fines de Marzo proximo el Klipper Italiano «Gebon» Capitan Schiaffino.

Admite carga y pasajeros para los cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase calle de Salta Nros. 20 y 22. f20 p15

Para Carril, Coruña
Y Santander

Saldrá á mediados del próximo mes de Marzo la muy hermosa y velera fragata española JUSTO Admite pasageros de cámara y proa, los primeros á 80$ fuertes y los segundos 45, dándoles un esmerado trato y vino los Jueves y Domingos y café todos los dias.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148, ó á su capitan Don Silverio de Ochoa, Hotel del Globo núm. 24. p30 f2

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

PARA EL HAVRE
EN DERECHURA

La fragata inglesa «Medora» de 781 toneladas su capitan Shaw.

Esta magnífica fragata forrada y clavada en cobre, construida en 1867 y clasificada en Loyd inglés A.1. por 13 años, tiene ya la mitad de su carga contratada y sigue tomando á los precios siguientes: sebo á 40 chelines, salados á 22 ½, fardos á 30, con 5 % la tonelada inglesa.

Ocurran á Woodgale Hermanos núm. 42 San Martin. p15 f28

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoideas.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER** calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y hos, calle de la Defensa.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente es los siguientes:

Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m[c.

Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m[c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.

Dolores Febrero 20 de 1869.

Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y s is mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corriente (186,833$ 84 centésimos m[c,) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centécimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents,) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Munilla á la que se halla adscripto el que firma

Buenos Aires, Enero 29 de 1869.
p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gomez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó menoria pia, fundada por Doña Águeda Avila en 43 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos dentro del perentorio termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1a instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernaudez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 28 de 1869.
p30 f11 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se hace saber por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Domingo Mellio, por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente, deben comparecer por el juzgado á cargo de S. S. y oficina de Alcobendos, (hoy á cargo del infrascrito) á deducir sus derechos.—Bolivar.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1869.

Angel D. Vinent
p30. f7. Escribano público

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Compañia Salteña de navegacion á vapor

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1° de Febrero de 1869.

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Lunes.

Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa los Miércoles.

NOTA—Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50 % en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor:

VILLA DEL SALTO

NOTA—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50 % en los fletes de carga.

Compañia Sud-Americana

Del vapor oriental «Yí-»

Itinerario de este vapor

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:

YI

Regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO. salidas:—Los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor oriental:

YI

NOTA—Este vapor rebaja el 50 % sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25 % en la carga.

La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la vispera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde del dia de salida el metálico se recibe hasta una hora antes de cada salida y el flete que pagará para cualquier punto será ¼% oro ó papel y 1/4 p$ la plata.

Por mas informes ocúrrose á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor

TALA

Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1 2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....

El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los ....

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor

RIO NEGRO

Sadrá todos los .... á las 10 del a mañana, regresando los........

El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los ....

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:

CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano

VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:

THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente

G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMÉRICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30